

no sólo bajo el punto de vista de los intereses temporales, sino también de los religiosos, exigió de los Papas trabajar en Francia en contra del partido español y de la Liga. Mas cuando Enrique III se echó en brazos del hereje Enrique de Navarra, y cuando éste último, sin abjurar de las doctrinas protestantes, subió al trono, Sixto V comprendió que su posición y su conciencia le obligaban á ponerse del lado de España y de la Liga. En Septiembre de 1589, nombró Legado de la Santa Sede en Francia, al Cardenal Gaetani, completamente identificado con el partido español; mas no ocultó que seguía esta conducta, obligado por las circunstancias. «Sin duda, decía, Francia es una nación noble, buena, dotada de excelentes cualidades, á la cual amamos muy singularmente y procuraremos salvar; pero amamos más la religión que la Francia.» Sixto V confesaba que esta política era peligrosa para Italia; «vosotros, decía á Nicolini, embajador del gran duque de Toscana, no pensáis más que en los asuntos de Italia; pero Nos, como Papa, debemos pensar más en la religión: debemos exterminar la herejía, esto es, la Navarra, y para hacerlo necesitamos de las espaldas de España.»

No tardó, sin embargo, Sixto en creer que sus deberes como cabeza de la Iglesia Católica, podían perfectamente conciliarse con un proceder más blando para con Francia. El partido católico aumentaba de día en día en prestigio, y simpatizaba cada vez más con Enrique IV; gradualmente iba sobreponiéndose á los antiguos amigos de éste, los hugonotes; y cada día daba el Rey nuevas inequívocas muestras de hallarse propicio á abrazar la religión católica. Entonces se arrepintió Sixto V, de haber caminado tan deprisa en sus inteligencias con España. Con profundo disgusto de los españoles, á principios del año

de 1590, recibió el Papa en audiencia al duque de Luxemburgo, quien, como representante oficial de la nobleza católica que rodeaba á Enrique, pero en realidad como enviado del mismo Rey, llevaba la misión de anudar relaciones entre éste y la Curia romana. ¿Para qué repetir lo que tantas veces se ha referido?: Sixto V se mostraba cada vez más favorable á una reconciliación con el monarca francés; sus simpatías, la política, las inquietudes que le inspiraba la independencia de la Iglesia y de su cabeza visible, impulsábanle irresistiblemente por este camino.

En vista de ello, el Gobierno español mostróse en franca y abierta hostilidad contra el Pontífice. Causó en Madrid sorpresa profunda que Sixto V, sin el auxilio del Rey Católico, aumentara considerablemente el poder y la influencia de su familia por medio de enlaces matrimoniales con las más linajudas casas de Roma; que acumulase millones sobre millones en Saint Angelo; que reuniera una considerable flota y creara arsenales; y que proyectase é hiciera levantar nuevas fortalezas. Relacionábase esto con las simpatías que mostraba á Francia, é inferíase de todo ello que meditaba una empresa contra España, acaso la conquista de Nápoles (1). No menos irritado estaba Sixto V: como un jesuita español que desde el púlpito le había acusado de ayudar y favorecer á los herejes, fuera solamente castigado con una ligera corrección disciplinaria, Sixto exclamó con tono sarcástico: «La corte de España le habría impuesto otro castigo, si en lugar de calumniar al jefe de la Iglesia, hubiera predicado contra la Cruzada» (2).

---

(1) *Relaz.* di Tommaso Contarini (1593); Alberi, I, V, 439.

(2) Hübner, *Sixte-Quint*, II, 54.

Finalmente, queriendo poner término á semejante situación, y apoyándose no solo en sus propias fuerzas, sino también en las del clero, resolvió el monarca español salir de esta situación reduciendo al Papa á su voluntad soberana, ó rompiendo decididamente con él. Hübner se complace en presentar al irritable y violento Sixto V, como hombre moderado y aun condescendiente para con Felipe II. El rey de España, por su parte, mostróse templado y sumiso hasta que creyó llegado el momento de obrar con energía; pero aun entonces procuró dejar en completa libertad á sus servidores, para que, dentro de las instrucciones generales y sumarias por él trazadas, obrasen como bien les pareciera; no sin animarles con medias palabras, á fin de abandonarlos en la caída si las cosas tomaban un giro desfavorable: con artera habilidad, Felipe quería aparecer siempre como infalible. Esto había hecho con Granvela, Alba y Farnesio, y esto mismo también hizo con su embajador en Roma, el conde de Olivares. Felipe le ordenó que por cuantos medios estuvieran á su alcance, hiciera que el Pontífice se ratificase en sus promesas en favor de España, obligándole en consecuencia á estas tres cosas: á despedir al duque de Luxemburgo; á excomulgar á todos los Prelados franceses partidarios del príncipe de Bearu, y á declarar que por hereje relapso, no podía ser este último admitido en el seno de la Iglesia católica. Pero como el Papa nada deseaba más ardientemente que reconciliarse con Navarra, y como, por consiguiente, no tenía la menor gana de llevar adelante sus antiguas promesas al Rey Católico, sucediéronse entre Sixto V y Olivares las conocidas escandalosas escenas en que el último, en nombre de su Rey, amenazaba al Pontífice con formular pública protesta contra su conducta, y Sixto llamaba al conde «cri-



minal, piedra de escándalo, causa de todos los males» y amenazábale con expulsarle de Roma. Hübner cree que Olivares se extralimitó en el cumplimiento de las instrucciones que había recibido, y que por ello le desautorizó Felipe. No es esta mi opinión, puesto que Sixto V, único que lo afirma, es parte interesada, y los embajadores venecianos aseguran lo contrario. No se conservan hoy las instrucciones referidas; pero cuando Olivares escribe á su Rey: «Yo pase sin responder, que Vuestra Majestad me mandava que si las cosas estubiesen en el mismo estado, que yo no difiriese mas el executar sus ordenes y que el primer paso era hazerle una protesta publica» (1), es evidente que Felipe debió haberle indicado por lo menos cosa parecida. ¿Se habría atrevido el embajador á disfrazar ante el mismo Rey sus propias instrucciones? Ciertamente que Sixto V escribió al Monarca que no podía creer que hubiera dado á su embajador semejante encargo: pero ¿qué contestó Felipe?: calificó de «sinrazón» la carta del Pontífice, é hizo suya la idea de protestar de la conducta de Sixto (2). De todas suertes, Felipe reprobó, aparentemente al menos, el proceder violento de Olivares, enviando en el mes de Mayo á Roma al duque de Sesa, con la misión de atraerse por buenos y suaves medios al Papa, cuya indignación creía originada el Rey por las intemperancias y amenazas del conde. Mas no habiendo dado resultado alguno este

---

(1) Carta de Olivares de 3 de Marzo de 1590. Hübner, III, 379.

(2) Felipe II á Sixto V. San Lorenzo 12 de Junio de 1590 (*Ibid.* 451)... «así menos tengo de consentir que se falte a lo que tanto conviene á la Iglesia de Dios, que deho remedios para todo: sino ser importuno y pesado a V. S. hasta que le ponga de su mano que es lo que mas deseo, y no tener, como no tengo, culpa ninguna en los daños que se pueden seguir de lo contrario; que este es el fin de la protesta y de lo que voy diciendo, etc.»

nuevo ensayo, no tardó Sesa en pasar también á la violencia y las amenazas, proceder que para este caso debió indicarle ó prescribirle el Monarca, como antes lo había hecho á Olivares. Esta conducta no dejó de dar resultado: el Papa no volvió á dar audiencia al duque de Luxemburgo; el Legado Gaetani, fanático liguero, no fué removido de su puesto; Felipe recibió la promesa de que jamás reconocería Roma por rey de Francia al que no contara con la aprobación de aquél; finalmente, á mediados de Julio, concertábase entre el Papa y el embajador español una alianza ofensiva contra el príncipe de Bearn. Es verdad que Sixto V halló siempre nuevos pretextos para diferir el cumplimiento de este convenio; no es, pues, de extrañar que en Madrid se recibiera la noticia de su muerte (27 de Agosto de 1590), con no disimulada alegría (1), por creer que no podía darse un Papa más enemigo de los españoles.

En la elección de su sucesor, triunfaron los más ardientes partidarios de la Iglesia y los españoles, unidos. El Cardenal Castagna, que como Arzobispo de Rossano, había estado tanto tiempo en España en calidad de Nuncio Apostólico, y que era gran admirador de Felipe, fué elegido Papa con el nombre de Urbano VII, el 15 de Septiembre. Este nombramiento mereció la unánime aprobación de los españoles, porque Castagna era tenido en grande estima por el Rey Católico, porque por parentesco y amistades tenía muchas relaciones en este país, y porque, como resultado de todo esto, se esperaba poderle utilizar como hechura del monarca español (2). Pero no duró mucho tiempo este regocijo, pues Urbano murió á los trece días de su pontificado.

(1) *Relaz.* di Tommaso Contarini, 438.

(2) *Ibid.*

La larga duración del Cónclave hizo que Felipe II pudiera ejercer directísima influencia en el nombramiento de nuevo Pontífice, decidido como estaba á aprovechar la ocasión para dirigir á su gusto la elección, y á no retroceder ante la necesidad de apelar á los procedimientos más extremos (1). Montalto, sobrino de Sixto V, que, como era natural, disponía de considerable número de votos, figuraba en el partido anti-español, y estaba apoyado por los amigos del gran duque de Toscana y del duque de Mantua, los cuales, como príncipes italianos que eran, tenían, no sin razón, á los españoles por los más peligrosos enemigos de su independencia. En estas condiciones no hay para qué decir que no podía existir un verdadero partido francés. Ahora bien, como por su parte el Cardenal Mendoza, designado por el Rey Católico para dirigir la facción española, tenía á su devoción más de la tercera parte de los Cardenales, y no era por consiguiente necesario hacer uso del veto, Felipe se aventuró á plantear la pretenciosa innovación de una exclusiva: no satisfecho con el derecho de exclusiva que se había atribuído, permitiéndose designar los únicos Cardenales que aceptaría para la Silla de San Pedro. Este Monarca que alardeaba de ser el hijo más sumiso y servidor más fiel del Catolicismo y de la Santa Sede, no tenía escrúpulo alguno en imponer dictatorialmente á la Iglesia el sucesor del príncipe de los Apóstoles. Felipe designó siete Cardenales españoles, entre los cuales podía elegir Montalto. Con razón comenzó éste por resistir tamaña imposición; pero cuando vió á los españoles resueltos á impedir cualquier otro nombramiento;

---

(1) Sobre la elección de Gregorio XIV, véase Gindely, *Papstwahl*, en las *Sitzungsberichten der Wiener Academie*, XXXVIII (1861), 253-257.

cuando Olivares le sobornó con brillantes promesas; cuando observó que por hallarse tanto tiempo vacante el Solio Pontificio, imperaban en los Estados del Papa y en Roma mismo, la anarquía, el vicio y la conjura, capituló eligiendo en 5 de Diciembre de 1590, de entre los candidatos españoles, al Cardenal Sfondrato que tomó el nombre de Gregorio XIV. No habría podido desear Felipe II, Papa mejor: súbdito suyo por nacimiento, pertenecía además á una familia incondicionalmente adicta á la causa y los intereses de España; su hermano Hércules Sfondrato, estaba como agente diplomático al servicio del Monarca, y como por añadidura era Gregorio hombre sosegado y sumiso, parecía natural que aprobase siempre la política del Rey Católico. No muy entendido en negocios de Estado, el nuevo Pontífice no vislumbraba tampoco el peligro que por parte de España amenazaba á la independencia de la Santa Sede. Gregorio, en fin, se echó completamente en brazos del monarca español. Mientras que con las más severas penas eclesiásticas ordenaba á todos los católicos que combatesen á Enrique IV, apoyaba á la Liga por medio de sus Legados y con grandes envíos de dinero y de tropas. Con esto quedaron exhaustas las arcas pontificias con indescriptible contento de los españoles, que habían temido á los tesoros de Sixto V, como á un elemento de fuerza en Italia, independiente del poderío español (1).

Pero ni aun á este Pontífice, el más incondicionalmente afecto á los intereses de España de cuantos han ocupado la Silla de San Pedro, consintieron jamás los juriconsultos españoles nada que trascendiera á una violación de las regalías de la Corona. Así, como Gregorio XIV

---

(1) *Rélat. di Tommaso Contarini, l. cit.*

publicase en 9 de Junio de 1591 (1), una bula estableciendo el asilo eclesiástico, con excepción de determinados casos, y la inmunidad del clero respecto de los tribunales y prisiones civiles, negósele obediencia en España.

Para desgracia del Rey Católico, á los diez meses y diez días de su pontificado (15 de Octubre de 1591), murió Gregorio XIV, el Pontífice que verosímilmente habría determinado el triunfo de la Liga en Francia, y, por consiguiente, el de la política española en Europa entera. El partido español que ya se se había ganado completamente la voluntad de Montalto, triunfó sin resistencia en el nuevo Cónclave, el cual en su tercera sesión (29 de Octubre) eligió Papa el Cardenal Fachinetti, uno de sus candidatos, con el nombre de Inocencio IX. El nuevo Pontífice se mostró tan decidido partidario de la Liga como su antecesor; mas como era hombre de mayor entereza y de carácter más independiente, no fué tan del agrado de los españoles como el inepto Gregorio (2). En Madrid sólo se toleraban Pontífices débiles, ciegos instrumentos de la política española.

Mas para nueva desgracia del Rey Católico, murió Inocencio IX á los dos meses de su exaltación al Solio Pontificio (30 de Diciembre de 1591). Por un extraño y singular encadenamiento de los sucesos, todos los candidatos de Felipe II para la Silla de San Pedro, parecían tener pocas condiciones de viabilidad. Mas no se diga que fué esto mera obra del ácase; era que la corte española elegía sus candidatos entre los Cardenales de edad más

---

(1) No como dice Salgado, *Tractatus de Supplicatione*, I, II, 141 (pág. 49), el 24 de Mayo; véase el *Bullarium Magnum* (edic. lugdunense), II, 707 y ss.

(2) *Relaz. di Tommaso Contarini*, 438 y 439.



avanzada, de quienes por lo mismo no había que aguardar resistencia á las imposiciones del Rey Católico, ni deseo de innovaciones en el orden político ni en el eclesiástico. Como se ve, la corte de Madrid hacía de antemano imposible toda reforma (1). En esta ocasión, sin embargo, ante circunstancias tan difíciles para la Iglesia, el Sacro Colegio acordó elegir un Papa joven y vigoroso. Fué un revés más para los españoles que su candidato, Sanseverino, que contaba ya con el número de votos necesario, se hiciera tan antipático por su arrogancia, que á última hora le negaron sus sufragios varios Cardenales. Montalto á su vez mostrábase rehacio, y los españoles tuvieron que apoyar al fin á uno de los candidatos más respetables del partido de éste Hipólito Aldobrandini (30 de Enero de 1592), que tomó el nombre de Clemente VIII.

Clemente era hombre celosísimo de los intereses de la Iglesia, moderado y de sana intención, sin gran iniciativa, pero con aptitud bastante para los asuntos de Estado. No vió, sin embargo, con buenos ojos esta elección Felipe II: porque no sólo no era Aldobrandini del

---

(1) [No obstante la opinión del autor, parece lógico suponer que si Felipe II hubiera contado en los Cónclaves con incondicional y segura mayoría, juntamente con la firme adhesión de algún Cardenal joven y vigoroso, habría preferido sostener á todo trance la candidatura del que en tales condiciones hubiera podido asegurarle para muchos años la sumisión del Vaticano á su voluntad. Y es que, partidarios ó enemigos del Rey Católico, eran ya bastante ancianos todos los que en aquella época llegaban á ocupar el Solio Pontificio. Los Cardenales de entonces, hijos al fin de un siglo poco escrupuloso, siempre animados por desapoderada ambición, aspirando todos ellos á ceñirse la tiara, no se habrían mostrado seguramente tan propicios á dar sus sufragios á un purpurado joven, como á un hombre cuya edad avanzada hiciera aguardar á cada uno de ellos, la posibilidad al menos, de ser elegidos en no lejano Cónclave. Tal es, en mi sentir, la razón de las frecuentes elecciones de Pontífices celebradas durante el reinado de Felipe II, y en general durante todo aquel periodo.—R. de H.]

número de sus candidatos, si no que sus antecesores, íntimamente relacionados con los Caraffa, habían sido los instigadores de la guerra de Paulo IV contra España. En realidad, era el nuevo Pontífice más afecto á Francia que al Rey Católico. Pero las circunstancias por que atravesaba el primero de estos países, le hicieron inclinarse del lado de los españoles. Apenas fué elegido Papa, dirigió una carta muy amistosa y expresiva al monarca español; y esto, unido al recuerdo de que poco tiempo atrás, siendo Legado en Polonia, había trabajado Aldobrandini en favor de los intereses de Austria, fué causa de que gradualmente fuera formándose en Madrid buena idea del nuevo Papa (1). Aunque con menos entusiasmo, es evidente que Clemente VIII siguió durante casi tres años el camino trazado por Gregorio XIV é Inocencio IX, renovando en favor del rey de España la concesión de la Cruzada, del excusado y el subsidio: de modo que Felipe II percibía de la Iglesia por diversos conceptos dos millones de ducados anuales. Clemente VIII parecía, en suma, un Papa español (2).

Esta condescendencia dió á Felipe ánimos para acentuar la independendencia de la Iglesia española respecto de Roma, como jamás lo ha pretendido el galicanismo más exagerado. Accediendo á una petición de las Cortes, dictó en 1593 la siguiente ley: «Por quanto por los Procuradores de Cortes destos nuestros reynos nos fue hecha relacion, que perteneciendo a Nos, como Rey y Señor natural, por Derecho y costumbre inmemorial quitar y alzar

---

(1) Tommaso Contarini, 439.—Ossat á Villeroy, 17 de Enero de 1596: *Je croi que le Pape a de sa nature plus d'inclination à la France qu'à l'Espagne* (*Lettres d'Ossat*, II, 27).

(2) *Relax.* di Franc. Vendramin (Spagna 1595); di Paolo Paruta (Roma 1595); Alberi, I, V, 449; II, IV, 425 y ss.

las fuerças que hacen los Jueces eclesiasticos destes reynos en las causas de que conocen; y haviendo siempre usado deste remedio por los que han padecido las dichas fuerças, despachandose para este efecto en el Consejo y Chancillerias las provisiones necessarias, de poco tiempo a esta parte los Nuncios de su Santidad hacen diligencias extraordinarias con el Estado eclesiastico para que no usen deste remedio, haziendo publicar en los pulpitos y otras partes que los que usan del incurren en las censuras del cap. 16 de la bula *In Cæna Domini*; y a pedimento del Fiscal de la Camara Apostolica se traen de Roma monitorias, para que parezcan alli personalmente los que usan del dicho remedio, y los condenan por ello en muchas penas; y de temor desto, aunque se ven oprimidos de los Jueces eclesiasticos, no se atreven a usar del dicho remedio; y que lo susodicho es en mucho perjuicio de la autoridad y preeminencia de la Corona destes reynos; y que el remedio de la fuerça es el mas importante y necessario que puede haver para el bien e quietud e buen gobierno dellos, sin el qual toda la Republica se turbaria, y se seguirian grandes escandalos e inconvenientes: mandamos al nuestro Consejo, Chancillerias y Audiencias tengan gran cuidado de guardar justicia a las partes que acudieren ante ellos por via de fuerça, conforme a derecho y costumbre inmemorial, leyes y pragmaticas destes reynos; y conforme a ellas castiguen a los que contravinieren» (1). Por una ley posterior prohibió la apelación ante la Rota romana de cualquier proceso eclesiástico que estuviera sustanciándose en primera instancia, en contra de la práctica que, violando las prescripciones del Tridentino, seguía la Rota desde

---

(1) *Nueva Recopilación*, lib. II, tit. V, ley 80.

largo tiempo atrás. Entre otras disposiciones de la Cancillería Pontificia, negóse la obediencia en España á una bula de Clemente VIII, fechada en 19 de Junio de 1594, prohibiendo á los frailes y monjas dar ó recibir regalos, á menos que redundaran en provecho de la comunidad, ó fueran considerados como limosnas.

La Rota y el Consejo empeñáronse desde entonces en la más cruda guerra: la Rota acogía con regocijo toda queja formulada contra los que en procesos eclesiásticos entablasen recurso ante los tribunales civiles, y, aun sin prueba suficiente, condenaba á veces á los acusados. Todavía se conservan de aquella época numerosas decisiones de la Rota romana, que revelan la más completa parcialidad y la influencia de consideraciones político-religiosas del momento, y por las cuales se imponen la pena de excomunión y otras.

El Consejo, por su parte, castigaba con la confiscación de los bienes y á menudo con extrañamiento, á cuantos acudiesen á Roma en queja de un recurso ante aquél interpuesto, ó á los que introdujeran en España los fallos de la Rota romana (1).

A medida que la causa de España y la Liga iba perdiendo más terreno en Francia, más crecía en Roma la reacción contra la influencia abusiva y pretenciosa que allí había ejercido Felipe II desde la muerte de Sixto V. Los Cardenales no se resignaban ya á que el monarca español les impusiera la conducta que habían de seguir en la elección de Pontífice. A instancias del Cónclave, reunióse una comisión de teólogos, que, apoyándose en una bula de Paulo IV y en otra de Pío IV (2), declaró que

(1) Salgado, *Tractatus de Supplicatione*, I, II, 138, 142; II, 20, 1, 4, 5, —7, 100, 12, 14, 33, 137 (págs. 49, 344 y ss. 479).

(2) Véase Lorenz, *Passtwahl und Keiserthum*, pág. 133 y ss.

por su conducta, Felipe había incurrido *ipso facto*, en excomuni6n; conden6 la coacci6n directa que por medio de la inclusiva ejercía el Rey Cat6lico sobre una gran parte de los Cardenales, esto es, sobre los afectos á su polític;a; la frecuente eliminaci6n, por la exclusiva, de los hombres mäs aptos y meritorios, y la simonía de que se hacía culpable, sobornando á los Cardenales con objeto de tenerlos obligados para el caso de elecci6n de nuevo Papa. El embajador español, duque de Sesa, que se hallaba comprendido en esta censura, no queriendo que cayera sobre él y deseando justificarse ante los ojos del mundo y los de su conciencia reuni6 en Febrero de 1594 en Roma, una junta de tres te6logos españoles, quienes, como era natural, declararon perfectamente l6gico y justificado el proceder de su soberano. Otra junta de te6logos ratific6 posteriormente (1598) en Madrid, esta opini6n. Los Cardenales, sin embargo, perseveraron en apoyar las declaraciones de sus te6logos, en realidad justas, y desde entonces termin6 la decisiva influencia de España en el C6nclave (1).

Muy luego pudieron apreciarse los efectos de este revés sufrido por la polític;a española, si bien sus consecuencias de mayor monta no se habían de revelar si no mäs adelante. Clemente VIII se sentía cada vez menos propicio á combatir por mäs tiempo al victorioso Enrique IV, convertido al Catolicismo en 1593, con el fin exclusivo de favorecer los intereses españoles, ni á provocar un cisma entre Francia y la Santa Sede, por obedecer, no á miras religiosas sino á consideraciones meramente polític;as y en absoluto ajenas á Roma. «Santísimo Padre» decía á Clemente el presidente de la Rota, Serafin, tenido en

---

(1) Gindely, *Op. cit.* 258 y ss.

grande estima por el Pontífice, «Clemente VII perdió á Inglaterra porque se apresuró demasiado á excomulgar á Enrique VIII, y Clemente VIII perderá á Francia, porque tarda demasiado en absolver á Enrique IV.» El 17 de Septiembre de 1595 absolvió y reconoció el Papa al Monarca que Felipe II consideraba aún como simple príncipe de Bearn y hereje relapso, y con el cual se hallaba en guerra desde Enero del mismo año.

En vano procuró Clemente mitigar la irritación que á Felipe había producido este golpe dado por la Curia á la política española, complaciéndole en cuestiones secundarias: como por ejemplo, negándose obstinadamente á acceder á todas las pretensiones de Enrique IV; confirmando en 1.º de Agosto de 1595 y en 10 de Enero de 1596, los privilegios de la Inquisición española; y reiterando clara y terminantemente al Inquisidor general el derecho exclusivo de conocer en grado de apelación, de todos los fallos y resoluciones dictadas por los tribunales del Santo Oficio (1). En otras circunstancias, Felipe II habría reconocido el valor de esta conducta de la Santa Sede, y aceptádola con agradecimiento. Mas no obstante las formas corteses empleadas por Clemente y el monarca español, la reconciliación del Papa con Enrique IV fué causa de que las relaciones entre la Curia y el solitario del Escorial, se hicieran por extremo tirantes. Aunque una y otro se odiaban, necesitábanse mutuamente: no podía ocultarse á los ojos del Papa que á pesar de todo, España era el más firme sostén de la religión católica y de Roma, enfrente de los herejes y de los turcos; como no podía desconocer Felipe, que declarándose en abierta

---

(1) Las correspondientes bulas se hallan en Salgado, *Tractatus de Supplicatione*, II, 33, 89, 107-109 (pág. 473 y 474).

oposición con Roma, se desplomaría todo su edificio político y haríanse harto difíciles sus relaciones con el clero español. De este modo describía la situación el entonces embajador veneciano en Madrid (1): «aunque la absolución y reconocimiento de Navarra ha irritado extraordinariamente al Rey, Su Majestad procura encubrir su enojo; lo mismo por su parte hace Su Santidad, en lo tocante á los agravios que sus decisiones sufren en España, donde no sólo son censuradas por el Consejo Real, sino que son declaradas nulas. De estos abusos se ha quejado á menudo, aunque en vano, Su Santidad al embajador español. Gracias á sus arrogancias, el Rey no tiene gran autoridad en el Colegio de Cardenales, y tendrá aun menos en lo porvenir, porque el partido francés ha aumentado mucho y no ha de tardar en ser más fuerte que el español.»

Una cuestión relativamente insignificante evidenció la gran desconfianza con que se miraban ambas partes. En 1595, Clemente VIII compró al marqués de Pescara un pequeño territorio, Monte S. Giovanni, enclavado en las fronteras de los Estados Pontificios y del reino de Nápoles: con esto Clemente quería quitar á los bandidos la guarida donde solían refugiarse cuando eran perseguidos por los soldados pontificios. Desgraciadamente, esta montaña dominaba el camino que de los Estados del Papa conducía á Nápoles, y por el cual habían penetrado á menudo en este reino los ejércitos franceses. Al punto se avivaron en los españoles los temores que en ellos despertara la exaltación de Clemente VIII al Solio Pontificio, al recordar que el padre del Papa, Silvestre Aldobrandini, había movido á Paulo IV á de-

---

(1) *Relaz. di Franc. Vendramin* (1595); Alberi, I, V, 466 y ss.

clarar caducados los derechos del Rey de España sobre el reino de Nápoles, feudatario de la Santa Sede, y á intentar apoderarse de él con ayuda de los franceses. En Madrid, en suma, se temía una alianza entre Clemente VIII y Enrique IV, y que tropas pontificias y francesas cayeran sobre Nápoles. La corte de España se quejó de aquella compra al Pontífice, quien solo con gran trabajo logró desvanecer sus temores (1). También en la cuestión de sucesión del ducado de Ferrara, opúsose el Rey Católico á las pretensiones del Papa; pero como Clemente arrebatase resueltamente á la familia de este la dominación de aquel ducado, Felipe II, que, ya en el ocaso de la vida, había perdido su antigua energía, no se atrevió á impedirlo.

El altivo Monarca comprendía que tras tantos otros fracasos iba á perder también su predominio en la corte romana. Convencido por su parte el Papa, de que con absolver á Enrique IV había disgustado para siempre al Rey Católico, deploraba con toda su alma las derrotas de los franceses y acogía con regocijo sus victorias. En Roma se aguardaba con verdadera ansiedad la muerte de Felipe II, pues no se tenía á su sucesor por temible, y sí por hombre de carácter blando y conciliador. Entretanto, lo mismo el Pontífice que el Rey ocultaban bajo frases corteses é hipócritas manifestaciones de confianza, sus mutuas antipatías y recelo (2). No había que hablar de una armónica inteligencia entre ambos poderes. Es evidente que la oposición que por parte de la corte de Madrid se hacía al prudente Clemente VIII, era menos ruda que la que desplegó contra

---

(1) *Relaz.* di Paolo Paruta (Roma 1595), pág. 400.

(2) *Relaz.* di Giov. Dolfin (Roma 1598); Alberi, II, IV, 471 y ss.



el violento Paulo IV; pero Felipe veía siempre en la Santa Sede, la sombra de este Pontífice.

Seis lustros después, en la guerra de los treinta años, había de ser en extremo perjudicial para el Catolicismo, que su representante espiritual, el Papa, militara en campo distinto del de los Habsburgos, porta-estandartes de la religión católica en el orden civil.

En suma, como la meramente temporal, la política de Felipe II en materias eclesiásticas, había fracasado. Tres fueron los fines que el Rey Católico se había propuesto: someter la Iglesia española al yugo del absolutismo; servirse, para afianzar este último, de los bienes de la primera; y finalmente, ser jefe y guía de la comunión católica. Persuadido de que sólo gracias á sus esfuerzos se había conservado y se conservaría en adelante la religión, á despecho de los grandes peligros que la amenazaban, identificó sin más ni más los intereses de la fe con los de España, y pretendió con empeño rayano en tenacidad, que, así como España servía á la Iglesia y al Pontificado, éstos sirvieran incondicionalmente á aquélla. El Rey Católico se consideraba como jefe civil de la Iglesia, con quien siempre debía marchar de concierto el jefe espiritual, el Papa. «No corren en este tiempo tan apretado de la Iglesia», escribía en cierta ocasión á su embajador en Roma (1), «entre Su Santidad y mí menos causas y razones para poder ser yo creído y admitidos mis recuerdos y consejos de Su Santidad, con la llaneza y accepcion que lo fueron los de mis predecesores de los suyos.» Todos los católicos fervientes, aun de fuera de España, hallábanse dispuestos

---

(1) Felipe II al duque de Sesá, 15 de Julio de 1590. Hübner, *Sixte-Quint*, III, 449.

á reconocer la legitimidad de estas pretensiones de Felipe II. Véase la profesión de fe de Enrique de Guisa: «Yo tengo á Su Majestad Católica por padre comun de todos los católicos de la Cristiandad, y en particular mío» (1).—«Lo que Su Majestad hace lo hace, en servicio Nuestro Señor y por el bien universal de la Cristiandad y de la religion catolica. Esto es notorio. Préstele el Gran Duque su concurso sincero, y se hallará en el mejor camino» (2). Tal era la máxima general de la diplomacia española. Y ¡ay del Papa que pretendiera sustraerse á la omnímoda voluntad del Rey Católico; porque al punto tildábanle de que obraba estimulado por miras personales y de mala ley, esto es, de que era una especie de hereje! Los estadistas españoles y el Rey mismo, decían del Pontífice que era «terco», que «estaba fuera de razón», que era «ruin consejero», que «no debía haber en el mundo peores entrañas que las suyas», que «entendía poco en las cosas de Estado», que era «voluble», que «no daba muestras del ferviente celo de la extirpacion de las herejías y salvacion de las almas que su lugar le obligaba», que «era fácil de sobornar», y «causa de grandes males», y que «hacia muchos años que no se había confesado.» Hasta el mismo Felipe no tuvo escrúpulos en decirle en carta de su puño y letra, que «se olvidaba de la Iglesia en su mayor aprieto» (3).

Cierto que no economizó el Rey Católico medio alguno para ganarse la voluntad del Papa y de los Cardenales; pues no dejaba de inspirarle serios temores el Pon-

(1) Guisa á Mendoza, 17 de Junio de 1587, en Croze, *Les Guises, les Valois et Philippe II* (Paris 1886), II, 291.

(2) Sesa á Idiaquez, 1 de Agosto de 1590. Hübner, *Sixte-Quint*, II, 22.

(3) Döllinger, *Beiträge*, I, 503, 628.—Hübner, III, 232, 244, 259, 356, 399, 452, 517.—Aún se podrían citar numerosos pasajes análogos.

tífice, que, á su cualidad de príncipe reinante en Italia, unía la de señor feudal del reino de Nápoles, cuyos habitantes sólo aguardaban una señal para sublevarse contra la odiada dominación española. Los españoles trataban de ganarse al Papa con palabras de sumisión, protestas de obediencia y espléndidos regalos; á sus parientes y allegados—á los Cardenales sobre todo, ante la perspectiva de una nueva elección de Pontífice—con pensiones y beneficios; y finalmente, á las nobles familias italianas, entre las cuales solía reclutarse el colegio de Cardenales, y que dependían del Rey Católico por razón de vasallaje, aceptación de empleos, y por otros diversos conceptos. Teniendo esto en cuenta, opúsose Felipe II á que fuesen elegidos Papas, Cardenales de familias reinantes, que por lo tanto no habrían sido fácilmente accesibles al soborno (1). La elección de Pontífice, el ejercicio del poder y prerrogativas del sucesor de San Pedro—cosas ambas en las que una piedad verdadera é intachable, sólo debía ver cuestiones puramente eclesiásticas—tornólas el monarca español en asuntos propios de la más astuta diplomacia.

Pero no obstante todas estas astucias, á despecho de grandes intereses evidentemente comunes, el más dócil y más afecto á la influencia española de entre todos los Papas, no dejó de tener serios conflictos con Felipe II. En realidad, lo mismo en el terreno puramente político y temporal que en el eclesiástico, había venido á encontrarse éste en una situación análoga á la en que respecto del Pontificado se hallaron los emperadores de los siglos XII y XIII; y así como andando el tiempo éstos ha-

---

(1) Entre otras muchas relaciones, pueden verse las de Giov. Soranzo (1565); Alberi, I, V, 96 y 97), y las de Girol. Soranzo (1602, Bar. e Berch, I, I, 169 y ss.)

bían de romper con el Papa, por ser las pretensiones del Imperio contrarias á las del Pontificado, así había de acontecer también con el Rey Católico. El Papa no podía tolerar ni su predominio en Italia, ni su ingerencia en los asuntos de la Iglesia española y de la universal. Si las discordias entre los Papas del siglo xvi y los monarcas españoles, no llegaron á ser tan graves como lo habían sido las antiguas luchas entre el Sacerdocio y el Imperio, debióse exclusivamente á que ambos poderes necesitaban hacer frente, unidos, á un enemigo común y por extremo peligroso: el protestantismo.

No debemos juzgar con arreglo á la moral estricta, el abuso que de ideas é instituciones religiosas, hizo Felipe II para fines meramente temporales; pues, movido por apasionado fanatismo, sólo encubierto por virtud del dominio que sobre sí mismo ejercía, aquel Monarca obró de acuerdo con cuanto de él demandaba la misión que en nombre de España y en el suyo propio se creía llamado á cumplir: dominar el mundo, para bien de la religión católica y para servicio de Dios.

---

EL PRÍNCIPE DON CARLOS

POR

GUILLERMO MAURENBRECHER



## I

No siempre los hombres más famosos y eminentes son los que más general interés inspiran; pues sucede á menudo que cosas baladíes é insignificantes, ó personas sin notoriedad ni merecimientos, logran captarse por completo nuestras simpatías. ¡Cuántas veces un castigo, en apariencia inmerecido, nos mueve á rendir tributo de admiración á un hombre oscuro, y cuántas una muerte violenta hace que se considere mártir de santa causa al que en realidad no murió por ella!

Estas consideraciones son perfectamente aplicables al príncipe D. Carlos, cuya historia voy á trazar aquí. El nombre de D. Carlos, está seguramente grabado en todas las memorias con mágicos resplandores y románticas tintas. Como representante de grandes y nobles ideas, que nosotros aplaudimos con justo orgullo, parece tener el príncipe español un sagrado derecho á nuestras simpatías. Hasta la desgraciada pasión que D. Carlos sintió por su joven madrastra, si no puede en manera alguna justificarse ante la ley, es al menos disculpada por todo corazón amante. Su triste fin, determinado por las violencias de la Inquisición por todos odiada: su muerte, causada por los rigores de su mismo padre: todo esto acrecienta la compasión que al mundo entero inspiró el desventurado príncipe.

Y sin embargo, rara vez habrá prodigado el mundo sus elogios á persona que menos los merezca. Pero co-

mo en realidad nada hizo para hacerse pasar por campeón de nobles y levantados pensamientos, ni él mismo es responsable de la idea que de su persona se tiene formada.

Mientras vivió no tuvo el mundo muchas noticias de su existencia; y lo poco que de él se supo en las cortes extranjeras, no era para conquistarle muchos amigos. Mas es el caso que de repente, en Enero de 1568, circuló por Europa la noticia de que el más poderoso Monarca de la época, Felipe II de España, había encarcelado á su hijo; y algunos meses después se sabía que el príncipe había muerto en la prisión. En el extranjero, se aseguraba por lo bajo primero, y díjose luego en voz alta, que no había muerto de muerte natural. Sucedió entonces que en muchas partes donde se tenía gran interés en lamentar la muerte del heredero de la corona de España, acontecimiento en el cual se había fijado la general atención, muchas lenguas demasiado expeditas y no pocas plumas harto diestras, diéronse á inventar y propagar, atribuyéndolas á D. Carlos, todo linaje de heroicidades.

Varias circunstancias y de muy diversa índole, contribuyeron luego muy eficazmente á que Europa entera diese crédito y aceptara como buenas aquellas invenciones. En todas las naciones europeas tenía enconados enemigos la enérgica política religiosa del rey de España: los partidos políticos en Italia y en Francia, los pueblos protestantes, todos recurrían con ardiente empeño á cuanto podían utilizar como arma de combate contra la monarquía española. En tal estado las cosas, ¡cuán bien recibidas habían de ser por los enemigos de Felipe II y los españoles, los poemas italianos y franceses que convertían en protestante al hijo del más celoso ca-



tólico de todas las edades, que le presentaban como víctima de la Inquisición tan favorecida por su padre, y que mostraban como parricida al rey Felipe! Y así sucedió, en efecto. En vano historiadores estimulados y apoyados por la corte española combatieron en todos los tonos aquellas fábulas; en vano Cabrera y Estrada evidenciaron con irrefragables pruebas el carácter violento y la perturbación intelectual del príncipe; sus relatos no prevalecieron en la literatura europea sobre los de Brantome, Thuano, y todos aquellos flamencos que, siguiendo el ejemplo del de Orange, se apresuraban á propalar, atribuyéndolas al monarca español, todas las infamias imaginables. Y ciertamente, en la circunstancia de haber presentado á Carlos como amigo de Flandes, á la sazón oprimido por la tiranía de su padre, es donde yo creo ver la razón decisiva de que, no obstante las protestas de los historiadores españoles, haya simpatizado con el príncipe la opinión general de la Europa culta.

No se puede negar que han dado mayor realce á su figura la fantasía y el romanticismo. Faltaba aún que un escritor hábil y poco escrupuloso le retratase con más enérgicas pinceladas y más vivos colores: esto es, que con los materiales ya preparados formara un poema romántico completo; y un escritor francés, Saint-Real (1), fué quien acometió esta tarea, haciendo con ligero y picante tono el retrato del príncipe, que hasta aquí ha corrido como el verdadero y tradicional. Saint-Real fué quien con algunos datos á todas luces falsos, escribió la conmovedora historieta amorosa que hace verter abundantes lágrimas al bello sexo. La novela histórica que él dió como verdadera historia, obtuvo general aplauso y

---

(1) DON CARLOS, *Nouvelle historique*, 1672.

fué traducida y leída en toda Europa. Hoy mismo, el investigador tropieza frecuentemente en las bibliotecas de España,—hablo por propia experiencia— con manuscritos cuidadosamente conservados que se le ofrecen como la más auténtica relación de la muerte de D. Carlos; ábrelos con impaciencia y quédase sorprendido al encontrarse con una simple copia, traducción ó refundición de la novela de Saint-Real. Así se explica que en España se dé aún el más absoluto crédito á esta invención.

De fuente tan cenagosa ha surgido también el poema que figurará eternamente entre las obras maestras de la literatura alemana: el argumento en que descansa el *Don Carlos* de Schiller, no es otro que el inventado por Saint-Real. Lejos de mí la idea de querer empañar el mérito literario y el efecto dramático de esta obra; también yo me siento atraído y entusiasmado por los profundos pensamientos y las maravillas poéticas en que aquel poema abunda; pero así como no entró en el ánimo del poeta difundir por medio de su drama conocimientos históricos, así no debe ocultar el historiador que esta obra, llena de bellezas poéticas, no responde á la verdad histórica, y que Schiller utilizó como base para su drama una simple novela. Ciertamente que el novelista en este caso no ha proporcionado al poeta más que el asunto; de Schiller son la riqueza de brillantes imágenes, las galas poéticas, los profundos pensamientos de valor imperecedero, todo aquello, en fin, por lo que *Don Carlos* alcanzará siempre el aplauso del que lo oiga ó lo lea. Ante todo, el héroe favorito de la juventud alemana, el aventurero ideal á quien exalta su anhelo de ver recobrar la libertad á todos los pueblos, el marqués de Posa, es un personaje inventado por el poeta. Si alguna vez el marqués hubiera tenido que acreditar su no-

bleza, á buen seguro que no habría podido mostrar un árbol genealógico nacido al calor de las ideas político-religiosas del siglo xvi, sino al calor de las ideas jurídico-filosóficas y de las tendencias liberales y cosmopolitas del siglo xviii.

No ha de buscarse, pues, en el drama de Schiller la verdad histórica: la historia de D. Carlos no ofrece ninguno de aquellos rasgos ideales con que Schiller ha engalanado el asunto de su obra. Y sin embargo, es muy difícil para la ciencia histórica hacer valer sus fueros contra la creación del poeta; á despecho de sus protestas, la figura poética de D. Carlos vive en la imaginación popular, sin que basten á deslustrarla argumentos y consideraciones científicas. No es mi propósito determinar los errores históricos que se encuentran en el *Don Carlos* de Schiller, ni ir gradualmente sacando del personaje poético el personaje histórico; lejos de esto, quiero dejar á un lado el drama; creo que el D. Carlos poético y el histórico pueden coexistir en perfecta paz, y sólo he de intentar, sin preocuparme más de la creación del poeta, hacer el retrato del verdadero D. Carlos, en conformidad con los documentos históricos más fidedignos.

El misterio en que merced á la despótica política española ha estado envuelta la suerte del desgraciado príncipe, comenzó á disiparse con el siglo xix, y hoy se ha desvanecido por completo. Ya á principios de este siglo, un funcionario de la Inquisición española, Llorente (1), dió importantes noticias de papeles secretos del Santo Oficio, al mismo tiempo que desacreditaba con clara y acertada crítica la novela francesa. Posteriormente, insignes historiadores alemanes, ingleses y

---

(1) *Histoire critique de l'inquisition d'Espagne*. III, 127 y ss.

españoles—entre otros Ranke (1), Raumer (2), Prescott (3), Castro (4) y Lafuente (5)—siguiendo las huellas de Llorente, han acopiado nuevos materiales, y dejando á un lado tradicionales errores, han restablecido la verdad de los hechos. Por último, el director general de los Archivos de Bélgica, Gachard, que ilustró extraordinariamente la historia del siglo XVI, ha conseguido formar en Bruselas una rica colección de documentos auténticos recogidos en Madrid, Simancas, París, Viena, Florencia, Turín y Londres. A las investigaciones de Gachard hay que agradecer la principal copia de materiales en que debe inspirarse toda exposición histórica sobre el carácter y suerte del príncipe español (6). Mis

(1) *Zur Geschichte des Don Carlos*, en los WIENER JAHRBÜCHERN DER LITERATUR (1829) tomo XLVI, 227 y ss. Para cuanto concierne á la literatura antigua sobre Don Carlos, las relaciones francesas, italianas, flamencas y españolas del siglo XVI y primera mitad del XVII, basta consultar este trabajo.

(2) *Briefe aus Paris zur Erläuterung der Geschichte des sechszehnten und siebzehnten Jahrhunderts* (1831) tomo I, 113 y ss.

(3) *History of reing of Philipp the second, king of Spain* (1855) libro IV, cap. VI y VII.

(4) *Historia de los protestantes españoles y de su persecución por Felipe II* (1851), pág. 319 y ss.

(5) *Historia general de España* (1858), tomo XIII, pág. 290. También Mony, *Don Carlos et Philippe II* (1863), merece especial mención.

(6) *Don Carlos et Philippe II* (Bruxelles, 1863). Ya en la *Historische Zeitschrift*, tomo XI (1864), pág. 277-315, he dado noticia del contenido de este libro. Allí he hecho también una breve crítica de la literatura antigua sobre D. Carlos, y en particular de los documentos que conocemos gracias á Gachard; y aunque ya entonces disenti de algunas de las conclusiones sacadas por éste, en lo esencial declaréme de acuerdo con él. Posteriormente, en 1867, 1868 y 1869, mediante nuevo examen y ponderación de fuentes y testimonios, he logrado poder formular un juicio más claro y seguro sobre el carácter de Don Carlos. Más tarde, en 1874, hallé en el Archivo de Viena un manuscrito que no sólo acabó con las dudas que yo aún abrigaba, sino que parecía poner completamente en claro cuanto al carácter de D. Carlos se refiere, y otros indicios ya de antemano conocidos. Véase á este propósito mi trabajo intitulado *Beiträge zur Geschichte Maximilians II*, 1548-1562, publicado en la *Historische Zeitschrift*, XXXII, 290 y ss. [Las conclusiones sacadas en 1864 por el autor fueron combatidas

noticias y mi opinión descansan también en primer término en el libro de Gachard; además he tenido la fortuna de hallar en Viena y Simancas, otros interesantes documentos que resuelven el problema.

## II

Una serie de singularísimos acontecimientos, en su mayoría para la generalidad casi casuales, puso en el siglo xvi en manos del emperador Carlos V, la gran

---

diez años después por Schmidt, *Epochen und Kalastrophen: Don Carlos und Philipp II* (Berlín, 1864). La base de que Schmidt partió fué la desconfianza que le merecían las declaraciones de Felipe y de sus ministros, que en su concepto no eran sino imposturas y manifestaciones de la antipatía con que Felipe miraba á su hijo, antipatía que Schmidt suponía nacida de la oposición de D. Carlos al sistema político-religioso de su padre. No hay para qué decir que, colocado en este terreno, Schmidt encarecía el valor de cuantas frases favorables á D. Carlos se hallan en las fuentes, y calificaba de calumnioso cuanto le es desfavorable. Mas á pesar de su habilidad y agudeza—por lo menos tal es la opinión del autor de esta monografía—no logra desacreditar los testimonios que autorizan la tradición española. En un breve artículo bibliográfico sobre el libro de Schmidt, publicado en la *Jenaer Literaturzeitung* (1874), núm. 40, dió ya su opinión el autor, con la brevedad que la índole de aquella publicación exigía. Posteriormente, en los *Grenzboien*, IV (1874) núm. 46, pág. 241-255, número 47, 281-293, refutó los argumentos de Schmidt que estimó dignos de discusión. Y aunque más tarde ha replicado Schmidt, *Erwiderng auf Herrn Maurenbrechers Besprechung meiner Arbeit über Don Carlos. Zur Beleuchtung des Recensivwesens und der Begriffe von historischer Kritik*, en un suplemento á la *Jenaer Literaturzeitung*, núm. 51 (Diciembre de 1874), el autor se creyó dispensado de contestar á las que más que razones son meras apreciaciones personales. Sin embargo de esto, en la segunda impresión de esta monografía, hecha en 1876 en Berlín, Maurenbrecher ha consignado por vía de notas algunas aclaraciones sobre el método crítico y la argumentación de Schmidt, que, por no estimarlas de gran interés en el caso presente, ni indispensable para fortalecer los razonamientos del autor, no he creído necesario agregar á esta traducción.—R. de H.]

monarquía que gobernaba la Casa de Habsburgo: la España con todas sus posesiones, los Países Bajos, Nápoles, Sicilia, Milán, los ducados de Austria, y por último, la corona del Sacro Romano Imperio. Pero aunque en la historia conocemos á este soberano, principalmente como emperador de Alemania, la base sobre que descansaba el poderío de sus Estados, el país que imprimía carácter al Imperio, era España; así, cuando Carlos, enfermo y hastiado del mundo, descargándose del peso de los negocios se retiró al monasterio de Yuste, lo primero que cedió á su hijo fué el territorio español. Al heredar de su padre la corona de España, Felipe había aceptado la misión de continuar la gran empresa acometida por la política hispano-habsburguesa, y que el Emperador no había podido llevar á feliz y completo término en los cuarenta años de su reinado. Como desde la más temprana edad Felipe había sido educado para proseguir misión tan árdua y difícil, llegaba al trono con la preparación necesaria para ello; contaba aún dieciséis años cuando Carlos le confió el gobierno de España, organizando á la vez su casa con independencia de la imperial, á fin de que contrajera hábitos de administración, y de alentar su iniciativa. Designada para esposa suya la hija de una hermana del Emperador, prima, por consiguiente, de Felipe, la princesa María de Portugal, celebráronse las bodas en Salamanca el 15 de Noviembre de 1543; y el 8 de Julio de 1545 tuvo María el primer hijo, que llevó el nombre de su abuelo paterno, Carlos. Cuatro días después del parto murió la princesa.

No hallo nada importante, nada singularmente característico que referir de la infancia del príncipe, á menos que interese saber que el niño gustaba mucho de morder á su nodriza; que se soltó á hablar muy tarde; que lo

primero que supo decir fué la palabra *no* (1); que no consentía en separarse de su tía doña Juana, á quien quería mucho, cuando ésta contrajo matrimonio en Portugal; que á los once años de edad era díscolo para con su abuelo, ya enfermo y achacoso, á quien proporcionaba ratos muy desagradables. Pero si bien estas son cualidades y circunstancias que pueden concurrir en todos los niños, insignificantes pormenores con los que no se puede contar mucho para establecer juicio definitivo acerca de un hombre que se está formando, advertíase claramente en el niño un temperamento indomable y violento. Un personaje de los más allegados á la familia imperial, que en 1548 había acompañado á España al archiduque Maximiliano, señalaba ya en 1550 como grave error, que el príncipe fuera educado por mujeres y no por hombres que habrían podido moderar la violencia de su carácter. Agregábase á esto que el padre no se curaba mucho del hijo. En estos años, Felipe sólo había permanecido breve tiempo en España: en 1548 había visitado la Alemania y en 1554 se hallaba en Inglaterra; de suerte que la educación del príncipe estuvo confiada á otros cuidados. Apenas se conocían Felipe y Carlos, ni en la educación é inclinaciones del hijo ejercieron influencia alguna las exhortaciones y consejos del padre; sus almas estuvieron siempre separadas. Mas no faltaron á Carlos excelentes maestros. Un sabio eminente de la España de entonces, Honorato Juan, fué elegido para dirigir en sus primeros estudios al príncipe. Pero Carlos no estudiaba, ni por ende adelantaba un solo paso, en su educación literaria; sus maestros se quejaban de su falta de atención y de su aversión á todo lo que

---

(1) *Relaz.* di Paolo Tiepolo: Alberi, I, V.

fuera aprender. Honorato Juan, comprendiendo la responsabilidad que sobre él pesaba, y no queriendo ocultar al padre lo que sucedía, escribió á Felipe, que á la sazón se hallaba en los Países Bajos, una carta fechada á 30 de Octubre de 1558, manifestándole sin rodeos que todas las tentativas hechas hasta entonces para hacer estudiar al príncipe, habían sido inútiles; que Felipe conocería más adelante por su mismo hijo, la razón con que se lo decía; que él (Honorato) aguardaba sólo de la intervención del padre, la enmienda de Carlos, y que el Rey era el único que podía poner orden en los desarreglos del príncipe (1).

Tal es la primera noticia sobre D. Carlos, que nos ofrece rasgos propios de su educación y de su carácter; pero noticia un tanto ambigua y oscura que indica más de lo que claramente dice. Y pienso yo, ¿se habría arriesgado preceptor alguno á decir tales cosas de su real discípulo, si en su opinión no hubiera sido poco menos que ilusoria la esperanza de que variara ó mejorase de condición y de carácter?

Y ¿qué hizo ó pensó Felipe II cuando recibió esta carta? pues contentóse con responder breve y secamente á Honorato Juan, que continuase cuidando de la educación de D. Carlos y que mirara bien las personas que rodeaban al príncipe, porque acaso alguna de ellas le distraía de sus estudios. Para el Rey, sin embargo, fué esta carta motivo de malos presentimientos y de harta preocupación; pero el mundo no lo supo, porque en público Felipe

---

(1) Véase la opinión de Gamiz en la *Historische Zeitschrift*, XXXII, 233. Lo mismo la carta de Honorato Juan que la respuesta de Felipe, se encuentran en la colección de Gachard, pág. 37 y 38. Sin embargo, como ya tengo demostrado, Gachard no las ha utilizado con acierto (*Historische Zeitschrift*, XI, 284).



se mostraba siempre impasible y frío. ¿Cómo no había de tener Honorato Juan al padre que tal respuesta le daba, por un hombre sin corazón? Mas en su gabinete, delante de su mesa de trabajo, en medio de las preocupaciones que le sugerían los graves negocios de Estado, el Rey pensaba en su hijo. Hoy día, podemos seguir perfectamente el curso de éstos sus pensamientos. Allí escribió al margen del borrador de un despacho sobre arreglo de los asuntos eclesiásticos en los Países Bajos, que era necesario poner por obra sin demora alguna en Flandes las reformas ya preparadas, porque él era mortal, y acaso el hijo no tendría el cuidado del padre en las cosas de la Iglesia (1).

Como se ve, acaso el desvío que mostraba Carlos por el género de educación que se le daba era para Felipe causa de graves presentimientos: quizá temía que su carácter le condujera por caminos poco favorables á la Iglesia.

En su vida pública, el príncipe obraba como cumplía al heredero del trono español. Sábese que el 21 de Mayo de 1559, asistió á un auto de fe celebrado en Valladolid, y que en esta ocasión tomósele juramento de que protegería y defendería el Santo Oficio de la Inquisición contra todo el que directa ó indirectamente quisiera impedir ó contrariar sus efectos. Era éste un acto político, que el joven de catorce años no ejecutó á buen seguro espontáneamente. En el otoño de 1559 regresó Felipe á España. Tras victoriosa lucha había impuesto á los fran-

---

(1) Carta al Cardenal Pacheco, de 6 de Marzo de 1559, Döllinger, *Beiträge zur politischen, Kirchlichen und Culturgeschichte der sechs letzten Jahrhunderte* I, 248-253. Dice así: « quizá el príncipe mi hijo no tendrá el cuidado que yo desto, ni los de aquí de procurarlo como yo lo haria, viendo cuanto conviene al servicio de Dios que otro fin bien se ve que no le tengo. »

ceses una paz honrosa, y desde luego contó con consagrar en adelante toda su energía á la consolidación de la tranquilidad y el orden en las diversas provincias de la Península Ibérica, donde en los últimos tiempos habían aparecido también propagandistas de las doctrinas luteranas que amenazaban contaminar á los católicos españoles. Era deber del Rey Católico poner coto á la propagación de la herejía —que, como es de suponer, tal era para Felipe el luteranismo— y para ello no conocía medio mejor que quemar á todo hereje que no se apresurase á abjurar de sus creencias. Felipe asistió también al auto de fe celebrado en Valladolid en Octubre de 1559; y como uno de los que iban á ser arrojados á la hoguera, volviéndose hacia el sitio en que se alzaba el trono, dijese al Rey: «¿con qué así me dejáis quemar?» replicó éste con vehemencia: «y aun si mi hijo fuera hereje como vos, yo mismo traería la leña para quemarle.» Tales eran los sentimientos y las ideas que animaban al monarca español y tales las máximas en que se inspiraba su política (1). Ahora bien: como el padre dudaba de las inclinaciones y carácter de su hijo, así también discutíase en la corte la posibilidad de tener que tratar al futuro Rey como enemigo de la fe católica, y consignébase frecuentemente en los documentos políticos de la época, la máxima de que debía aniquilarse á todos los herejes, y la afirmación de que no trataría mejor el Monarca á su propio hijo, si éste incurriera en herejía. Con

---

(1) Asegura Llorente, *op. cit.* II, 234, que desde el auto de fe de 21 de Mayo de 1559, el príncipe mostró odio profundo á la Inquisición; pero Gachard, *op. cit.* pág. 47, arguye con razón que no existe prueba alguna que tal acredite. Sin embargo de esto, Schmidt, *op. cit.* pág. 267, repite aquella afirmación, sin ofrecer, por supuesto, el menor vestigio de prueba, pero haciendo en su réplica, pág. 9, las más inútiles tentativas para disimular su carencia de razones.

tales amenazas, creyese deber aumentar el celo de los católicos españoles (1).

Pero — la solución del enigma parece desprenderse claramente de su solo enunciado — en sentir de los españoles ¿era el príncipe D. Carlos verdadero hereje, esto es, protestante? Reconozco que dada esta hipótesis, se explicaría muy sencillamente lo que arriba dejo indicado; pero opónense á ella razones de importancia. Examinemos pues, la cuestión, con el debido detenimiento, antes de emitir un juicio definitivo.

### III

En los últimos años, desde el regreso de Felipe á España, D. Carlos estuvo sujeto á la vigilancia de su padre, el cual cuidaba de dirigir su educación. En 1560 reconocieronle las Cortes como heredero del trono. En 1564, el Rey organizó la casa del príncipe con independencia de la suya propia; contaba 19 años cuando se le permitió asistir á las deliberaciones del Consejo Real, para que se iniciara en el despacho de los negocios. Hasta entonces no le había sido confiado puesto político alguno; pues si bien durante mucho tiempo Felipe pensó enviarle como regente honorario á los Países Bajos, al fin prefirió tenerle bajo su inmediata vigilancia.

Contaba apenas Carlos 11 años de edad, cuando en 1556 se concertó su futuro enlace con la princesa Isabel,

---

(1) Sobre las manifestaciones hechas por Felipe y sus ministros, véase la *Historische Zeitschrift*, XI, 286 y XXXII, 271.

hija de Enrique II de Francia; pero habiendo quedado el Rey segunda vez viudo, en 1559 Felipe adoptó la repentina resolución de casarse con la princesa francesa. Y en efecto, en 1560, llegó á España Isabel de Valois, no como prometida de Carlos, sino como madrastra suya, y fué Toledo el punto donde por vez primera se encontraron los antes prometidos esposos.

Si la historia auténtica y verdadera nada sabe de los románticos lazos que unían aquellos corazones cruelmente sacrificados á la fría política, y de los cuales uno hallábase para siempre encadenado al de un esposo ya entrado en años y por el que jamás había sentido la menor inclinación, y el otro consumido por impura llama; si la historia, repito, nada conoce de tan interesantes pormenores, sabe en cambio la impresión que en el alma de la reina Isabel dejó D. Carlos. No se hable de amor, porque un niño de catorce años no podía en manera alguna ser rival de su padre, que, contando á la sazón treinta y dos, hallábase en lo más florido de la vida. Pero existían otros motivos para que el príncipe inspirara á Isabel el más vivo interés. Su madre Catalina de Médicis que ocupaba el trono de Francia, deseaba que Carlos se uniera en matrimonio con su hija menor Margarita, á cuyo fin había encomendado á Isabel la misión de preparar el terreno en España, y de hacer cuanto estuviese de su parte para inclinar en favor de su hermana el corazón del hijastro. De aquí que la nueva esposa de Felipe, procurara captarse las simpatías y la confianza de Carlos, mostrándose siempre con él amable y cariñosa.

Tal fué el único motivo á que obedecieron cuantas inteligencias mediaron entre el príncipe y su madrastra. No es que inquietara el corazón de Isabel ilícito amor

platónico; fué sólo el deseo de inclinar el ánimo del príncipe en favor de su hermana, lo que la movió á estrechar las relaciones con él; además el pálido y enfermizo joven inspiraba á la Reina profunda compasión, único sentimiento que hasta su muerte mostró por Carlos la esposa de Felipe. Es pues, muy de extrañar, que la escandalosa pluma de algunos escritores de tiempos muy posteriores, hayan tratado de tergiversar estos hechos (1).

Pero los esfuerzos de la Reina no dieron resultado alguno; pues ni el príncipe llegó á interesarse muy vivamente en este proyecto de matrimonio, ni el rey Felipe ni sus ministros pensaban, siquiera remotamente, en someter la corte de España á la influencia francesa. Lejos de ello, sus planes eran de todo punto contrarios á semejante proyecto.

Fácilmente se comprende que había de ser muy solicitado el heredero de la corona de España. Fueran las que quisieren sus cualidades personales, es lo cierto que á todos los Monarcas halagaba la esperanza de ver coronada á alguna hija suya; y aun en la misma corte española y dentro de la real familia, había una dama cuyas pretensiones á unir su suerte con la del príncipe, hallaron influyentes patrocinadores. La princesa Juana, tía de Carlos, que ya había pasado de la edad de la juventud, que estuvo casada con el rey de Portugal, y que, habiendo enviudado cuando aun era bastante joven, regresó á España, habría otorgado de buena gana su mano á su sobrino, y muchos nobles españoles hubieran visto con buenos ojos á la experta é inteligente dama conver-

---

(1) Sobre la vida de Isabel de Valois en España, nos dan mucha luz las cartas y relaciones enviadas por sus allegados, á Francia. Véase Du Prat, *Histoire d'Elisabeth de Valois, reine d'Espagne* (Paris 1859).

tida en esposa y consejera del príncipe. Pero esta combinación ni era del agrado de Carlos, ni respondía completamente á los proyectos de su padre.

Por entonces, en Diciembre de 1560, partió también de la corte de Francia la idea de una nueva combinación matrimonial: la del casamiento de D. Carlos con la célebre princesa, que con su mágica y fascinadora hermosura y con su peregrino ingenio, encantaba lo mismo á los jóvenes que á los viejos: que con los extraños y desgraciados azares de su vida, conmueve á todas las almas: y que con su trágica muerte en el cadalso, ha despertado la más viva compasión en todas las generaciones. María Stuart, reina de Escocia, es para todos nosotros una figura conocida y amiga (1). Apenas se había cerrado la tumba de su primer esposo, cuando ofrecía su mano al heredero del trono español, y Felipe se daba á meditar el asunto. Todas las consideraciones políticas parecían abogar en pro de este enlace que podía reportar á ambas partes las mayores ventajas: para María Stuart, significaba el más decidido apoyo de España en sus luchas con la nobleza escocesa, que se había hecho protestante, y á España ofrecía la posibilidad de provocar una agitación en sentido católico en Inglaterra y arrojar de este reino, desde Escocia, á la herética Isabel.

Con el proyecto de matrimonio con la reina de Escocia concurrió el del enlace de Carlos con una princesa alemana. Conviniendo estrechar y consolidar los vínculos que unían la rama española de la Casa de Habsburgo con la rama alemana, surgió el pensamiento de casar á Carlos con su prima la archiduquesa Ana, hija de

---

(1) Respecto de María Stuart, su carácter y su muerte, remito al lector á mi trabajo sobre el asunto, incluido en mi obra *England im Reformationszeitalter* (Dusseldorf, 1866), pág. 81-87, número 130-133.

Maximiliano II. Mucho trabajo costó á Felipe, hablar claro sobre el asunto. Mas si evitó todo el tiempo que le fué posible el dar una respuesta categórica á los patrocinadores de la alianza con Alemania, alegando como causa de sus perplejidades la delicada salud de su hijo, al fin no pudo menos de dar á conocer á su tío, el emperador Fernando, el verdadero motivo de tales dilaciones. Aunque el príncipe parecía inclinarse á la archiduquesa, esto nada influyó en los propósitos de su padre; pues si bien el Rey no tardó en resolverse á abandonar por completo el pensamiento de casar á Carlos con la escocesa, limitóse por lo pronto á continuar con Maximiliano II las negociaciones sobre el enlace de su hijo. La causa que determinó esta resolución nos permite juzgar de la manera de ser del príncipe. Hallándome en España, tuve la fortuna de encontrar en el Archivo de Simancas, una relación de la sesión que, para resolver definitivamente este asunto, celebró el Consejo de Estado en 18 de Noviembre de 1563. La exposición de motivos dice así: «se resolvió que no convenia lo de Scocia por la disposicion del principe y porque no se podrian sacar dello los fructos que su mag. desseava, que era de reduzir á Scocia e Inglaterra a la religion y assegurar las cosas de Flandes» (1). Por estas y otras razones se decidió casar á Carlos con la archiduquesa Ana.

Como se ve, el no considerar al príncipe Carlos buen instrumento de la política religiosa de los reyes de España, fué causa de que Felipe renunciara á más vastos y arriesgados planes. Mas ¿por qué no se podía esperar de él que fuese fiel servidor de la política española?

---

(1) Publiqué por vez primera el texto en la *Historische Zeitschrift*. Según parece, Gachard no llegó á dar con este documento.

¿Por ventura era D. Carlos partidario ó defensor de las doctrinas protestantes, en la patria del más fanático catolicismo? ¿Debemos acaso ver en él un joven de tendencias liberales, un príncipe que intentara resistir los esfuerzos del Rey en favor de la Iglesia? Y si no, ¿cómo se explica el proceder extraño y enigmático de Felipe para con su hijo?

Examinemos detenidamente la cuestión: ¿qué clase de hombre era D. Carlos? ¿Qué noticias tenemos de él, de sus facultades intelectuales y de su conducta?

Conocemos al príncipe español por las relaciones de los embajadores extranjeros en Madrid, por alusiones halladas en cartas de cortesanos y funcionarios españoles, por explicaciones acerca de su índole y carácter, dadas por el gobierno español, y que nos han sido transmitidas en parte textuales, en parte también por referencia en los despachos diplomáticos. En general estos documentos son incompletos y parciales; pero si examinamos en particular cada uno de ellos, habida consideración del valor é importancia de los respectivos testimonios, resultará que en conjunto son suficientes para poder fundar en ellos una opinión. Las mismas declaraciones del Rey y de sus estadistas, por muy calculadas y hasta interesadas que se las crea, por muy claramente que revelen el fin á que iban encaminadas, son testimonios que no deben despreciarse al tratar de formar juicio del carácter del príncipe, pues dan suficiente idea del desarrollo físico é intelectual de Carlos. Las relaciones de los diplomáticos mejor informados y más dignos de crédito, concuerdan en el fondo con lo que Felipe decía y consentía decir de su hijo.

De entre todos los embajadores residentes en Madrid, el francés y el imperial eran los que más en contacto se



hallaban con la real familia, y por consiguiente, los que podían adquirir noticias más fidedignas; por esto hemos de consagrar, en primer término, nuestra atención á sus despachos, que son la fuente mejor y más abundante para completar las comunicaciones oficiales y privadas de Felipe. El representante del emperador Fernando en Madrid, Martín de Guzmán, merecía la más completa confianza así del César como del Rey: había servido fielmente á Carlos V y habíase esforzado siempre por conservar la unidad de la política de la Casa de Habsburgo. Por su conducto, pues, mantuviéronse en 1561 las negociaciones sobre el proyectado enlace de don Carlos con la archiduquesa Ana. Después de largas vacilaciones á que daba margen su deseo de no revelar la opinión que de su hijo tenía formada, en Marzo de 1562 manifestó al fin Felipe á Guzmán, que la falta de salud y la «indisposición» del príncipe, le inclinaban á no resolver por el momento nada sobre su porvenir. Además de esto, el duque de Alba, el ministro más influyente de Felipe II, bien que en términos confidenciales y encareciendo la mayor reserva, manifestó de palabra, que en principio, el Rey estaba conforme con el proyectado enlace, pero que por entonces no podía tratarse de él, á causa de «la falta de salud del príncipe junta con las que en la persona de su alt. ay asy en juicio y ser como en entendimiento, que queda muy atras de lo que en su edad se requiere» (1). Ciertamente porque el Monarca dudaba de las aptitudes de su hijo, quería que viniesen á España sus sobrinos, los hijos de Maximiliano, en los cuales recaería el derecho de sucesión al trono español, si al fin y al cabo Carlos se incapacitaba.

(1) Véase la *Historische Zeitschrift*, XXXII, pág. 289-291.

Esta importante declaración de Felipe, que en 1874 encontré en el Archivo de Viena, encierra la solución del enigma; pues que certifica de una manera indudable el escaso desarrollo de las facultades intelectuales del príncipe, la debilidad de su carácter y la cortedad de su entendimiento, y confirma cuanto en 1558 había escrito al Rey, Honorato Juan. Desde entonces, Felipe II había observado atentamente á su hijo durante año y medio, sin perder la esperanza de que su condición mejorase y proporcionándole á menudo ocasiones de ejercitar su inteligencia y actividad. Pero deseoso de ocultar ó velar al mundo tamaña desgracia de la familia real española, conservóle siempre á su lado y bajo su inmediata vigilancia.

Guzmán, al comunicar á Viena las explicaciones que se le habían dado, confirmaba que la enfermedad del príncipe era real y verdadera y de ningún modo fingida, y emitía la opinión de que aunque Carlos curase, sería imposible el casamiento. Quedaba sólo la esperanza de que el príncipe se restableciera. Ya desde la niñez le aquejaba una fiebre crónica que ponía en peligro su vida; mas ninguno de los remedios que se le aplicaron dió resultados. En Octubre de 1561, habíasele enviado á Alcalá, cuyo clima era tenido por singularmente sano. Allí se había mejorado de la fiebre, y por algún tiempo abrigóse la casi seguridad de que curaría por completo; mas allí también recibieron, así su cuerpo como su inteligencia, una última y violenta sacudida.

En Alcalá, D. Carlos trabó relaciones amorosas con la hija de un empleado subalterno de Palacio, hecho que, por raro que parezca, no vió con desagrado Felipe. En la noche del 19 de Abril de 1552, Carlos había convenido en avistarse con la muchacha, mas al bajar pre-

cipitadamente la escalera para acudir á la cita, tuvo la desgracia de caer rodando por ella. Medio muerto lo encontraron al pie de la escalera (1). La herida era grave, y no obstante los esfuerzos de los médicos más expertos, y á pesar de los cuidados del gran anatómico Veselius, la enfermedad tomó el más peligroso rumbo; por espacio de tres semanas diósele por deshauciado, y sólo cuando recurrieron á la virtud milagrosa del cuerpo de Fray Diego de Alcalá, muerto cien años antes, el mal varió de aspecto (2). El príncipe comenzó á mejorar, y durante el verano fué restableciéndose gradualmente. En agradecimiento al cuerpo de Fray Diego, apresuróse la corte española—el mismo Carlos mostró en ello singular empeño—á pedir á Roma su canonización. Sin embargo, en el otoño reprodújose la fiebre, y de nuevo volvió el joven á su antiguo estado de constantes padecimientos. No puede determinarse si esta caída produjo al príncipe alguna lesión en el cerebro, pero en todo caso el suceso era harto apropiado para precipitar el desarrollo de una enfermedad mental ya en germen (3). Es de todas suertes

(1) [Es la versión del embajador inglés. Challoner á la Reina, 11 de Mayo de 1562.]

(2) [Cabrera, I, III, 360.]

(3) Si las lesiones que al caer se produjo en el cerebro D. Carlos, pudieron ó no ser causa de un ataque de enajenación mental, es cuestión que necesita ser ampliamente discutida por hombres entendidos en la materia, esto es, por médicos alienistas. Por mi parte no he de emitir juicio alguno acerca de ella. Puede dar mucha luz sobre este punto, la relación del médico Chacón, impresa en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XVIII, pág. 537-563, y reproducida con ligeras variantes como de mano del médico Olivares, en el tomo XV, pág. 553. También debería tenerse presente la relación oficial dirigida por Felipe II á las cortes extranjeras, impresa en la citada colección de Gachard, pág. 627-631. No aseguraré, sin embargo, que basten estos documentos para hacer el diagnóstico de la enfermedad del príncipe. Y mucho menos me atreveré á dar una opinión sobre si los pormenores que conocemos de su vida bastarían al alienista, para formar juicio acerca de la clase de enfermedad mental padecida por D. Carlos.

cierto, que desde entonces se acentuaron más los preludeos de desvarío que ya antes se advertían en él, y de los cuales habíase lamentado su preceptor. Los despachos de los embajadores extranjeros en Madrid, ofrecen numerosas pruebas de su enfermedad y de su mal comportamiento en la corte.

En la primavera del año de 1564 vino á España con el archiduque, y en sustitución de Guzmán, el barón de Dietrichstein (1). Antes de ver y hablar al príncipe, envió al Emperador una relación de las cualidades así físicas como morales de aquél, ciñéndose por supuesto á las noticias que había recogido. Después de conocerle personalmente, añadió que los defectos del príncipe no eran tan grandes como se los pintaron al principio, pero que en lo principal hallaba justificadas las primeras noticias que había recogido; algunos años después confirmó repetidas veces la primera pintura que de Carlos había hecho (2). Los despachos de Dietrichstein revelan la mayor circunspección y escrupulosidad; y aunque ponía el mayor cuidado en relatar cuantos pormenores de la vida del príncipe conocía, y los juicios y opiniones que acerca de él emitieran cortesanos y altos funcionarios, sus despachos nos dejan una impresión de inseguridad y de duda respecto del estado y carácter de D. Carlos. Pero en todos ellos se advierte que Dietrichstein conocía muy bien la responsabilidad que contraía con sus comunicaciones, y que estaba muy sobre aviso para no transmitir al emperador Maximiliano noticia alguna falsa, que pudiera mover á éste á seguir torcidos derroteros.

---

(1) Véanse los despachos de Dietrichstein en Koch, *Quellen zur Geschichte Maximilians II.*, 1857.

(2) Cartas de 22 de Abril y 29 de Junio de 1564, y 21 de Enero de 1568.

En suma, todo lo referido por Dietrichstein, está perfectamente conforme así con las manifestaciones del Gobierno español, como con las noticias por otros diplomáticos trasmitidas, especialmente por los embajadores de Francia.

De estatura ruin, feo y de aspecto enfermizo, con un hombro más alto que el otro y un pie más pequeño que su compañero, con una protuberancia en la nuca, voz débil y balbuciente, inmoderado en la comida y en la bebida, terco y caprichoso, alambicado y confuso en el hablar: tal es el retrato que del príncipe hacen los que personalmente le conocieron. Mas sus cualidades morales no debieron ser siempre las mismas, si se tiene en cuenta que al lado de su orgullo, de su terquedad, de sus malas inclinaciones, de sus extravíos, encómiense su amor á la verdad y á la justicia, su memoria y su temor á Dios. También se dice que Carlos no era tan inepto como hacen sospechar las noticias que de él se nos han trasmitido. El mismo Dietrichstein emitía en cierta ocasión el parecer de que una buena educación habría podido modificar las malas cualidades del príncipe; y aun hubo momentos en que creyó notar en él alguna mejoría, y en que abrigó la esperanza de que sanase por completo. Pero estos no eran sino débiles rayos de luz que iluminaban momentáneamente la inteligencia cada vez más oscura y tenebrosa de aquel desventurado. El extravío mental sofocó al fin los débiles gérmenes de mejoría.

No era posible ocultar por completo á los ojos del mundo el estado de Carlos. Los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid no tardaron en advertir lo que acontecía; así, el embajador veneciano refería ya en 1563 que el príncipe debía padecer una enfermedad

mental crónica, añadiendo que había heredado este mal de su bisabuela (1). ¿Quién, en efecto, al recordar á D. Carlos, no recuerda también la triste suerte de doña Juana la Loca? Cabe, pues, en este caso la hipótesis de una locura hereditaria. Los embajadores residentes en Madrid, tenían también motivo para sospechar que lo que el príncipe padecía no era locura, sino imbecilidad, pues se mostraba á veces terco y caprichoso con los que le rodeaban: el que no era de su gusto no podía aguardar de él más que malos tratamientos; hasta los más altos empleados palatinos estaban siempre amenazados de pellizcos y tirones de orejas. Dícese que cierta vez, entrando en las reales caballerizas, maltrató los caballos de su padre (2), y que otro día, como su zapatero le hiciera unas botas estrechas, Carlos le obligó á comérselas guisadas y picadas en menudas piezas. Se asegura que en otra ocasión hirió con la daga al Cardenal Espinosa, uno de los primeros Ministros del Rey, por haber prohibido una función teatral que el príncipe deseaba se celebrase en palacio (3). También se sabe que vagaba día y noche por las calles de Madrid, con numeroso acompañamiento de jóvenes; que insultaba y maltrataba á los transeuntes, y si encontraba al paso alguna hermosa dama, no contento con abrazarla y besarla, pagaba sus favores con insultantes palabras (4).

Así pasó el príncipe español la edad de la adolescencia: víctima de padecimientos constantes. El estado de D. Carlos no era para inspirar muy halagüeñas esperan-

---

(1) [*Relaz. di Tiepolo* (Alberi, I, V), pág. 72].

(2) Carta de Suárez á Carlos, 18 de Marzo de 1567.

(3) [Cabrerá, I, VII, XXII.]

(4) [Brantome.]

zas; su conducta desordenada, impertinente, absurda; su proceder caprichoso, malsano y libertino debían ser para el Rey motivos de tristes preocupaciones. ¿Era éste un sucesor para el Rey Católico, un heredero en condiciones de poder continuar más tarde la política de su abuelo y de su padre, y de llevar á feliz término la empresa por ellos acometida, de restaurar la religión católica en Europa? Ni D. Carlos respetaba á su padre, ni mostraba simpatías por su política; antes bien, habíase burlado repetidas veces de Felipe, y menospreciaba y trataba brutalmente á sus más fieles Ministros. Era incapaz, y lo fué siempre, de todo trabajo serio; sin que bastara á animarle la presidencia del Consejo de Estado que se le confirió en 1567. Lejos de ello, sus sentimientos y sus ideas se apartaban cada día más de las del Monarca (1). Finalmente, agregábanse á éstas otras consideraciones más graves.

A pesar de que he examinado frecuentemente las relaciones de los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid en aquella época, y de que he pesado con atención los argumentos en pro y en contra que ellas nos sugieren, no he podido formar cabal é incontrovertible idea de la religión que profesara el príncipe.

Ya he citado manifestaciones del rey Felipe y de sus Ministros, que si bien no acusan claramente á D. Carlos de herejía, esto es, de abjuración de los dogmas católicos, permiten suponer que se sospechaba de su ortodoxia: si por una parte es indudable que el príncipe no infringió jamás públicamente los Mandamientos de la Iglesia: que asistía á las fiestas religiosas de la corte; que concurría

---

(1) Véanse las consideraciones que escribí sobre este particular en la *Historische Zeitschrift*, XI, 301-303.

á las procesiones; que confesaba y comulgaba; que interesaba al Papa en favor de los clérigos que conocía; que pidió como queda dicho, á la Santa Sede la canonización de Fray Diego de Alcalá, á cuyas reliquias creía deber profunda gratitud; que su testamento, hecho prematuramente, contiene las protestas de fe y piedad católicas que se acostumbra hacer en tales casos; en suma, que en sus actos no hay nada que pueda inducir á suponerle protestante ó anticatólico; por otra parte resulta que á principios del año de 1567, un amigo suyo le tildaba de que no quería ya confesarse, de que profesaba á su padre aversión y antipatía, y advertíale por último, que si se empeñaba en continuar viviendo como hasta entonces, todo el mundo le tendría por loco. Su amigo alude además á «cosas terribles»—así dice—«tan terribles que en otras personas han dado motivo á la Inquisición para investigar si eran ó no cristianas» (1); mas no sabemos qué cosas fueran éstas á que hace referencia. Por el contrario, sabemos que á fines del mismo año de 1567, Don Carlos ponía especial prurito en que se le viera confesar y comulgar públicamente.

No veo, pues, en todo esto prueba bastante de que Don Carlos se hubiera separado completamente de la Iglesia católica. De cuanto acabo de indicar, sólo puedo inferir que en la corte de España se dudó de la solidez de las creencias religiosas del príncipe, y que si éste no era enemigo del Catolicismo, por lo menos su fe era tibia y vacilante.

La conducta de Carlos, era ya caprichosa y violenta, ya desordenada y disoluta, ya pueril é inocente. Además su salud estaba quebrantada, y amenazada su vida

---

(1) [Suárez á Carlos, 18 de Marzo de 1567.]



por todo linaje de enfermedades. Sea cualquiera el juicio que los alienistas modernos puedan formar acerca del estado del joven príncipe, habida consideración de las noticias que poseemos, es lo cierto que las personas que le rodeaban, habían de considerarle necesariamente como voluntarioso y enfermizo y como peligroso en lo porvenir para la Iglesia y el Estado. Para un soberano como Felipe II, esta situación era angustiosa: pues se veía en la necesidad de defender, contra su propio hijo, la obra de toda su vida. La duda que le asaltó al recibir las primeras tristes noticias de la conducta de Carlos— «quizá el príncipe mi hijo no tendrá el cuidado que yo desto (las cosas de la Iglesia), ni los de aquí de procurarlo como yo lo haría, viendo cuanto conviene al servicio de Dios, que otro fin bien se ve que no le tengo»,— esta reflexión que ya en Marzo de 1559 brotaba de su pluma, venía á robustecerla cada vez más el proceder del joven. La constante observación de la conducta del príncipe, habíale hecho comprender, en suma, que los extravíos de su mente, que él aguardaba fueran corriéndose, iban cada vez ofreciendo menos esperanzas de curación, y que el resultado de todo ello sería que su hijo no podría sucederle en el trono. En sus manos, amenazaría á la monarquía española, y á la restauración y consolidación del Catolicismo en Europa, empresa á que España y sus Reyes habían consagrado todas sus fuerzas y recursos, el más inminente y grave peligro. Como príncipe regente, primero, como Rey después, Felipe había luchado constantemente por el triunfo de esta idea: su educación además, llevábale á consagrar á esta obra político-religiosa toda su inteligencia, y á sacrificarle y subordinar á ella toda cuestión de carácter privado y personal. Y quien conoce la historia de aquellos tiempos, á

pesar de las declaraciones de historiadores poco imparciales contra este «demonio del Sur», á pesar de todas las consideraciones políticas y morales que deben sublevar contra la política española de aquella época al hombre del siglo xix; quien conozca la historia de aquellos tiempos, digo, no podrá menos de reconocer que animaba á Felipe II, en su empresa, un santo celo, ni podrá negarle que jamás dejó de posponer sus sentimientos personales, á los altos deberes que en su concepto tocaba cumplir al Rey del pueblo más católico del mundo.

Así, me habría extrañado que á un hombre como éste, no le inquietara el pensamiento de tener que confiar á su hijo el porvenir de la Iglesia católica y de la nación española.

Ya en 1562 había pretendido el Rey que sus sobrinos los archiduques de Austria, Rodolfo y Ernesto, fueran educados en su corte, insinuando que acaso llegaran á heredar la corona de España. Sucedió esto, por consiguiente, en una época en que D. Carlos vivía aún, pero en la que Felipe estaba ya persuadido de la enfermedad mental de su hijo. El rey de España había dado á la sazón también eventuales seguridades de pedir para su hijo la mano de la archiduquesa Ana, pero la celebración del matrimonio estaba aplazada; y aunque Dietrichstein se esforzaba en Madrid por recabar una respuesta categórica y definitiva, Felipe rehuyó el darla durante largo tiempo. Aunque D. Carlos, como el mismo Dietrichstein decía ya en 1565, proporcionaba á su padre hondas preocupaciones y sinsabores, era para Felipe por extremo duro, determinarse á proceder abiertamente contra su hijo. Así, por espacio de mucho tiempo fué dando largas á la adopción de medidas que cada vez se hacían más necesarias; mas al fin el mismo príncipe fué quien con sus

locuras y brutalidades puso término á las últimas vacilaciones del Monarca.

Sabido es que el descontento que desde hacía algunos años fermentaba en los Países-Bajos contra la dominación española, estalló en abierta rebelión el de 1566. Era creencia general en Europa que la presencia de Felipe entre los flamencos, sería el mejor remedio para apaciguar más segura y rápidamente el país. El Rey se mostró dispuesto á ponerse al punto en camino para Flandes, y por todas partes corrió la voz de que estaba haciendo los preparativos para el viaje. La situación de los Países-Bajos era, en Madrid, tema de todas las conversaciones y el asunto en que se hallaba concentrado el interés público. También D. Carlos se interesó vivamente en esta cuestión; y si no hay documentos que acrediten que, como generalmente se cree, estuviese en secretas inteligencias con los flamencos sublevados, en cambio es indudable que mostraba por ellos vivas simpatías, que manifestó deseos de ir á Flandes, y que recabó de su padre la promesa de que le permitiría acompañarle á principios del año de 1567.

Aunque así quedó resuelto, el Rey no tardó en cambiar de opinión; habiendo meditado el caso con más detenimiento, parecióle que á la entrada del Monarca en los Países-Bajos debía preceder la represión del movimiento insurreccional y el sangriento castigo de los sublevados. Para realizar ambas empresas fué designado el duque de Alba, el soldado más rigorista y violento, el estadista más inflexible y tenaz de la nación española. Don Carlos, no contento con protestar contra el envío de Alba, sin miramientos de ningún linaje, con tenacidad casi rabiosa, se opuso al aplazamiento de su viaje á Flandes y de su proyectada boda. Al despedirse de él

Alba, Carlos amenazóle con la daga desnuda, y á duras penas pudo el duque ponerse en salvo. Poco después daba análoga prueba de furiosa irritabilidad, á las Cortes reunidas en Madrid en Enero de 1567: como los procuradores presentasen al Rey una petición en demanda de que durante su viaje quedara en España el príncipe, éste agitóse violentamente en su asiento, amenazó con vengarse de los que votaran aquella petición, y dió rienda suelta á su cólera en presencia de los citados procuradores (1). Desde entonces repitiéronse frecuentemente estas escenas, cada vez más violentas y enojosas. El mismo amigo de Carlos á quien antes me he referido, dió á entender á éste que si no se corregía, correría el peligro de no llegar á ceñirse nunca la corona que aguardaba (2).

Todo el que haya observado el preceso de una enfermedad mental conoce el curso progresivo de este género de afecciones: en los comienzos, la perturbación de las facultades intelectuales del enfermo parece insignificante; pero poco á poco crecen en extensión é intensidad los síntomas de la demencia, hasta que al fin manifiéstase claramente ésta, degenerando á veces en locura furiosa. Hay, sin embargo, momentos de calma en que no se manifiestan estos síntomas de una manera ostensible, y sólo en el último período es cuando se disipan todas las dudas.

Tal fué cabalmente el camino que siguió la enfermedad del príncipe D. Carlos, y tales los síntomas que en él pudieron observarse. En el otoño de 1567, las cosas habían llegado al punto en que era inminente é inevitable

---

(1) [Forquevaux á Carlos IX, 4 de Enero de 1567.]

(2) [Suárez á Carlos, 18 de Marzo de 1567.]

una catástrofe. Un embajador especial había comunicado al emperador Maximiliano noticias sobre el estado de Carlos: el embajador estaba penetrado de la constante zozobra y fundado descontento de Felipe, el cual había resuelto dejar para principios del año siguiente de 1568, el volver á tratar del matrimonio del príncipe con la archiduquesa. En Agosto de 1567, se hablaba en Madrid de la posibilidad de que D. Carlos fuese reducido á prisión; en Septiembre, el ministro Ruy Gómez manifestaba al embajador francés que se decidiría sobre la suerte del príncipe después que la reina Isabel, á la sazón en cinta, hubiera dado á luz. Carlos mismo sugirió el último motivo para que, dejando á un lado amonestaciones y consejos, se apelase contra él á la represión y al rigor.

Habiendo resuelto Felipe que el príncipe permaneciera en España, dióse éste á pensar que podía huir del reino sin que su padre lo supiera, y buscarse por sí mismo una posición en Flandes y una esposa en Alemania. Mas para esta proyectada fuga necesitaba dinero; todo lo demás creía haberlo preparado perfectamente. Después que hubo presidido, como de costumbre, en la segunda quincena de Diciembre de 1567, las deliberaciones del Consejo de Estado, quiso aprovechar la corta ausencia de su padre que había de permanecer fuera de Madrid durante las fiestas de Navidad, para poner por obra sus proyectos. El 23 de Diciembre, pensando ganarse un aliado influyente, comunicó sus planes á su tío D. Juan de Austria, con quien mantenía estrechas relaciones, pidiéndole á la vez apoyo y ayuda. D. Juan no le dió respuesta alguna categórica, y el 24 de Diciembre, deseoso de dar á Felipe una muestra de gratitud, se dirigió al Escorial, donde el Monarca, retirado en las soledades del claustro,

solía celebrar la fiesta de Navidad, para comunicarle los designios de Carlos.

Allí, en el silencioso monasterio de San Lorenzo, apartado en absoluto del mundo, entregóse Felipe á sus tristes pensamientos, y consultó luego á varios de sus consejeros, iniciándolos en los secretos de su corazón. Al fin, Felipe veíase obligado á adoptar una resolución decisiva. Debe tener por gran fortuna el historiador, no poder seguir al Rey en sus hondas cavilaciones, ni poder contemplar la horrible lucha de ideas y sentimientos que se libraba en su alma. El 17 de Enero de 1568, salía del Escorial para restituirse á Madrid y consagrarse de nuevo á sus habituales tareas.

Tenaz, inflexible y frío, como cubierto el rostro con máscara de hierro, el 18 de Enero dió audiencia al embajador francés, con el cual despachó tranquilamente los asuntos más perentorios, y oyó luego misa en compañía de su hijo, sin que se advirtiera en su semblante el menor síntoma de emoción alguna. Entretanto, las dilaciones y evasivas de D. Juan de Austria habían irritado á Carlos de tal suerte, que al avistarse de nuevo con su tío, como éste tratara de disuadirle de sus propósitos, amenazóle con matarle; varios servidores que acudieron al punto, salvaron á D. Juan (1).

En tales circunstancias toda demora parecía peligrosa.

El mismo día 18 de Enero de 1568, á las once de la noche, Felipe llamó á sus más íntimos consejeros y dirigióles la palabra poseído de la más viva emoción que jamás hombre ha mostrado en el mundo— así lo dice una relación española.—Luego, acompañado de algunos hombres armados, dirigióse á las habitaciones del prin-

---

(1) [Forquevaux á Carlos IX, 5 de Febrero de 1568.]

cipe, y él mismo, el Rey, prendió á su único hijo. Desesperado, quiso D. Carlos darse la muerte, pero los circunstancias lograron impedirselo. El príncipe se quejó amargamente del rigor de Felipe, que le había llevado á la desesperación. Mas todo en vano; la sentencia estaba dictada; sus papeles fueron secuestrados y retiradas sus armas; la estancia que le servía de prisión quedó custodiada por soldados, y D. Carlos sujeto á la más rigurosa vigilancia. Desde aquella noche del 18 al 19 de Enero, nadie volvió á verle.

Este acontecimiento produjo en el mundo entero la más honda sensación: en Viena y Roma, causó profundo estupor; en París se dijo que D. Carlos había sido encarcelado por haberse hecho reo de delito de herejía; aquí se burlaban del suceso, y allá se creía ver en este hecho un resultado del celo religioso del Monarca: en su propia casa, la Inquisición por él defendida, había hallado una víctima; entretanto en Madrid circulaban los más encontrados rumores y las suposiciones más peregrinas. Felipe, sin embargo, no podía manifestar al mundo la verdadera causa de su conducta, porque aparte de que la publicidad estaba reñida con todo su sistema político, tener un loco en la propia familia, era en aquellos tiempos nota infamante. Así pues, contentóse con declarar oficialmente que había privado de la libertad al príncipe para servicio de Dios y bien de su pueblo. Solo ante el emperador Maximiliano justificó su conducta, manifestándole que habíale movido á proceder de aquella suerte la demencia de Carlos, que le incapacitaba para el gobierno; pero ni aun al mismo Emperador dijo nada de los hechos que evidenciaran la locura de su hijo; lejos de esto, expúsole lo más veladas que pudo las razones que le habían obligado á encarcelarle.



Díjose que Felipe proyectaba declarar al príncipe, privado de la sucesión al trono por sentencia judicial; mas aunque, por noticias fidedignas, sabemos que se abrió el correspondiente sumario y que los tribunales hicieron investigaciones, la sentencia no llegó á dictarse. Ignoramos la causa que lo impidiera (1). Lo que es de todo punto evidente, es que desde el momento de la prisión, nadie abrigó la esperanza de que Carlos fuera rehabilitado y puesto en libertad: Felipe había resuelto que la prisión del príncipe significara su muerte civil. Si el Rey intentó aun más contra su hijo, si en los cálculos del padre entraba también la muerte material del que debía ser heredero suyo, es pregunta á la que aun no he hallado contestación decisiva.

Para el mundo, el príncipe murió en la madrugada del 15 de Enero. Excepción hecha de los servidores más íntimos de Felipe, meros instrumentos de su política, nadie desde aquella noche volvió á verle, y nadie, por consiguiente, puede saber de él cosa cierta y segura.

Los favoritos del Rey proyectaron acerca de su falleci-

---

(1) Gachard, *op. cit.*, pág. 518, combatió la noticia de la instrucción de un proceso contra D. Carlos, y de haber sido archivados los documentos. Ya en la *Historische Zeitschrift*, XI, pág. 313, demostré la existencia de aquellos documentos, que por cierto, no han sido hallados aún. En 1569 difundióse por todas partes la noticia de que Bergenroth los había encontrado en España, pero al fin no resultó cierto. Muerto Bergenroth, publicó Cartwright, *Gustave Bergenroth a memorial sketch*, (Edinburgh, 1870) p. 193-204, un extracto sacado por Bergenroth de un documento que ofrecía como relación auténtica del proceso. Mas examinado detenidamente, resultó que no era sino una fábula poética escrita en tiempos de Saint-Real y á todas luces estrechamente relacionada con la novela de este mismo escritor (véanse los *Preussische Jahrbücher*, 1870, XXV, 281). El manuscrito descubierto por Bergenroth, era del año de 1681, y evidentemente estaba calcado en una versión Italiana de la novela de Saint-Real, publicada en 1680, con este título: *Relazione tragica si, ma veridica di Don Carlos, principe delle Spagne, sagrificato da Filippo II. suo padre all'odio inestinguibile dell'inquisizione.*



miento una versión harto indulgente: aseguraban que en un principio habíase enfurecido é intentado suicidarse; pero que después, hacia la Pascua de Resurrección, había recobrado la calma, y arrepentido y contrito había confesado y comulgado como buen católico; que en el verano, merced á su loca imprevisión y al extraordinario abuso del hielo, contrajo una enfermedad que al más robusto matara, y finalmente, que había muerto como fidelísimo cristiano el 24 de Julio de 1568.

Otros divulgaron muy diversos rumores: según unos, D. Carlos había sido extrangulado; otros le creían envenenado, y algunos aseguraban que había muerto decapitado; noticias fueron estas, que, si bien habida consideración de sus autores, poco crédito podían merecer, no tardaron en prevalecer en la esfera literaria, sobre la tradición de la corte española.

Confieso que no sólo ignoro qué relato sea el rigurosamente exacto, ó, por lo menos, el que más se acerque á la verdad histórica, si no que ni siquiera me atrevo á apadrinar hipótesis alguna; pero no tengo inconveniente en declarar con la energía de la persuasión más absoluta, que si, como aseguran los despachos y relaciones oficiales, D. Carlos murió á consecuencia de una enfermedad que él mismo se ocasionara, de ello son responsables los que, encargados de la custodia y cuidado del príncipe, suministráronle medios de procurarse el mortal enfriamiento que le produjo el abuso del hielo.

En todo caso, el Rey y su sistema político-religioso fueron la causa remota de la muerte de Carlos; pues que pura y simplemente, porque la demencia y el carácter irritable del príncipe hacían temer que su gobierno pudiera en lo porvenir acarrear graves perjuicios á la Iglesia y al Estado, Felipe decidió deshacerse de su hijo.

No fué resentimiento ni aversión personal alguna lo que armó el brazo del Monarca; sino consideraciones políticas y religiosas. Al interés del Estado, sacrificó Felipe II su propia sangre: ¡fué, sin duda, un Rey terrible, cruel, pero digno de lástima!

---

FELIPE II  
COMO AMANTE DE LAS BELLAS ARTES  
POR  
CARLOS JUSTI



## I

Háse dicho del hombre que es un *mundo pequeño*, y no sin razón sobrada; pues infinito en algún modo el hombre como el mundo, ofrécese ambos igualmente á nuestra consideración y estudio bajo distintas y aun contradictorias fases. Y más que nadie, aquellos á quienes por su nacimiento ó por sus dotes naturales ha correspondido desempeñar los primeros papeles en la escena del mundo, presentan aspectos muy diferentes, según que los contemplemos desde el patio y á la luz artificiosamente dispuesta del escenario, ó que los veamos á la luz del sol y en el estrecho recinto de su morada. Todos hemos asistido alguna vez, horrorizados y con el corazón palpitante, á la representación del drama en que aparece Felipe II meditando terribles decisiones contra sus pueblos y contra su propio hijo. El odio nacional y religioso ha hecho de él el tipo del déspota sombrío y una especie de Anticristo de la humanidad. Sin embargo, los datos y noticias que del monarca español nos han dejado aquellos que más de cerca le conocieron, le presentan de muy diverso modo. Felipe II, como hombre, no fué más malo ni mejor que sus enemigos. Es, no obstante, cierto que si era un Rey del gusto de los españoles é identificado con las ideas y sentimientos del pueblo español, fué en cambio, según Soriano asegura, «poco querido de los italianos, altamente desafecto para los flamencos y antipático á los alemanes». Y es que el pue-

blo alemán gusta de ver en sus príncipes paridad de sentimientos, afabilidad, franqueza; y el español exige ante todo dignidad, esa gravedad reservada y apática que en España llaman *sosiego*, y á la que habíase habituado de tal modo el hijo de Carlos V, que jamás, ni aun en los momentos más críticos de su vida, le sorprendió una explosión de afecto, ni brotaron de sus labios sino palabras indiferentes y frías; pero aun éstas gustaba de economizarlas siempre que podía servirse de la pluma, envolviéndose cada vez más en misteriosa sombra.

No obstante, encuéntrase á menudo entre las noticias que de Felipe II se nos han transmitido, datos y pormenores que revelan cómo alentaban en su alma la pasión y los sentimientos del artista. Aquel constante perturbador de la paz de Europa, «que gobernaba á sus pueblos con cetro de hierro», á quien nunca se le vió hacer uso del más hermoso de los derechos del Monarca, del derecho de indulto (Morosini), el «padre de la impostura» (Vendramín), el entusiasta espectador de los autos de fe, tenía en sus dominios varios palacios á pocas gentes accesibles, y en su alcázar de Madrid algunas habitaciones, que ciertamente dan de él más simpática y agradable idea. Son numerosísimas las fuentes para la historia de este burócrata regio, que desde una celda al pie de escarpada sierra, dirigía los destinos del antiguo y del nuevo mundo. Pero se pueden hojear centenares de documentos que ó dictó por sí mismo, ó fueron escritos por los diplomáticos más astutos de la época, encargados de registrar los movimientos y síntomas de su política, sin que ni una sola línea en ellos, haga sospechar que de aquellas mismas fechas existen multitud de datos, que ponen de manifiesto cómo aquel Rey consagraba también sus desvelos á tareas de muy diversa índole, y

acaso con celo mayor que el que demostraba en la gobernación de sus Estados y en el juego de su política, cuyas amplias redes abarcaban el mundo entero. En efecto: en aquellos despachos se hallan á menudo noticias de que Su Majestad, cuando nadie lo esperaba, montaba á caballo muy de mañana y, con séquito escaso, abandonaba á Toledo ó Madrid para retirarse á alguna posesión adonde ni los mismos embajadores podían seguirle; pues desde 1565 era preciso pedirle licencia para ello. Mas no eran inclinaciones de misántropo las que á tales retiros le llevaban: era que allí se entregaba á ocupaciones de las que los diplomáticos no entendían gran cosa, á «niñerías» impropias de grandes políticos y estadistas. Sin embargo, los resultados de tan misteriosas horas de retiro, han sido más duraderos que aquellos sobre que escribieron montañas de papel los personajes más famosos de la época. Aun cuando todos los archivos hubieran desaparecido, ahí estarían en pie y á la vista del mundo entero, elocuentes monumentos cuya sola presencia trae á los labios esta pregunta: ¿quién fué el hombre que concibió tales planes?

## II

En 1552, es cuando por primera vez encontramos en compañía de un artista, al príncipe español que á la sazón tenía veintitrés años. Tiziano, el Nestor de los pintores venecianos, había ido á Augsburgo á los 75 de edad, y durante las sesiones de la Dieta, para visitar por tercera y última vez al César, su protector, y conferenciar

con él acerca del gran cuadro, la *Glavia*, que debía acompañarle al monasterio de Yusté y señalar el lugar donde reposaran sus cenizas. Poco tiempo antes había realizado el príncipe su brillante excursión por la Italia septentrional, y á la sazón acababa de llegar de Flandes. Génova y Milán, esta última emporio de las artes en aquella época, le recibieron con esplendidez sólo posible, donde al gusto y al dinero se unían la antigua práctica y el talento de la improvisación. En el camino á la capital de Lombardía, alzábanse numerosos arcos de triunfo. Por su destreza en el baile, mereció Felipe los elogios de las damas milanesas. Las demás distracciones que se acostumbraba proporcionar á los príncipes, cacerías, banquetes, cañas y torneos, no le divirtieron si no muy medianamente; en cambio, entonces fué cuando en él se despertó el deseo de disponer en sus sombríos y desmantelados alcázares, amueblados aún al uso de pasados tiempos, habitaciones semejantes á las que había visto en los palacios de los Doria y los Borromeo.

Después de invitar á tomar asiento á Tiziano, Felipe departió con él acerca de un cuadro de escenas mitológicas para el adorno de un camarín. Aunque la entrevista fué breve, una carta del príncipe que á poco recibió el artista, indicó á éste que sus relaciones con el heredero del trono español habían de ser duraderas. Tiziano estrechó con emoción la mano que se le alargaba, y decidió cultivar con celo el favor del príncipe: «Esta carta», le escribía, «me ha rejuvenecido, y desde hoy tiene para mí más precio el resto de vida que me queda, porque puedo consagrarlo al servicio de Vuestra Alteza; no tengo en mis labios otro nombre que el del gran Felipe, mi Señor.» Desde entonces el artista hizo cuanto pudo por satisfacer el gusto de Felipe, y reunir en sus obras to-



dos los asuntos, formas y colorido más brillantes y seductores. Cuando terminaba los trabajos que se le habían encomendado, dedicábase á componer nuevos cuadros, cuyos asuntos elegía él mismo; pues complaciale en extremo dar una sorpresa al Rey, anunciándole, después de algunos años de trabajo, que estaba á punto de concluir un nuevo lienzo. Con frecuencia, sin embargo, necesitaba de la intervenció'n del Monarca para cobrar la pensión que se le tenía asignada, y que á menudo le escatimaban los empleados del fisco en Nápoles y Milán; hay que advertir además, que Tiziano tenía gran amor al dinero: «por dinero», escribía Vargas, «todo puede obtenerse de él». Era esta una censura que Vargas dirigía al anciano y en la que no debemos insistir, como tampoco en las frases algo serviles de sus cartas. Hay, no obstante, quien ha tildado de refinada bajeza la fórmula «beso sus pies», por él usada, y que, como todo el mundo sabe, hoy mismo la emplean los españoles en sus cartas á las damas.

En esta época retrató Tiziano al príncipe, una vez vestido de rica armadura y otra ataviado con blanco traje de corte. Este retrato estaba destinado como regalo de boda á su prometida María Tudor. Era Felipe de baja estatura, pero bien conformado y de airoso porte; cualidades que Tiziano hizo resaltar en su obra. El que se haya formado idea del físico del rey de España por las caricaturas que de cuando en cuando hacen de él historiadores de ideas avanzadas, se admirará al conocer el retrato que del monarca español hacen observadores tan agudos como los embajadores venecianos. Indudablemente sus facciones, comparadas con las nobles y bien pronunciadas de su padre al cual no obstante se parecía, eran poco distinguidas; pero sus ojos azules revela-

ban afecto y dulzura, y su aspecto, según testimonio general, era simpático (1). Es verdad que nada de esto se ve en el retrato de Madrid (núm. 454), sin duda porque la etiqueta impedía reproducir en la imagen del Rey, la expresión benévola de su rostro; el obligado *sosiego* le da un aire indolente y despreciativo, que, como observó una dama, se compadece muy mal con el cabello rubio y la frescura de su tez.

Lo primero que el anciano artista pintó para su protector, fué una serie de «fábulas», en su mayoría de carácter erótico. Buena parte de ellas no era sino reproducciones de anteriores trabajos, por cierto tan solicitados, que aun hoy se encuentran numerosas copias, unas del maestro y otras de sus discípulos; el mismo Rubens, los copió todos. Otras fueron compuestas exclusivamente para el rey de España. Entre las primeras están *Danae*, *Adonis*, *Venus recreándose en la música*, y *Europa*; y entre las últimas, *Júpiter y Antiope*, la *Venus del Pardo* (en el Louvre,) el *Tocador de Venus* y los dos *Baños de Diana* en Bridgewater House, que son las mejores composiciones y las más ricas en figuras y colorido de todas estas fábulas. ¡Cómo lucen y resaltan las esbeltas y animadas ninfas sobre el hermoso fondo que forman las espumosas aguas, el verde oscuro de los árboles, los rústicos arcos y el azul subido de las montañas! La gracia espontánea, natural, sorprendente de las figuras, en medio de un cierto amaramiento y un colorido que sólo se encuentra en la pa-

(1) Soranzo, *Relaz.* 1559: «Gli accresce anco la grazia, la forma del corpo, la presenza virile, gli atti e le parole misti de maestà e di dolcezza, e benchè sia piccolo di persona, è però così ben fatto, e con ogni parte del corpo così ben proporzionata e corrispondente al tutto, e veste con tanta pulitezza e con tanto giudizio, che non si può vedere alcuna cosa più perfetta.»—Del mismo modo se expresan Cavallo (1570), de Mula, Morosini y Contarini (1593). Tiepolo dice: «non gli da alcuna disgrazia quel poco di mento che spinge in fuora (1567)».

leta de Tiziano, realzan y ennoblecen aquellas escenas. La elección del asunto era indudablemente algo calculada para Felipe II, quien ni aun preocupado por los más trascendentales asuntos del gobierno, podía prescindir de sus nocturnas aventuras.

Tras de las fábulas pintó Tiziano gran número de cuadros de asuntos religiosos—el *Entierro del Señor*, la *Oración del huerto*, la *Ofrenda*, etc.—que también son en gran parte reproducciones, aun cuando muy modificadas, de otras obras suyas. Cuando en Venecia se tuvo noticia de la fundación del monasterio de San Lorenzo, dió principio Tiziano al cuadro de la *Cena*, en el que trabajó durante seis años, y por encargo del Monarca reprodujo el martirio del Santo patrón que ya existía en Venecia: terrible escena iluminada por la luz combinada de las parillas, de la luna, de las antorchas y del celeste resplandor de los ángeles.

Cuán grande era la estimación en que Felipe tenía estos cuadros que de la ciudad de las lagunas recibía, lo evidencian varias cartas de su puño y letra. Cuando al desembalar el *Adonis* vió que el cuadro había sufrido en la travesía algunos desperfectos, escribió á Vargas y á Tiziano cartas muy vivas, recomendándoles con insistencia que inspeccionasen cuidadosamente los embalajes, señalándoles minuciosamente el camino que para el trasporte debería seguirse, y encareciendo siempre que éste se hiciera con la mayor rapidez: «Cuanto más pronto me lo enviéis, decía, tanta mayor será mi complacencia y más grande el servicio que me hagáis.» Como el Monarca mostrara deseos de poseer el retrato de su pintor, Tiziano se retrató á sí mismo, teniendo en la mano la imagen del Rey, único modo de adquirir el derecho de ocupar un lugar en el gabinete de Felipe. Poco después, habiénd-

dose perdido en el camino, al cruzar la Lombardía, un cuadro representando el *Entierro del Señor*, lleno de ira escribió al embajador repetidas cartas, censurando ácremente tamaño descuido. Volvióle á retratar Tiziano, cuando éste tenía ya 94 años de edad, después de la gran victoria naval que coincidió con el deseado nacimiento del príncipe Fernando. En esta alegoría el Rey, con noble y desembarazado ademán, levanta en sus brazos al niño, como ofreciéndolo al cielo, del cual desciende la Victoria con una corona de laurel y una palma verde, á la cual va prendido un listón volante con este lema: *Majora tibi*, «que el cielo te reserve más grandes destinos». Por espacio de veinticuatro años estuvo Tiziano al servicio de la Casa real de España; su última carta á Felipe, está fechada el año 99 de su vida.

A estas relaciones del pintor veneciano con el monarca español, debemos multitud de notables obras, que, ejecutadas en parte por el autor en su edad más avanzada, representan un determinado período de su larga carrera. Contribuye mucho á dar importancia á estas obras la circunstancia de que ellas nos ponen de manifiesto la influencia de la edad y las modificaciones que, gracias á esta influencia, se producen en la manera de concebir y ejecutar de un artista de tanta vida y energía. Claro es que si se compara el *Entierro* y otros cuadros de este período con las joyas del mismo pincel de época anterior, que en cuanto á concepción artística por nadie han sido igualadas, podría decirse de aquéllos que son vulgares y chillones. Estas obras, preciso es decirlo, constituyen una de las secciones que menos satisfacen en el gran Museo de Madrid. Pero si lo inseguro del dibujo y lo indeciso del pincel, nos recuerdan el inevitable entorpecimiento de la vejez, los vivos tonos que

reemplazaron á los calculados contrastes de sus primeros cuadros, y los efectos maravillosos de luz, unas veces en las sombras oscuras de la noche y otras en los resplandores de la gloria, ¿no nos advierten que ya entonces andaba tras los secretos de lo pintoresco, cuyo velo sólo más tarde había de rasgarse por completo? Estos restos ruinosos de la vejez del grande artista han bastado para dar á generaciones enteras de pintores españoles, modelos que estudiar, estilo propio y vida nueva.

### III

Ya en el trono Felipe, trasladada la corte de Toledo á Madrid, se reservó y acomodó á su gusto varias habitaciones del palacio, con el fin de poder sustraerse por entero á las constantes tareas de la política y del gobierno, durante las horas que deseaba dedicar á sus particulares aficiones.

En el antiguo alcázar que su padre había empezado á reedificar y ampliar, y que se conservó hasta el incendio de 1734, había un gran salón semicircular, y en él unos armarios de nogal tallados y dorados, donde se guardaban los proyectos y memorias de todas sus grandes construcciones. El decorado de este salón era de estilo grotesco, por entonces muy extendido en España, y cuyas más bellas muestras se han conservado en el palacio de los Mendozas, de Guadalajara. Guardábanse allí también una colección de planos y vistas de todos los palacios, conventos y caminos del reino, y los progra-

mas de todas las ceremonias y solemnidades, así eclesiásticas como profanas, que en aquella época constituían la preocupación principal de los españoles. Encima de esta sala estaba la biblioteca, formada por obras de escritores modernos italianos, españoles y franceses, sobre pintura, arquitectura, antigüedades, geografía y astronomía. Finalmente, en el piso más alto del palacio había una habitación cuyos muros cubrían grandes cuadros de asuntos tomados de las *Metamorfosis* de Ovidio. Este era el lugar reservado á los hermosos cuadros de Tiziano, de brillante colorido, que muy pocos mortales habían logrado ver. Desde allí dominaba la vista las arboledas y viveros del parque (la Casa de Campo) que desde las inmediaciones de palacio se extendía hacia el Escorial y la sierra de Guadarrama, unas veces cubierta de nieve y otras de color azul oscuro.

Aquí era donde el Rey hablaba diariamente y á determinadas horas con sus arquitectos, examinaba y estudiaba los planos que aquéllos le presentaban,—pues preocupábase hasta de los más insignificantes detalles de las numerosas construcciones que durante su reinado y por su mandato se erigían,—y con frecuencia modificaba los proyectos *come un Vitruvio*. Parece que el plano del convento de la Trinidad de Madrid, fué trazado por el mismo Rey. Creó además en la corte una Academia de arquitectura civil y militar (1582). Admirador de la arquitectura romana, cuando abandonó á Madrid para ir á tomar posesión del reino de Portugal, detúvose quince días en Mérida con el fin de estudiar atentamente y sobre el terreno, en compañía de Herrera, las ruinas de la histórica ciudad. En la biblioteca del Escorial existen aún grandes grabados en cobre de los Lafreri, Rossi y Cock, que, coleccionados por él, dieron á cono-

cer á la Europa entera, la «magnificencia» de las obras de la antigüedad romana.

Cuidaba también mucho del aseo y ornato de las poblaciones: así como en su palacio no podía sufrir ni una telaraña en las paredes, ni una mancha en el suelo, dice Sigüenza, así también quería enseñar á sus pueblos la decencia y el aseo. Dos años antes de su muerte escribía al corregidor de Toledo: «que durante el verano había visto el mal estado en que se hallaba la plaza de Zocodover, que hasta ofendía á la vista; que en adelante, todo el que edificara se sujetase á los planos de su arquitecto; y que si los propietarios se resistían, fueran expropiadas sus fincas en beneficio de los que quisieran construir, por ser todo ello conforme á razon y justicia, tratándose del embellecimiento de ciudad tan buena é importante.»

#### IV

Desde los tiempos de Felipe el Bueno y de Juan van Eycks hasta el último y desgraciado Carlos II, fué tradicional costumbre entre los príncipes de la Casa de Borgoña, señalar sueldo á los pintores como á cualesquiera otros empleados palatinos, y admitirlos en su intimidad y confianza. En la casa del Tesoro, inmediata al Alcázar de Madrid, hallábase instalado el estudio de estos pintores; ambos edificios se comunicaban por un secreto pasadizo de madera, cuya llave solo poseía el Rey. Gracias á esto, Felipe podía presentarse sin previo aviso en el taller, donde á menudo se recreaba en ver

trabajar á los artistas, y hasta llegó á hacer algunos estudios de pintura y modelado (1).

Mas de todos ellos, á ninguno tuvo el Monarca en tanta estima, como al holandés Antonio Mor, el primero de los retratistas flamencos de su época y el más naturalista de todos los tiempos. Tres veces estuvo Mor en España, y aunque siempre su permanencia en este país fué breve, pudo dejar en él muchos y excelentes retratos: los artistas de aquella época, poseían el secreto de conciliar la perfección de sus obras con la fecundidad. Emprendió los citados tres viajes para pintar los retratos de las tres primeras esposas de Felipe II, María de Portugal, María de Inglaterra é Isabel de Valois, y desde entonces quiso el Rey retenerle á su lado. En dieciséis años no halló la corte en todos sus dominios, un artista que pudiera competir con Mor, como retratista de nobles y encumbradas damas. No sólo sabía Mor alternar con los cortesanos, sino que poseía el *tono grave y majestuoso* que la etiqueta exigía de todo caballero. Más de una vez sucedía que el Rey entraba de puntillas en el estudio del artista en ocasión de estar éste pintando, y colocándose detrás le tocaba en el hombro; entonces Mor, con fingida indignación golpeaba con su tiento á Felipe, en castigo de haber llegado á perturbarle en sus horas de trabajo. Pero aunque el Emperador todavía trataba á sus pintores con gran familiaridad, era esto ya cosa tan extraordinaria en los tiempos de su hijo, que el favor de que Mor gozaba no pudo menos de despertar envidias y recelos; y como un noble le advirtiera que se le había acusado ante el Santo Oficio de haber

---

(1) Intende... alquanto della statuaria e pittura, e sente piacere alle volte operando in esse. Badoero, 1557. *Relazioni degli ambasciatori Veneziani*.



hechizado al Rey, Mor, buscando pretexto para ausentarse, se apresuró á regresar á Utrecht, y apesar de instancias repetidas, no volvió más á España. A lo que parece, el duque de Alba, que también gustaba de retenerlo á su lado, interceptaba las cartas en que Felipe le llamaba con empeño.

El Monarca tuvo pues que resignarse á buscar quien le sustituyera, y al fin recayó su elección en el portugués Alonso Sánchez Coello, discípulo de Mor, cuyas obras no eran sino imitaciones algo imperfectas de las de su maestro. Trasladóse Coello con su familia á la casa del Tesoro, volvieron á repetirse las visitas al estudio, y permitióse á los hijos de Alonso que acompañaran en sus juegos á D. Carlos y doña Isabel. Más tarde decíase en los círculos artísticos de Madrid, que D. Alonso se había hecho personaje tan importante en la corte, que Prelados y Grandes tenían que hacerle antesala, como si fuese privado del Rey; no tengo sin embargo esto por verosímil.

Sus retratos completan la serie que, comenzada por Tiziano, continuó Mor. De esta incomparable galería de retratos, conservóse hasta 1608 una colección de 45, en el gran salón del palacio del Pardo, que, según Argote de Molina, era el más majestuoso y rico que poseía Felipe II. Eran las obras maestras de los primeros retratistas de tres naciones en aquel siglo. «Los he visto muchas veces», escribe Vicente Carducho, «y todavía, cuando pienso en ellos siento profunda pena, no solo porque han sido destruídas (en aquel año por el incendio de que se salvó la *Antiopé* de Tiziano) las imágenes de hombres tan grandes, sino también porque eran obras de los mejores artistas que han pintado retratos».

Es no obstante indudable, que se salvaron varios; á

lo menos no parece que sean copias algunos que hoy se ven en el Museo del Prado, donde se hallan los mejores retratos de Mor que se conservan, y los cuales dan cabal idea de sus asombrosas facultades. Mor pintó el mayor número, quince; once eran obra del maestro de Cadore, y nueve de Sánchez Coello.

En el centro del testero principal, estaban los del Emperador, la Emperatriz y su hijo, los tres de mano de Tiziano; á la derecha, Leonor, hermana de Carlos y esposa de Francisco I, y los príncipes de Portugal con Catalina, segunda hermana de Carlos; á la izquierda, los príncipes de la rama de Austria, María de Hungría, tercera hermana del César, y los hijos é hijas del Emperador Fernando, con Maximiliano II á la cabeza. Seguían después nobles damas, cuyos retratos hallaron cabida en la regia galería, acaso en atención á la belleza de los originales,—como la condesa de Feria, antes lady Dormer,—y distinguidos cortesanos, cuyos nombres, á excepción de Alba y Ruy Gómez, apenas son conocidos en la historia, los cuales fueron allí admitidos por especial afecto personal; por último príncipes del Imperio, la mayor parte parientes de Felipe, y Juan Federico de Sajonia.

En el centro del lado opuesto y frente al retrato del Emperador, se veía un grupo, indudablemente para nosotros de más interés, en el cual figuraban Mor, don Juan de Austria, D. Carlos, Isabel de Valois, y luego los archiduques Rodolfo y Ernesto, tan queridos del Rey, y Tiziano (1).

Del favor que los artistas gozaban en la corte, es buena prueba la historia de la pintora de Cremona, Sofo-

---

(1) Argote de Molina. *Libro de la Montería*, Sevilla 1582, f. 20.

nisba Anguisciola. También de esta artista había en el Pardo una obra, el retrato de la Reina Isabel, de quien era dama. Isabel, la única de sus mujeres á quien Felipe amó de veras, comunicó alguna vez á la corte de España el carácter expansivo de la de Francia. En la noche de su boda, habiendo dispuesto el Rey que se bailase la gallarda y no atreviéndose nadie á ser el primero, Ferrante Gonzaga invitó á la cremonesa y ambos dieron principio al baile (1). Más tarde, casóla el Rey con D. Federico de Moncada, noble siciliano, dotándola en 12.000 ducados.

Es extraño que no figurase en esta colección María de Inglaterra. Su retrato, que Mor fué á pintar á aquel país, es el que más cabal idea nos puede dar de las dotes del autor; su rostro es el rostro de todos los Tudor: frío y sin más expresión que la de un carácter voluntarioso y tenaz, el carácter, en fin, de aquella noble dama de rubios cabellos, frente espaciosa, labios delgados y pómulos salientes. ¡Con qué poca gracia toma la rosa que el Rey le ofrece, y qué flor tan poco en armonía con la dama que la recibe! Y sin embargo, el retrato cautiva las miradas del que lo contempla, porque en él se ve la pintura fiel de un carácter duro y tenaz, de un valor personal poco común aun entre los hombres, y de una resolución extraordinaria. Bajo profusión tan rica de bordados, encajes, brazaletes, collares y cruces de perlas y piedras preciosas, supo Mor conservar la animación del rostro y la natural flexibilidad de los miembros. No sólo

---

(1) «La Sera del Sponsalio havendo detto S. M.<sup>ta</sup> que si ballasse alla gagliarda, ne essendovi alcuno che desse principio, il S.<sup>r</sup> Ferrante Gonzaga fu il primo, ch'incominciò, quale andò a prendere quella Cremonese, che dipinge, ch'è venuta à star con la Regina, et fece la via a molti altri, che ballarono dopoi». Girol. Nerli al duque de Mantua, 8 Febrero 1560.

acertó á imprimir en su semblante la convencional severidad de la corte, sino que pintó además el temperamento y el carácter de la Reina.

Allí estaba también Juana, la hermana de Felipe, viuda del príncipe Juan del Brasil, á quien su hermano confió la presidencia del Consejo de Estado; en pie, vestida de negro, con la diestra apoyada en el brazo de alto y empinado sillón; acaso en aquel momento daba audiencia. Fíjese en ella la mirada: lo que está diciendo es ni más ni menos que lo que la diplomacia y la etiqueta prescriben, y su semblante revela que ni el ceremonial ni la obligada reserva le producen fastidio alguno, porque son elementos de su vida. Mas estos personajes que no pronunciaban sino palabras estudiadas, ni adoptaban otras actitudes que las reglamentarias y precisas, que en vida, en suma, fueron impenetrables, en los cuadros de Mor parece que hablan y creemos adivinar las ideas y sentimientos que los animaron. Y hasta aquel tono suave, delicado, gris argentado con tintes violáceos, es el que mejor cuadra á tan pálidos rostros de princesas oprimidas por la etiqueta.

En Septiembre de 1560, celebróse un torneo en el patio del Alcázar de Toledo, antiguo palacio morisco de la ciudad goda, que al siguiente año dejó de ser para siempre residencia de la corte de España.

En aquella fiesta á que asistieron muchos nobles flamencos, españoles é italianos, llamaron sobre todo la atención tres príncipes jóvenes, todos descendientes del anciano Emperador y en quienes se cifraban grandes esperanzas. Dos de ellos fueron de las más bellas figuras caballerescas de su siglo: el hijo de Margarita de Parma, hija natural del César, Alejandro Farnesio, y D. Juan de Austria; el tercero era D. Carlos. Con auxilio de los

retratos de Mor y de Coello, podemos hoy todavía representárnoslos en aquel torneo, que el veneciano á quien sigo llama maravilloso. En la galería de Parma existe aún el retrato de Alejandro, joven de pálido semblante y complexión delicada, ataviado con el elegante traje de la época. Con él compite la figura esbelta, bien proporcionada y más robusta, y el rostro bello, de franca y enérgica expresión del bastardo, que tanto oscurecía á su hermano (1). «D. Juan» dice Tiepolo: «a pesar de sus pocos años, luchó con habilidad y destreza; pero el triunfo lo obtuvo Alejandro Farnesio que rompió las tres picas». Presente estaba también el heredero de la Corona, el cual gustaba poco de fiestas y torneos: figura innoble, contrahecho, macilento, carácter displicente, devorado por las pasiones, enfermo de cuerpo y perturbado de espíritu (Museo del Prado 1.032).

## V

Entretanto, realizábase una empresa, en la cual tuvo el Rey fijo el pensamiento casi durante los cuarenta años de su gobierno, y en la que dejó á la posteridad el monumento más duradero de su significación y de su carácter: obra que revela á la par, la exaltación de sus ideas y su tenacidad caprichosa, la elevación de sus sentimientos y la limitación de sus facultades, su amor á la magnificencia y al boato y su rigidez austera, y en cuya crítica

---

(1) Carderera, *Iconografía española, II*, tav. 79. — Despacho de Paolo Tiepolo de 11 de Setiembre de 1560, en el Archivo de Venecia.

andan las opiniones tan divididas como en la del hombre que la concibió.

No es fácil dar una idea del monasterio del Escorial, monumento único existente en su clase. Encerrando á un tiempo en su seno una iglesia y un palacio, un convento y un panteón, una biblioteca y colecciones de cuadros y de reliquias, lógico es suponer que fueran varias las razones que motivaron su fundación. Es muy de creer que el motivo primordial de la obra, fué una promesa que el Rey hizo en el sitio de San Quintín, 10 de Agosto de 1557, no por hallarse en trance apurado, como se lee generalmente, sino para tranquilizar su conciencia, por haber sido destruído por orden suya un convento de San Lorenzo que ocupaba una posición muy interesante para el asalto de la plaza. Esta noticia consta en el diario del director de las obras del monasterio del Escorial, pero es dudoso que obedeciera con ello á un solemne voto religioso, como indican un despacho del embajador veneciano, y un documento anónimo dirigido al Rey (1). Quiso, pues, construir en su patria un nuevo convento á San Lorenzo, soldado y mártir de origen español, en acción de gracias por la victoria obtenida, y como público testimonio de su sumisión á la Iglesia católica. Por esto el edificio, desde que se puso la primera piedra, llevó el nombre de San Lorenzo de la Victoria (2).

---

(1) En el despacho del veneciano Soranzo de 27 de Abril de 1562: *una chiesa et monasterio, che sua M.<sup>ta</sup> fà fabricar, et fondar da nouo... dedicata á san LORENZO DELLA VITTORIA, che cosi uuol, che sia nominata, per satisfattion del uoto fatto da lei nella giornata di San Quintin*. El nombre oficial se cambió después en el de *El sitio de San Lorenzo el Real*.

(2) La ocasion y primer motivo que tuvo el Rey don Felipe 2. deste nombre pa haçer este monasterio de San Lorenzo, fue que estando sobre san quintin, por la parte que se avia de batir la muralla, estava un monasterio de Frayles de San Lorenzo y mandó salir los

Cuando al año siguiente, el anciano Emperador, recomendó al morir la construcción de un mausoleo para él y para la Emperatriz, unióse á aquel primer proyecto la idea de un panteón de familia, donde también Felipe quería yacer algún día al lado de su padre. Por otra parte la resolución de Carlos V, por aquel tiempo admirada como la acción más sublime de que se guardaba memoria, de abandonar el trono para encerrarse en un monasterio, había dejado tan profunda impresión en la religiosa fantasía de Felipe, que desde luego se propuso éste agregar al nuevo cenobio de Jerónimos un palacio, una residencia campestre, que por su sencillez estuviese en perfecta armonía con el convento, pues amaba la soledad, aborrecía las grandes ciudades, y gustaba de abandonar de cuando en cuando la corte, con sus ceremonias, audiencias y fiestas. Su residencia favorita durante la Semana Santa, era el convento de Guisando, desde el cual hizo sus primeras excursiones al lugar donde iba á levantarse el nuevo edificio.

Pero tal vez todos estos impulsos no hicieron más que favorecer en secreto otro más poderoso, la inclinación del Rey á las grandes construcciones; el deseo que sentía de importar á España, de poner á prueba y utilizar para sus proyectos todos los progresos artísticos de los países que le obedecían, y las que el oro pudiera proporcionarle; la aspiración de reunir en imponente edificio,

---

Frayles y sacar el sacramento y toda la ropa y acabado esto fue batido el muro y monasterio, y entrada la ciudad y aun si ubo la victoria de el Rey Fran.<sup>co</sup> de Francia y por aber destruydo este monasterio dicho prometió de haçer otro en españa y con este fundamento se començo este de san Lorençio que esta açerca a de la villa del Escorial Jurisdiccion que era de Segovia. (Efemérides de mano de Fray Antonio de Villacastin, alias F. Anton Moreno Prefecto de la Fabrica de Sanct Laurentius el Real y su Alcaide y de sus Fortaleças y Palacios).

los principales órdenes arquitectónicos, enriquecerlo con todos los tesoros del arte, de la ciencia y de la religión, y nuevo Salomón, dar con él á España el símbolo del carácter político-religioso y del poderío, que se extendía á dos mundos, de la gran monarquía española. Para la realización de tan gigantesca empresa, Felipe tuvo la fortuna de hallar dos hombres que, educados en el extranjero, estaban como arquitectos á la altura de su tiempo y parecían predestinados para ejecutar sus proyectos.

Juan Bautista de Toledo se hallaba al servicio del virey de Nápoles D. Pedro de Toledo, y había intervenido en las grandiosas construcciones á que éste era tan aficionado; como director de las obras del alcázar, había dirigido la edificación del antiguo palacio real, de la Iglesia de Santiago, de la calle de Toledo, y también había tenido parte en la de San Pedro de Roma. Tales fueron los estudios que le prepararon para la obra del Escorial.

En 1559 hízole trasladarse Felipe, de Gante á Madrid. Pero solo dirigió la obra por espacio de cuatro años; su muerte causó gran consternación. Mas bien pronto se le halló digno sucesor en su compañero Juan de Herrera, natural de Asturias, que había estudiado arquitectura en Bruselas y hecho las campañas de Italia: y que formando parte de la guardia del emperador Carlos V, le había acompañado al monasterio de Yuste, donde permaneció hasta la muerte del César. Era un erudito y un matemático,—en una de sus cartas, pedía las obras de Copérnico—recto y conocedor de su propio valer. Hasta 1577 dirigió las obras sin título alguno y con un salario de solos 250 ducados; pues Felipe, que á veces era pródigo para con los extranjeros, á menudo no se acordaba de recompensar dignamente á sus más inmediatos y fieles



servidores. Herrera pudo olvidarse por largo tiempo de sus propios intereses; pero llegó un día en que reclamó lo que de derecho le correspondía, y llamó al Rey cara á cara *su deudor*. Él fué la mano derecha del Monarca en punto á edificaciones. Construyó el palacio de Aranjuez, la parte meridional del Alcázar de Toledo, la Bolsa de Sevilla y la catedral de Valladolid, aun no terminada. Cuanto en el reinado de Felipe II se edificó, ostenta tan peculiar carácter, que á primera vista puede asegurarse la época á que corresponde.

El estilo de Herrera, es el de los arquitectos eruditos de la Italia septentrional, donde se le rendía especial culto; estilo que sólo aspira á producir efecto por la proporcionalidad, y que emplea con gran sobriedad la ornamentación, esto es, el lenguaje de las artes. Aunque generalmente se le consideraba como una vuelta á la «pureza de lo antiguo», en realidad, lo mismo puede atribuirse su origen á una reacción del gusto contra la ornamentación excesivamente pintoresca y plástica de la primera época del Renacimiento. Que su mérito es principalmente negativo, lo dice también la denominación de estilo *desornamentado* que le dan los españoles. Aquel arte pintoresco del siglo xv, en que predomina especialmente la fantasía, desarrollado bajo el cielo de España, por virtud de la fusión allí realizada de los elementos gótico, árabe y romano, no tenía atractivos para estos arquitectos pedantes que consagraban su atención al árido latín de Vitruvio y Vignola. Así, en realidad, en el Escorial es la piedra lo único español que hay; y sin embargo, aun hoy se oye llamar á este estilo, importado del extranjero, estilo eminentemente español; como en la exposición de 1878, pasó tranquilamente por nacional, el estilo de la Alhambra.

En la nueva fábrica se prefirió el orden dórico, «porque por su robustez y nobleza es el más apropiado para expresar la fuerza: por esto ya los antiguos lo consagraron á Marte, á Júpiter y á Hércules, como aquí se ha consagrado á Cristo»; pero en ninguna parte aparece el dórico tan pobre y desnudo, lo mismo en el interior que en el exterior, como en el estilo de Herrera. En parte fueron causas de esto la precipitación con que se procedía, la resistencia del material empleado, que era el granito, y tal vez también la práctica del arquitecto, adquirida en los innumerables trabajos de fortificación con que Felipe guarnecía las costas del antiguo y del nuevo mundo.

Lo primero que se ve cuando se llega al Escorial, es los muros graníticos de color gris blanquecino de colosal edificio cuadrangular, con varios órdenes de pequeñas ventanas completamente desprovistas de adorno, y cuatro torres angulares rematadas en agudas agujas, con análogas series de ventanas. Diríase que desde el principio había desesperado el arquitecto de poder artísticamente dar cabida en su proyecto á aquellos vanos, que él consideraba como mal inevitable. Su forma es la adoptada en los grandes alcázares como el del Pardo y el de Madrid. Esta gran fábrica cuadrangular comprende la iglesia y el convento, que, por decirlo así, están aprisionados dentro de sus altos muros: el pórtico que forma la entrada principal, está al Poniente, y su aspecto es el de una fortaleza, cuyo exterior nunca revela lo que en el interior guarda.

Sólo la majestuosa fachada principal (que aunque del eslilo imperante en el *cinquecento*, no ostenta los vaciados cóncavos propios de este período), con tres soberbios pórticos de dos órdenes de columnas, dóricas y jónicas, nos anuncia lo que podemos ver en el interior. Sobre la

puerta central está el Santo patrón con un libro en la mano izquierda, y en la derecha unas parrillas de bronce doradas á fuego. Esta puerta da paso á un espacioso atrio, el patio de los Reyes, en el fondo del cual se levanta la fachada de la iglesia, cuyo pórtico coronan seis enormes estatuas obra de Monnegro, que representan los reyes judíos que tuvieron parte en la construcción del famoso templo. Este primer patio ofrecería un golpe de vista grandioso, si tuviese arcos á los lados; pero en lugar de éstos no hallamos sino ventanas sin ningún linaje de adorno, como acontece en el hospital del Cardenal Tavera, en Toledo, edificado por Bustamante en 1541, y el cual es probable sirviese de modelo á Felipe II. En el proyecto primitivo de la iglesia, habíase tomado por modelo la de San Pedro, en forma de cruz griega con una cúpula de 315 pies de elevación, dos torres sobre la fachada de Poniente, y tribunas rectangulares; mas el temor de cargar excesivamente los pilares, hizo que durante la construcción se acordara reducir el cimborrio, perjudicando notablemente el efecto del conjunto; pero la idea de este templo que había de dominar todo el edificio, era verdaderamente grandiosa. A los lados del altar mayor y en los intercolumnios, véanse á la derecha las estatuas del Emperador y la Emperatriz doña Isabel, María, hija de Carlos, y sus dos hermanas, la reina de Francia y la de Hungría; y á la izquierda, las estatuas de Felipe II, sus esposas, doña Ana, doña Isabel y doña María de Portugal, y el príncipe D. Carlos, todas de bronce dorado á fuego, y arrodilladas. Debajo del altar mayor se halla el panteón de los Reyes, hermosa pieza subterránea, abovedada y revestida de preciosos mármoles. Al lado de la iglesia, el claustro principal de 140 pies en cuadro; detrás y dominando todo el rectán-

gulo, el palacio real, y á los lados del atrio y de la iglesia, un laberinto de patinejos y claustros con arcos, capillas, salas espaciosas y celdas, cuyo conjunto tiene la forma de una parrilla. Dícese vulgarmente que la planta de todo el edificio tiene también la forma de una parrilla, cuyo mango está en el palacio real; su longitud total es de 740 pies por 580 de anchura; así, si nos situamos en una parte cualquiera de la fábrica, por ejemplo en la iglesia, en cuyo detenido examen se invertiría un día entero, cuesta trabajo comprender que nos hallamos en lo que no es más que una parte de un edificio. Sólo desde elevada altura podemos formarnos idea de las enormes proporciones del conjunto; y nadie que así lo contemple podrá negar que el plan era grandioso, y las proporciones, la agrupación de lo pequeño alrededor de lo grande y del todo alrededor de la iglesia, estaban perfectamente calculadas. Pero no correspondió la ejecución á la concepción, y de aquí que la obra no produzca todo el efecto que debiera.

Siendo el examen y perfecto estudio de esta imponente construcción ideada por Felipe II, una de las empresas que más dificultades ofrece al viajero-artista, no ha de ser tan temerario el autor de esta monografía, que pretenda hacer de ella al lector una descripción, con la que Ximenez, los Santos y otros, han llenado volúmenes enteros. En cambio la historia de la edificación, tal como nos la ha transmitido el prior Fray José de Sigüenza, y completada por la reciente publicación del Diario de Fray Juan, constituye uno de los episodios más singulares y dignos de ser leídos de la historia moderna del arte.

Tres años enteros andúvose buscando el sitio más apropiado para levantar el edificio que se proyectaba:

canteros, naturalistas y arquitectos recorrieron con este objeto en todas direcciones las tierras de Castilla, decidiéndose al fin por un lugar del llamado Real del Manzanares, inmediato á los límites de Castilla la Nueva y donde anteriormente hubo una herrería, de cuyas escorias parece traer origen el nombre del Escorial. No recomendaba este sitio que se halla á 2.700 pies sobre el nivel del mar, á ocho millas de Madrid y al pie de una montaña, ni la belleza del paisaje, ni recuerdo alguno histórico sagrado ni profano, sino la abundancia de agua, la proximidad de las canteras y el aire sano que allí se respira, elementos todos de absoluta necesidad.

Después de comunicar su pensamiento en 1561, al Capítulo general de la Orden de San Jerónimo, en 28 de Marzo del año siguiente presentóse el Rey en el lugar designado para asistir á la inauguración de las obras, y por orden suya construyéronse los primeros hornos de cal, acordelóse el sitio y pusiéronse las estacas por donde habían de abrirse los cimientos. El 23 de Abril de 1563, sentóse la primera piedra del convento; el 20 de Agosto la de la iglesia, esta última por mano del mismo Rey; y en 1581 alzábase la cruz sobre la aguja de la cúpula.

Cuando la colonia de obreros fué á establecerse en la pequeña aldea del Escorial, era ésta tan miserable, que no había casa con ventana ni chimenea; pero como el Rey no se hallaba dispuesto á demorar ni un solo día más la realización de sus planes, cuando iba al Escorial albergábase en la casa del cura, que era, según cuentan, la mejor del pueblo, y los religiosos que le acompañaban en las de los aldeanos. Tenían los monjes por toda capilla un reducido aposento, por retablo un crucifijo pintado con carbón en la pared, y por cielo para que no se viesen las estrellas por entre las tejas, una sábana.

Cuando el Rey iba á oír misa, sentábase en una banqueta de tres pies hecha de un tronco de árbol aun tosco, y porque estuviese con alguna decencia, cubríanla con un pañuelo que de puro viejo y deshilado daba harto lugar para que la vieses por sus agujeros. Al fin en 1571, pudo abrirse al culto la capilla provisional, hoy llamada iglesia vieja.

La mayoría de los obreros eran montañeses vascos y navarros, por cierto todos ellos gente no muy fácil de gobernar. Como en 1577, el alcalde mandara prender á algunos de estos obreros y les amenazase con azotarlos, cercaron todos la prisión durante la noche, y á la mañana siguiente, ondeando una bandera y al son del tambor y de la campana que servía para dar la señal de suspender los trabajos, dirigiéronse á matar al alcalde y poner en libertad á sus compañeros; mas el alcalde, después de ponerse en cobro, cedió al fin y el culpable recobró la libertad. Pero aquellos hombres de carácter rudo y rebelde, dieron con una mano no menos dura que ellos, que supo enfrenarlos. Fué ésta la del maestro y director de las obras, Fray Antonio de Villacastín, dominico de Toledo, hombre de grandes dotes para el mando, voluntad de hierro y carácter severo, pero que también sabía contemporalizar con los caprichos y genialidades de la muchedumbre. Así lo demuestra la organización por él ideada de una mascarada en que tomaron parte todos los maestros, sobrestantes y peones: una como parodia de procesión, con carros, alegorías, farsas y caricaturas conforme al gusto más extravagante de la Edad Media, y tal que sólo podía concebirla la fantasía de un fraile. Ya el mismo día de su llegada increpó de tal modo á los obreros, acostumbrados como españoles á trabajar cómoda y tranquilamente, que des-

de entonces acudían todos con gran puntualidad á las horas marcadas; y como luego pusiera lo sucedido en conocimiento del Rey, éste echándose á reir le pidió que los perdonase, pues habían pecado *de hidalgos, de honrados y de necios*. Por lo demás á éste debe hacerse responsable de la excesiva altura del edificio, no calculada en los primitivos planos. Su fuerte era lo práctico y lo económico, en lo cual aventajaba á Herrera. Cuando Toledo puso la primera piedra é invitó á Fray Antonio á tomar parte en la operación, contestóle éste: «Poned vos solo la primera, que yo me reservo para la última.» Y cumplió su palabra, pues el 13 de Septiembre de 1584 colocó la última piedra sobre el pórtico.

Uno y otro, Herrera y Villacastín, rivalizaban en la invención de medios para acelerar la construcción del monasterio. Como Herrera, asegurando haber descubierto que los antiguos habían hecho sus fábricas tan famosas y grandes, labrando las piedras en las mismas canteras, de suerte que conducidas luego al lugar de la edificación no hubiera si no tomarlas de las carretas con las grúas y colocarlas en los huecos correspondientes, los maestros y estajeros, que por ser éste un medio de economizar tiempo y dinero, tomaronlo por invención embarazosa y aun de más costa, alzaron contra él viva protesta. Dividiéronse en esto las opiniones y queriendo el Rey ser juez en el caso, para poner término al conflicto, asistió á la tarea de asentar las piedras en la iglesia, levantarlas de las carretas con la grúa, cargarlas en las canteras con la cabria, y considerándolo bien todo, le pareció que se ahorra mucho y que se hacía con mayor perfección y presteza. Con esto, apenas si al pie de la obra ni en el templo, se oyó el golpe del pico ó el martillo. Como pasado un año después de comenzada la obra,

se viera cuán poco prosperaba ésta, que á la sazón se hallaba á cargo, no de estajeros, si no de dos maestros ó aparejadores, aconsejó Fray Antonio que se repartiera la fábrica de la iglesia en diez *destajos* y se concediese á diez maestros distintos: pues el resultado de la concurrencia sería indudablemente, no sólo la mayor rapidez, sino también la mayor perfección en el trabajo. Hiciéronse venir á este objeto sesenta maestros de todas las provincias, para el 1.º de Enero de 1576; escogiéronse de entre ellos los veinte más prácticos y experimentados, y á las órdenes de cada uno pusiéronse cuarenta obreros de cantería. Así se logró dejar terminado en seis años, un trabajo para el que se habían calculado veinte.

¡Y qué vida y movimiento llevó todo esto á aquel antes tan silencioso desierto! Durante un cuarto de siglo reinó allí la animación de una ciudad grande é industrial, como las que parecen brotar del suelo en la vertiginosa vida de nuestra época. Al lado del inevitable estruendo del trabajo colectivo, y como formando con él curioso contraste, observábase la laboriosidad muda del trabajo individual. «Aquel bullicio y aquel ruido»; dice un testigo ocular (1), «aquella variedad de gentes y voces tan variadas; la diferencia de artes, oficios y ejercicios, envueltos todos en una prisa y diligencia extraña, y en aquella al parecer confusa muchedumbre, aunque en la verdad admirablemente avenida y concertada, causaba como un pasmo y admiración á cuantos de nuevo lo veían y aun á los que despacio lo estaban considerando. Había en sola la iglesia veinte grúas de á dos ruedas, unas altas, otras bajas, y otras sobre éstas más altas, y sobre éstas tablados y

---

(1) José de Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo*. Tomo III, lib. 3, p. 594 y siguientes.



andamios que subían al cielo: éstos daban voces á aquellos, los de abajo llamaban á los altos, los del medio, á los unos y á los otros; de día, de noche, á la tarde, á la mañana, no se oía sino: guinda, amaina, vuelve, revuelve, torna, estira, para, tente, menea; bullía todo y crecía con aumento espantoso; parecía trabajaban no sólo para ganar de comer, como en otras obras, sino para dar remate y perfección á lo que tenían entre manos, en una amigable contención y porfía, pretendiendo cada uno ir el primero, y junto con esto, ayudar al otro. Fuera de este número de grúas que andaban en la iglesia y torres de ella, había otras en diversas partidas; á todas se proveía con abundancia y con puntualidad los materiales necesarios, peonaje, carretería, piedra, cal, agua, madera. Quien viera la multitud de aserradores y carpinteros de tantas suertes y diferencias de obras, unas gruesas, como andamios, grúas, etc.; otros de puertas y ventanas y otros, más primos, y delgadas manos, para cajones, sillas y estantes, que cualquiera diría se estaba haciendo una ciudad sólo de madera; quien considerara las fraguas y el hierro que se gastaba y labraba, pensara que era para algún castillo ó alcázar de puro hierro, y lo mismo afirmarían los que pesaran el plomo y otros metales, como bronce, estaño y cobre; por otra parte, la variedad y diferencia de los albañiles para lo que se gastaba de cal, yeso, estuco, azulejos, ladrillos y cosas de este menester era tan grande, que si se derramara, ocupara gran parte de esta campiña; y sin duda que si esto ó cualquiera cosa de las que he dicho, la amontonaran por sí en el contorno de la casa, admirara la grandeza de cada una y se atreviera á afirmar ser bastante para fundar una ciudad entera: entre estos maestros públicos, que hacían tan acordado bullicio, había otros más secretos y retira-



dos, como eran muchos pintores, y de gran primor en el arte, que llamaban ellos valientes; unos hacían dibujos y cartones, y otros ejecutaban; unos labraban al óleo tableros y lienzos; otros al fresco las paredes y techos; otros al temple; otros iluminaban, otros estofaban y doraban, y otros muchos, porque los juntamos con éstos, escribían libros de todas suertes, grandes y pequeños, y otros los encuadernaban.

» De este género, y no de menos primor, había gran copia de bordadores, que iban haciendo ornamentos al culto divino, para altares y sacristía, en telas de raso, marañas, terciopelo, brocados: unos matizaban con extraño primor, otros bordaban, otros hacían franjas y cordones. Sin esto, otra diferencia de maestros más extraños para los metales: unos hacían órganos y otros campanas; unos vaciaban grandes planchas de plomo, y otros machacaban los unos con los otros para diversos ministerios é instrumentos: garruchas, poleas, troclás. El esparto y el cáñamo para sogas, serones, espuertas, guindaletas, cuerdas, maromas, ondas, cables, que casi se labró aquí todo, era otra parte de fábrica grande, que aunque aquí era cosa sorda y de poca cuenta, en otra parte hiciera harto ruido.

» Estaba todo el contorno sembrado de talleres, fraguas, tabernáculos, y aun tabernas, donde se amparaban de las injurias del tiempo, del agua, del sol y de la nieve, donde cobraban fuerzas con el vino; por otra parte, se veían ingeniosas ruedas; traídas de agua con que se cortaban, aserraban y pulían jaspes y mármoles durísimos, con la fuerza de los esmeriles y sierras artificiosas.

» La multitud de la carretería, carreteros y bueyes, era también de consideración, por la puntualidad con que acudían á sus horas concertadas, proveyendo á las grúas

de todo cuanto necesitaban; se veían cada día traer piezas grandes, basas, cornisas, capiteles, pedestales, dinteles, jambas y otras piezas de tan descomunal grandeza, que no las meneaban menos que siete ó nueve pares de bueyes, y algunas doce, muchas veinte, y no pocas cuarenta; aquí era de ver mucho una procesión ó un rosario tan largo de estos bueyes, ensartados tan iguales y tan parejos, y tirar todos tan á punto de aquella pesada carga, que parecía entenderse para arrancar con ella, y cuando esto no era muy á una, acontecía arrancar del casco los cuernos de los que quedaban faltos ó postreros.

» En las canteras del jaspe, no lejos del Burgo de Osma, y junto á nuestra casa de San Jerónimo de Espejo, andaban sacando y labrando, españoles, italianos, lo que tocaba á jaspe de la fábrica, que como veremos es mucho; en Madrid se hacía la obra de la Custodia y relicario, con parte del retablo, donde se juntaban muchos maestros y laborantes; allí, en Guadalajara y Cuenca, y otras partes que yo no sé, se hacía gran cantidad de rejas de hierro, sin lo que se labraba aquí; en Zaragoza se fundían las principales de bronce de la iglesia y los antepechos que corren por lo alto de ella.

» En las sierras de Filabres se sacaba mármol blanco, y en éstas de las Navas, riberas del Genil, junto á Granada y en las sierras de Aracena, mármoles pardos, verdes, colorados, negros, sanguíneos y de cien hermosos colores y diferencias. Los pinares de Cuenca, Balsain de Segovia, Quejigal de Avila y de las Navas, estaban siempre sonando, con los golpes de las hachas con que derribaban y labraban pinos altísimos, y con el ruido de los serradores, que los hacían trozos, tozas y tablas; en Florencia ó en Milán se fundían grandes figuras de bronce, para el retablo y entierros; en Toledo se hacían lámpa-

ras, candeleros, ciriales, cruces, incensarios y navetas de plata; en Flandes otros candeleros de bronce grandes, medianos y menores y de extrañas hechuras, de donde también se trajo gran cantidad de lienzos de pintura al temple, para adornar las celdas. De suerte que, por toda España, Italia y Flandes, estaba esparcida no pequeña parte de esta fábrica, y aunque se pudo contar la gente que andaba en el templo de Salomón, la que anduvo en éste no se puede averiguar fácilmente, por estar allende de la mucha que aquí se veía, en infinitos lugares reparada, porque aun los monasterios de monjas, estaban ocupados en las cosas de esta fábrica, labrando gran número de preciosos paños de muchas diferencias y hermosura, en lino, roanes, calicuz y holandas y otras diferencias de lienzos que no les sé yo los nombres. Se obraba al fin y crecían en competencia tantas cosas juntas, que me confieso vencido para hacer memoria de ellas, sin tratar ahora de lo que se hacía en la dehesa del Quejigar, y en la de la Fregeneda, de lo que se plantaba, edificaba, componía estanques, jardines, fuentes, viñas, olivares, bodegas y lagares.» Finalmente, América proporcionó, además de la primera palanca para la empresa, el oro (según Soranzo, diez millones en oro), maderas de cedro, ébano y otras de los más diversos y extraños colores.

## VI

El monasterio soñado por Felipe II, era seguramente harto distinto de aquel colosal esqueleto de granito, de esa montaña trasportada en que la acción de los siglos

lo ha de tornar algún día, como ya convirtió el coliseo y el mausoleo de Adriano. No sólo los altares y las bóvedas del templo, sino también los claustros, las escaleras, salas capitulares y refectorios, debían cubrirse con los mejores lienzos que producir pudieran las escuelas italianas, flamenca y española. Parecía como si se quisiera reparar y compensar con la pintura, la extrema pobreza y desnudez de la parte arquitectónica; con razón encuentra Fergusson demasiado fuerte el contraste. Apenas se había sentado la primera piedra, cuando el Rey dió orden á sus embajadores de buscar pintores en Roma, Florencia, Génova y Venecia. Muchos de estos italianos enviados por Requesens de Zúñiga y otros, quedáronse definitivamente en España; por lo cual, más tarde, los hijos y hermanos menores de Carducci, Caxesi, Cincinnati, Castello y Rizzi, aparecen como súbditos del Rey Católico. Pero otra parte, las verdaderas celebridades, sólo vinieron como huéspedes y regresaron á su país después de ser espléndidamente recompensados; hay que advertir que Felipe, que cada año introducía nuevas economías, continuaba siendo con los artistas generoso hasta el derroche. Fueron sus huéspedes el florentino Federico Zuccari, el genovés Lucas Cambiasi y el lombardo Pelegrín Tibaldi; pues aunque solicitó también el concurso de Pablo Veronés, no quiso éste venir á España. Fué una nueva fatalidad que la construcción del Escorial coincidiese con la época menos feliz de la pintura italiana, y que no tuviese representación en él, la única escuela exenta de amaneramiento. Eran aquellos italianos, pintores vigorosos y de rápida ejecución: pero lejos de su suelo natal y de aquella atmósfera saturada de entusiasmo por el arte que en su patria se respira, y fuera, por ende, del alcance de la crítica de sus contradictores y colegas, agotaron

bien pronto el caudal de sus estudios y recursos: «parecía como si en este clima, ejerciera sobre ellos pernicioso influjo una mala estrella.» Uno de los que mejores esperanzas habían hecho concebir fué Zuccari, por haber sido de tal modo recomendado al Monarca, «que faltó poco para que salieran á recibirle con palio». No logró sin embargo satisfacer por completo al Rey, quien aunque jamás desaprobó ninguna de sus obras, le concedió á los tres años permiso para regresar á Florencia, entregándole al propio tiempo dos mil escudos y señalándole una renta de cuatrocientos; satisfecho luego de haber podido deshacerse de él, mandó raspar en parte sus frescos, retocar algunos de sus cuadros y relegar otros á lugares secundarios. «No tiene él la culpa, decía, sino quien lo ha enviado aquí». Pudiera inferirse de esto que el gusto de Felipe era superior al de su época; pero los aplausos que tributó á los frescos pintados por Cambiasi en el coro principal, demuestran que la erudición teológica le hacía pasar por alto la imperfección de las obras artísticas. Más afortunado fué con Diego de Urbina, de quien son las pinturas decorativas de la sala capitular, ejecutadas con buen gusto, y las de la celda baja del prior. El más notable de los pintores extranjeros, Tibaldi, había poco antes afeado en lugar de embellecerlos, el coro y la fachada de la catedral de Milán; mas en el Escorial estaba en su elemento. Era hombre de talento extraordinario, y estaba tan empapado en la escuela de Miguel Angel, que se sabía de memoria el estilo y las producciones todas de este artista; pero era también capaz de hacer algo más que reproducir las terribles actitudes retratadas por Miguel Angel: belleza ideal y brutal realismo, sombras y claro-oscuro de todos los géneros imaginables, estilo atrevido y delicadeza de detalles: parecía poder rea-

lizar todo cuanto quisiera. De la gran bóveda de la biblioteca hizo una segunda capilla Sixtina, y los veinticuatro diseños para los grandes frescos del claustro (que por desgracia fueron pintados por otros, con infeliz éxito), revelan tan rica fantasía y ostentan tan claramente el sello de la escuela alemana, que llegó á decirse que había plagiado á Alberto Dureró.

Los españoles, como Carvajal, Barroso y otros, á quienes también invitó Felipe que llevaba el registro de todos los talentos de su reino, seguían tímidamente y sin llamar la atención, las huellas de sus colegas de Italia. De todos ellos, solo uno, ciertamente más importante que todos los italianos, puede inspirar verdadero interés: Juan Fernández de Navarrete, el Mudo de Pamplona. Es verdad que de sus viajes trajo el amaneramiento de los florentinos, pero ya en el Escorial descubrióle nuevos horizontes las obras de Tiziano, y por último pintaba enteramente á la manera del anciano maestro de Cadore. El mismo Felipe dijo de él después de su muerte: «el Mudo no ha sido conocido;» y Lope cantó en el *Laurel de Apolo*:

El Mudo insigne, muerto conocido,  
Desdicha que las artes han tenido,  
Y que oponer España á Italia pudo;  
Ningún rostro pintó que fuese mudo.

Todavía fué menos conocido en el Escorial un pintor de extravagante genio, no sólo imitador sino discípulo de Tiziano: el griego Domenico Theotocopuli, cuyos desdichados ensayos de colorido en su *San Mauricio*, le incapacitaron para siempre; entretanto, el «divino» Morales, se disponía con el Rey, gracias á su carácter vanidoso y altivo.

El examen de las obras que de estos pintores hay en el Escorial, ofrece pocos atractivos, y las que hicieron de aquella sacristía y de aquella sala capitular, los *Uffizi* de España: las producciones de Rafael, de Pablo Veronés, de Tintoretto y de Ribera, obras con las cuales penetraron en aquel sombrío recinto los brillantes resplandores del genio, fueron llevadas allí por Monarcas posteriores, y trasladadas hace ya tiempo al Museo de Madrid.

Que este éxito tan poco lisonjero de la pintura en el Escorial, no es culpa de su fundador sino de la época, y que su gusto no estaba contagiado del amaneramiento imperante en aquel tiempo, pruébalo el valor que daba á los cuadros de las escuelas antiguas, que desde mediados del siglo xvi eran tenidos aun en España, en estimación harto escasa. Sabido es cuanto trabajó por adquirir el altar de Gante, que luego hizo copiar por Miguel Cocxcyen. También estuvo en tratos con la ciudad de Amberes para comprar la obra maestra de Quentin Massys. Aun hoy guarda el Escorial el original del *Descendimiento de la Cruz*, de Roger, y un precioso *Oratorio* de Gerardo David; otros muchos se han perdido. Cuidaba también grandemente de la conservación de cuadros deteriorados. Hizo copiar al Mudo un gran tríptico de la *Crucifixión*, obra de la misma escuela, y á él debe agradecerse la salvación de un monumento del arte español antiguo, de inapreciable valor tanto bajo el punto de vista histórico, como bajo el artístico: el cuadro de 150 pies de longitud que representa la *Batalla de la Higuera* (1431) ganada á los moros por Juan II, el cual hizo reproducir cuidadosamente de una pintura á la acuarela hallada en el Alcázar de Segovia. En punto á la pintura, Felipe II debía sentir cierta predilección



por las escuelas del norte de Alemania; (desde que se quemaron ocho en el Pardo), el Escorial es donde más ejemplares se conservan de los sorprendentes cuadros de aquel holandés de diabólica fantasía, Jerónimo Bosch, el Rabelais de la pintura, cuyo nombre se hizo tan popular en España, como en Francia el de Teodoro Amadeo Hoffmann. Pero las que en mayor estimación tenía eran las obras de Durero, especialmente los grabados en madera del *Apocalipsis*; en los volúmenes de grabados en cobre que el Rey regaló á la biblioteca, se conservan muchas preciosas reproducciones de trabajos debidos al buril de Durero y de Lucas de Leyden, al paso que han desaparecido las colecciones que él guardaba. Cuando visitó la Cartuja de Miraflores que Isabel la Católica hizo construir en memoria de su padre D. Juan II, y cuyo altar y sepulcros representan los últimos resplandores del estilo flamígero de la decadencia, no pudo menos de decir: «No hemos hecho nada en el Escorial».

Es extraño que el género nacional de la escultura pintada, que precisamente entonces estaba produciendo en Castilla sus mejores obras, quedase casi por completo excluído del Escorial; y es que aún se hallaba muy en auge el gusto del Renacimiento. Las estatuas de bronce del altar mayor y las de la familia real, son obras del lombardo Pompeyo Leoni; la custodia — tres en una, formadas exclusivamente de piedras preciosas encontradas en España — fué la obra maestra del milanés Jacome Trezo; el célebre crucifijo de mármol, obra de Benvenuto Cellini, era regalo del gran duque de Toscana. No obstante, el que haya ido en busca de obras de escultores nacionales que andan dispersas en habitaciones más ó menos retiradas del monasterio, se acordará

seguramente de más de un crucifijo (por ejemplo de Montañés), superior al del platero florentino.

Si se considera bien todo esto, preciso es reconocer que el trabajo que aquí se prestó fué excesivo, aun para aquella generación que era más fuerte que la actual. La perseverancia de aquella muchedumbre sacada de las montañas de Vizcaya, la competencia de los maestros, la energía del director de las obras, la vigorosa actividad de los extranjeros que acudieron atraídos por los doblones de España y á quienes el hastío estimulaba á regresar á su patria, y más que todo la impaciencia y la infatigable vigilancia del temido y taciturno Monarca que, ó se presentaba de improviso á inspeccionar los trabajos ú observaba desde alguna ventana; todo contribuyó á la terminación pronta de obra tan gigantesca. «Su sola presencia parecía hacer progresar la construcción y darle vida y desarrollo». Su intervención personal fué mucho más eficaz que en ningún otro caso análogo de que tengamos noticia. No sólo era suya la idea: el plan y el estilo revelan también su influjo; él trabajó en el diseño con los arquitectos y resolvió las controversias técnicas; con su incansable perseverancia escogió, congregó, dirigió y vigiló una colonia de artistas nacionales y extranjeros, y todo ello sin interrumpir un punto sus tareas políticas y sus negociaciones diplomáticas que se extendían á la Europa entera; sólo así pudo ver terminada una obra en la que los hombres de la Edad Media habrían invertido siglos. Sus contemporáneos llamaron al Escorial la octava y aun la única maravilla del mundo; y aunque el genio del arte no realizó en él ningún prodigio, bien pudieron maravillarse los que de su edificación fueron testigos, de ver como aquel coloso, sin igual en el mundo, se levantaba en pocos años de la nada en

medio de un desierto, y al mismo tiempo se adornaba y embellecía.

## VII

No se había terminado aún la construcción del edificio, y ya la familia real iba á residir allí con frecuencia; pues este palacio, el más severo de todos, es por su elevación y por lo puro y fresco de los aires que en él se respiran, excelente residencia de verano. Jardines siempre verdes que proporcionaban constantemente hojas y flores en abundancia para el adorno del templo y los altares, animados por el murmullo de las fuentes, alimentadas éstas en todas épocas por los arroyos que descienden de la montaña, embellecían los patios y los alrededores del monasterio: su construcción fué una de las primeras cosas á que proveyó el Rey, y fué confiada al mismo Marcos de Cardona, que había servido de jardinero á Carlos V en Yuste. Todavía los encinares daban abrigo á ciervos, corzos, jabalíes, lobos y otras alimañas. Se hacían expediciones de pesca á la antigua dehesa de la Fresneda, cuyos viveros ofrecen hoy aspecto tan melancólico á causa del abandono en que se hallan y del estancamiento de las aguas, y donde todavía puede verse el santuario primitivo de la aldea, una pequeña capilla con un retablo pintado del siglo xv.

Los alumnos del Seminario representaban dramas religiosos, como la *Vida de Santa Pelagia* y el *Martirio de San Hermenegildo*; pero también de cuando en cuando acudían compañías de cómicos de profesión, á cuyas representaciones—las de las tragedias de Cisneros de Toledo en 1578

por ejemplo—asistía el Rey; quien si bien prohibía las corridas de toros, principal distracción de la colonia, ya veintiséis años antes había mostrado singular predilección por las funciones teatrales, en Milán. Celebrábanse estas representaciones en uno de los patios; el Rey las presenciaba desde sus habitaciones; la reina Ana, las infantas y las damas de la corte bajaban al patio y ocupaban un estrado; sus primos, el cardenal Alberto y el príncipe Wenceslao, sentábanse en sillones de brocado; los caballeros permanecían en pie con el sombrero en la mano, y los monjes se asomaban á las ventanas de sus celdas. Pero el entretenimiento más agradable para Felipe, era visitar las obras, sobre todo en compañía de su familia y de las damas de la corte. En estas ocasiones era cuando se mostraba más expansivo: su reserva habitual, de la que tales pinturas nos dejaron los diplomáticos de aquel tiempo, debe en parte ser atribuída á la poca inclinación que sentía por la nobleza; gustábale mucho más la gente humilde, como artistas y frailes (*inclinato a gente mediocre* le llama Aníbal Iberti, en oposición á sus sucesores, más amantes de la aristocracia). Por esto en ninguna parte se hallaba más á gusto que en el Escorial, donde alguna vez, de incógnito por supuesto, llegó á servir de *cicerone* á los extranjeros. Fuera de esto, su pasión dominante eran las funciones de iglesia: hizo de su capilla una de las primeras de su reino. Observaba cuidadosamente cuanto hacían los sacerdotes, hasta en las cosas más pequeñas, y más de una vez, terminados los oficios, censuró las inadvertencias ó descuidos del prior; pues «en cosas de sacristía, dice Fray Juan, aventajaba á todos los hermanos»; hasta ponía cuidado en que la iglesia se abriese muy de mañana.

Cuando en 1608 se vendió públicamente en Madrid el

mueblaje de sus habitaciones particulares, produjo esta venta la cantidad de siete millones de escudos de oro. En el Escorial, sin embargo, no vivía como príncipe, sino como simple monje: sus habitaciones, aún bien conservadas, se hallan decoradas con austera sencillez; las paredes están blanqueadas, y el pavimento es de ladrillo. Desde su alcoba veía el altar mayor, y así podía oír misa desde el lecho cuando la gota le tenía postrado.

En la escarpada sierra de quebradas laderas que se levanta formando hemicírculo á corta distancia del Escorial, cubierta de nieve unas veces y perdida otras entre negros nubarrones, y de cuyos agudos picos y sombrías gargantas, á menudo surcadas por el rayo, ha desaparecido todo elemento de vida, fórmanse las tempestades, que al estallar conmueven violentamente el gigantesco edificio; el huracán, mezcla de deletéreos miasmas y de balsámicos perfumes, invade impetuoso sus patios y galerías, silba en sus vastas salas y claustros espaciosos, y sacudiendo las pizarras que cubren la techumbre, arráncalas ruidos estridentes, que ahora semejan amenazas, ahora lúgubres lamentos. Alguna vez estas tempestades derribaron los andamios y los techos, y hasta las fuentes de piedra de los patios y á veces también las chispas eléctricas causaban algunos desperfectos en la fábrica, como aconteció precisamente el mismo día en que se colocó sobre el altar mayor la estatua de San Pedro. Mas recorrió la chispa tan extraño camino, que con razón se sospechó fuera obra de la envidia del diablo: en la sacristía desdoró los marcos de varios cuadros; en un cajón abrasó el oro de la cenefa de una casulla, en otra pieza más alta abrió otro agujero, todo cosa de poco momento; el daño principal lo hizo en la torre llamada de la botica, la cual comenzó á encen-

derse no con más fuerza al principio que la lumbre de una vela, en lo más alto y muy cerca de la bola, á donde no fué posible subir para atajar el incendio. Ardiendo desde las once de la noche hasta las seis de la mañana, la torre fué consumiéndose de arriba abajo «como un inmenso cirio»; sobre todo la pieza donde estaban las campanas, en unos telares ó andamios de madera, que sirvieron para que con ellos se derritiesen once muy buenas, «que no se pudieron poner mejor para que con el aire y el fuego hicieran de ellas ricles de bronce». A poco salió de su aposento el buen duque de Alba, quien, aunque fatigado de la gota, subió á lo más alto de la torre, para dirigir desde allí á la gente empleada en extinguir el incendio «como hábil general, y cual lo habíamos visto en los más apurados trances de la guerra».

Hasta esta soledad llegaba el eco de los grandes acontecimientos de la época. Allí fué donde el 8 de Noviembre de 1571 recibió el Rey la noticia oficial de la famosa victoria de Lepanto, que ya la víspera de la festividad de Todos los Santos, había sabido en Madrid de labios del embajador veneciano. Estando el Rey en el coro oyendo las vísperas, entró D. Pedro Manuel, caballero de su cámara, é hincando en tierra una rodilla, dijo á S. M. en alta voz: «Señor, aquí está el correo de D. Juan de Austria, que trae la nueva de una gran victoria;» mas no perdió por ello el Monarca la serenidad del rostro ni la gravedad del imperio; sólo cuando los oficios hubieron terminado, llamó al prior y mandó cantaran un *Te-Deum* en acción de gracias por la victoria obtenida. Allí fué también donde el 14 y 15 de Abril de 1587, se celebraron solemnes honras fúnebres por María Stuart, reina de Escocia; al terminar los oficios entregó el Rey al prior un anillo de diamantes para el tesoro de reli-

quias, como «símbolo de la pureza y firmeza en la fe, de tan santa reina». Dice el prior que en un sólo día salieron del Escorial tantos despachos diplomáticos, como pudieran salir de Madrid en cuatro días. Allí, apartado del mundo, como si viviera en distinto planeta, rodeado siempre del más impenetrable misterio para aquellos cuya suerte comprometía, firmaba D. Felipe el Prudente importantísimos despachos cuyas consecuencias, que habían de hacerse sentir durante siglos, ni siquiera podía él sospechar.

En 1573 y con numeroso acompañamiento, así de eclesiásticos y religiosos de diversas Órdenes, como de seglares y gente noble, comenzóse á trasladar al Escorial desde Granada, Valladolid y Yuste, los cuerpos de todos los individuos de la familia real que habían fallecido; entre sollozos y llanto general llegaron primero los del malogrado don Carlos y su madrastra doña Isabel de Valois. Al año siguiente fué trasladado el del Emperador; y por último, desde Tordesillas, donde perturbado el juicio y encerrada en su palacio había vivido cuarenta años, el cuerpo de la que fué viuda de Felipe el Hermoso y abuela de D. Felipe II, doña Juana la Loca, cuyos descendientes heredaron sin duda algo de las tinieblas que oscurecieron su mente. Desde el famoso monasterio debía ser conducida á Granada, en cuya Real Capilla descansa hoy bajo suntuoso sarcófago de alabastro, al lado del que en vida fué su esposo y de su madre Isabel I, más venturosa que ella. En este día, 7 de Febrero de 1574, hasta la naturaleza pareció asociarse á las tristes melodías del órgano y al lúgubre tañer de las campanas; pues fué tan recio el huracán que se desencadenó, que, batiendo y azotando con increíble fuerza los tumbos que se habían levantado, los molió y echó por tierra;

é hizo tal riza en los ricos paños con que los dichos túmulos estaban aderezados y cubiertos, que aun mucho tiempo después, decíase que «las encinas de la Herrería tenían flores de brocado».

Ciertamente, de todos los edificios mandados levantar por reyes, ninguno menos á propósito que este sitio real para servir de retiro á hombres venturosos. ¡Cuántos centenares de los que anualmente acuden desde Madrid á contemplar la octava maravilla del mundo, forman firme resolución de no volver jamás á ella! El panteón, que aunque representa casi el primer motivo de la construcción del edificio, sólo fué terminado por el nieto del fundador medio siglo después de muerto éste, constituye, por decirlo así, el corazón de la fábrica, y parece como si con sus palpitaciones transmitiera á todas sus partes un hálito de muerte. Cuando en 16 de Marzo de 1654 fueron trasladados al panteón los restos del difunto Monarca, y se abrió en presencia de Felipe IV el ataúd que contenía los del Emperador, apenas se encontró alterado el rostro del que fué César Carlos V. Diríase que desde su estrecha é infecta prisión alzaba su poderosa mano para extenderla sobre sus descendientes, á los que funesta melancolía parecía llevar á aquel triste lugar (1). Para la rama española de la Casa de Habsburgo era incontrovertible axioma político, el de obrar como había obrado Carlos V. Sus Reyes, sin embargo, olvidaron á menudo esta máxima del César: «el sobera-

---

(1) Calderón, *El cisma de Inglaterra*, II.

Ataúd con paños de oro,  
Bóveda donde se guarda  
La magestad vuelta en polvo!  
Ay, entierro para vivos!

(Palabras de la reina Catalina).



no sólo en sí mismo ha de confiar; jamás, por consiguiente, debe echarse en brazos de sus Ministros.»

El Escorial puede servirnos de ejemplo de lo que puede y no puede la voluntad humana. Se ha dicho de ella que es omnipotente, y lo es, en efecto, en ciertas esferas de la realidad; pues son los hombres tan naturalmente propensos á cambios, vacilaciones y accidentes, que la voluntad—raras veces constante—aunque de suyo limitada, puede siempre esperar llegar á dominarlos. Pero la voluntad que desde humilde celda de apartado monasterio ponía en movimiento legiones enteras, así de soldados como de hombres consagrados á la diplomacia y á las letras, con las grandes palancas de su pluma y su dinero, y que tenía aprisionada en las redes de su política á toda la Europa, fué impotente para producir una sola obra del genio.

Y precisamente la chispa divina del genio, es lo que se echa de menos en la soberbia creación de Felipe II. Falta de gusto y de fuerza creadora la época en que floreció aquel Monarca, no era además la llamada á producir un verdadero monumento del arte religioso, porque el arte estaba completamente secularizado. Y si en la metrópoli de las artes la basílica de San Pedro dista mucho de ser una obra acabada y perfecta, ¿qué podría esperarse en España del arte, por decirlo así, colonial? Nadie sentirá en el Escorial la impresión que despiertan los templos y basílicas de la Edad Media, aun en aquellos que no profesan la religión cristiana. Y es que en sus planos, no se ve más que un conjunto de figuras geométricas, y en su ejecución, lo que los contemporáneos de Felipe llamaban sencillez, los admiradores majestad, y los hombres de hoy aridez chocante y repulsiva. Finalmente, el sistema del Rey, de fijar y puntualizar de ante

mano hasta los pormenores más insignificantes, su inspección infatigable, sus censuras á menudo baladíes y de escasa monta, su funesta tendencia á borrar de los proyectos cuanto se le antojaba demasiado aparatoso, todo esto y más constituía una serie de infranqueables obstáculos para la espontaneidad del genio. Ciertamente que, como en cuantas empresas acometía, tampoco en lo tocante á obras artísticas osaba dar un paso, sin asesorarse de hombres inteligentes y expertos y sin examinar antes los planos ó diseños; pero como antes Felipe había impuesto al artista su pensamiento, y luego alteraba á su talante los proyectos que se le presentaban, hacía imposible toda iniciativa y toda espontaneidad creadora. En definitiva, toda empresa artística por Felipe II acometida, llevaba impreso más ó menos profundamente el carácter del Monarca. Felipe II, en suma, no conocía siquiera la idea de libertad, y sin libertad no puede haber verdad ni belleza. El sello de rígida etiqueta que imprimió á la corte de España, y que tan funesta influencia ejerció en sus sucesores, osténtase de tal manera en toda la fábrica del Escorial, que no sólo se diría que Felipe II fué el único arquitecto, el único cantero y el único pintor del gigantesco cenobio, sino que al entrar en el edificio, casi aguardamos verle salir á nuestro encuentro tal y como se halla en el retrato de la biblioteca: cubierta la cabeza con sombrero alto, rostro pálido y demacrado, y llevando en la mano un rosario de gruesas cuentas. Así recorría el monasterio en los últimos años de su vida, apoyado en el brazo de Isabel, su hija predilecta, y á quien él llamaba luz de sus ojos. El éxito infeliz de tan colosal empresa, que proyecta sobre la sombría figura del monarca español un destello de brillante luz, casi debe inspirarnos compasión, siquie-

ra sea sólo porque debió su origen á impulsos nobles y dignos de respeto, no en modo alguno á la ostentación y al orgullo.

Sólo como parte del lugar en que se halla enclavado, ofrece el severo monasterio encantos y atractivos que seguramente no entraron en el plan y pensamiento de su fundador; y es que á menudo la casualidad es el mejor de los artistas. Coloso de piedra contemplado desde fuera; sombrío laberinto en el interior, ofrece desde el valle y las alturas, variadas y pintorescas perspectivas, acaso por hallarse en perfecta armonía con los agrestes parajes que lo rodean. Tan pronto como salimos del edificio, desvanécese la tristeza que de nosotros se apodera debajo de sus bóvedas y antójasenos volver al mundo de los vivos. Desde la montaña véñse perfectamente las bellas proporciones de la fábrica, con las cuales los arquitectos no se propusieron otra cosa que impresionar el ánimo del que la contempla; desde la llanura, sus altos muros se esconden tras los negros olmos; desde el valle, se la ve coronando una colina cubierta de bosques; desde la *Silla de Felipe II*, roca granítica en forma de silla, desde donde el Monarca observaba los progresos de las obras, parece informe masa de piedra. Si la contemplamos de noche, á la ténue luz del estrellado cielo de Castilla, semeja inexpugnable fortaleza cuyas agujas van á perderse en la inmensidad del espacio; desiertos y montañas la protegen; sus muros le sirven de coraza; cuatro gigantes de piedra mantiéñense siempre enhiestos para defenderla, y en medio, álzase el santuario donde se guardan misteriosos inagotables tesoros. Contemplando desde el pie de la escabrosa sierra, cuyas estribaciones confúndense al Mediodía con el azul de los cielos, la llanura donde entre bosques de encinas y olivares hállanse esparcidos apiña-

dos grupos de bloques graníticos, creeríase que es aquel el sitio donde existió inmensa ciudad hoy en ruinas, y de la que sólo queda la Acrópolis que ha de ser eterna.

Cuando Rubens visitó el Escorial en 1628, transmitiónos sus impresiones en un apunte tomado desde la empinada cumbre de la sierra de Malagón, en las inmediaciones de la ermita de San Juan, y el cual hizo luego reproducir varias veces en colores. El punto de observación escogido por el artista, casi se pierde entre las nubes; á derecha é izquierda hay otras montañas, y en medio de éstas una quebrada que ensanchándose gradualmente llega á perderse en el llano, y en cuya desembocadura se alza el Escorial. Tal es el cenobio y panteón del rey D. Felipe II, por el cual se sintió irresistiblemente atraído cuando creyó llegada su última hora. Quebrantado su cuerpo, pero no su espíritu, hízose llevar en silla de manos, seis jornadas, hasta encerrarse en el severo monasterio; dispuso todo lo relativo á sus exequias y entierro, y entre otras cosas, recomendó que no fuese el túmulo tan alto que el humo de los cirios ennegreciera la bóveda de la iglesia.

Y él es como el gusano de la seda,  
Que labra casa donde al fin se queda (1).

Fué Felipe II amante entusiasta de las bellas artes; poseía en este ramo conocimientos poco comunes, no ya en un Rey, como dice Prescott, y tenía criterio artístico propio é independiente. Si lo condicional en la historia no fuera vano y ocioso, pudiera decirse acaso con fundamento que si Felipe II hubiera vivido en otro siglo, habría dado su nombre á una edad de oro. Sir William Stirling, ha dicho de su época que fué la en que llegó á

---

(1) De una poesía publicada en Alcalá en 1580.

su apogeo el arte español; acaso sería más justo decir que en aquel tiempo se eclipsó por completo el arte nacional. Pero no puede negarse que Felipe II, primero y casi único monarca español que mostró verdadero amor á las bellas artes, despertó con su iniciativa, sorprendente afición á las mismas, cuyos efectos se hicieron sentir aun pasados largos años, y dejó á sus sucesores eficaz ejemplo; «esta grandiosa ocasion tan celebrada en el mundo, y el aprecio que aquella Majestad hizo destas artes, indujo al conocimiento verdadero y estimacion dellas, despertando ingenios raros que se emplearon en cuidadosos estudios, cuyas obras admirablemente dieron materia para grandes alabanças» (1). Pero más aún que la importancia y el número de las obras que proyectó é hizo ejecutar, la multitud de talentos que en ellas puso á contribución, y las artes é industrias que contribuyó á sostener y desarrollar, debe tenerse en cuenta que en todo ello le guiaba purísimo interés, cosa harto contraria á su carácter, tal y como éste se revelaba en otras empresas y accidentes de su vida. Sobrio, severo, enemigo de todo lo risueño y alegre como de lo aparatoso y brillante, resistíase á mostrar sus creaciones á admiradores y curiosos: sistema que ciertamente se compadece harto poco con la naturaleza del arte, que ante todo busca los elogios y el aplauso.

A las inclinaciones de monje é inquisidor, reunía Felipe II el genio de un Médicis; fué un nuevo Mecenas, pero no como el «Rey de la gran peluca», porque se le hubiera dicho que los ecos de la poesía y del arte resuenan durante siglos, y que son estos las mejores trompetas de la fama; pues el monarca español no permitió jamás

---

(1) V. Carducho, *Diálogos de la pintura* (1633), fol. 32.

que se escribiera la historia de su reinado. El veneciano Soranzo consigna el rasgo más saliente del carácter de Felipe II, en la carta que escribía al Dux Grimani, el mismo día 13 de Septiembre de 1598, en cuya aurora el anciano Rey, tras larga y penosa lucha con la muerte, había espirado: «aborrecía la vanidad en todas las cosas.» *Haabhorrìto la vanità, in tutte le cose*, decía el embajador.

---

## APÉNDICE





*Carta autógrafa del Emperador a su hijo. Fecha a quatro de Mayo de 1845. (1)*

Hijo pues ya my partida destes reynos se va allegando y cada dya veo quan forçosa es y que solo este remedyo tengo para prover, que tal le podre dar en los cargos que dyos me ha dado y para que, pues tanto contra my voluntad y forçosamente he empeñado y empobrecydo la hazienda que os tengo de dexar, que por my culpa y por dexar de hazer lo que devya, no os dexasse menos herencia que de mis padres herede: he determynado de executar lo, como en Madrid os lo dixé y a los de my

---

(1) [El gran interés que ofrecen estas cartas, por una parte, y por otra la consideración de que aunque ha tiempo publicadas en Alemania, son seguramente de los de aquí poco conocidas, me han movido á ponerlas como apéndice á esta breve serie de monografías sobre el reinado de Felipe II. Ya Raumer, *Briefe aus Paris zur Erläuterung der Geschichte des XVI und XVII Jahrhunderts*, I, pág. 82, daba brevisima noticia de la primera, de la cual parece que existe una transcripción en la BIBLIOTHÈQUE ROYALE de Paris. La segunda, verosimilmente sacada de una copia no con gran escrupulosidad tomada del original que se conserva en el Ministerio de Estado, vió la luz el pasado siglo en el tomo XIV (1788), pág. 156-170, del *Semanario erudito* de D. Antonio Valladares de Sotomayor; y también tuvo ligera noticia de ella Prescott, *History of the reing of Philippe the second*. Con bastantes erratas, existe otra copia de esta última carta en nuestra Biblioteca Nacional. Sea cual fuere la utilizada por Valladares, es lo cierto que la impresa en el *Semanario* apenas si tiene algún pasage reproducido fielmente. Por lo que hace á la presente impresión de los textos de ambas cartas, debo hacer notar que, exceptuando ligeras variantes en la puntuación y en la forma de los nombres propios—asi por ejemplo, en lugar de «dalva» que reza el original, se pone «de Alva»—introducidas para facilitar su inteligencia, se reproducen con toda fidelidad los originales, tal como los publicó Maurenbrecher en las *Forschungen zur deutschen Geschichte* (1863); III, 281-310.—R. de H.]

consejo, y de dexarós, como es razon, durante my ausencia en my lugar para que governeys estos reynos, y no embargante que vuestra edad es poca para tan gran cargo, todavya se han visto algunos que de no mayor edad que por su anymo virtud y buena determynacion se an mostrado tales que sus obras an sobrepujado su poca edad y experiencia; y asy hijo es necesario que os esforceys y os encomendeys a dyos para quel os favorece de manera que le podeys servir en ello y juntamente ganar honra y fama perpetua y a my vejes me deys tal reposo y contentamyento que yo tenga muy mucha causa de dar gracias a dyos de haver me hecho padre de tal hijo.

Para este efecto ante todas cosas aveys menester de termynaros en dos cosas, la una y principal tener siempre a dyos delante de vuestros ojos y ofrecerle todos los trabajos y cuydados que aveys de passar y sacrificaros y estar muy pronto a ellos; y lo otro creer y ser sujeto a todo buen consejo. Con estos dos proposiciones suplireys la falta de vuestra poca edad y esperiencia y lo tomareys tal con el tiempo que de aquy a poco sereys bastante y capaz para gobernarlos bien y cuerdamente.

Y para que por my parte no dexede daros la informacion que yo supiere y entenyere de como en esta governacion os aveys de guyar, os escrivo hijo esta carta, la qual podieys tomar por acuerdo y instruxion de lo que aveys de hazer en ella; y aunque no siento en my suficiencia para daros las reglas que convyene, todavya confio en dyos que el me trayra la pendula de arte que os dire lo necessaryo y cosa que sy lo haryeys el se tiene por servydo de vos, y asy plega a el de endereçaros a este efecto.

Como dicho esta, le aveys de tener siempre delante de los ojos, nunca os descuydeys de servirle, seed devoto y temeroso de ofenderle y amalde sobre todas cosas, seed favorecedor y sustendad su fe y nunca permyteys que heregias entren en vuestros reynos, favoreced la santa inquisiçion y tened cuydado de mandar a los oficiales della que usen bien y rectamente de sus officios y admynistren buena justicia, y en fin por cosa del mondo no

hageys cosa ny por cosa que os pueda acontecer que sea en su ofensa.

Hijo aveys de ser muy justiciero y mandad siempre a todos los oficiales della que la hagan recta y que no se mueven ny por aficion ny por paçion ny sean corruptibiles por dadivas y por ninguna otra cosa, ny permiteys que en ninguna manera del mundo ellos tomen nada, y el que otra cosa hiziere mandalde castigar, y nunca conoscan los ministros della que por amor aficion henojo o pascion os moveys ny mandeys cosa que sea contra ella, y, sy sentis algun enojo o aficion en vos, nunca con ese mandeys executar justicia principalmente que fuesse crymnal; y aunque esta virtud de justicia es la que nos sostiene a todos, imytando a nuestro señor que de tanta miserycordya usa con nos otros, usad della y mesclad estas dos virtudes de arte que la una no borre la otra, pues de qualquiera dellas de que se usase demasiadamente serya hazerla vicio y no virtud.

Aveys de ser hijo en todo muy tenplado y moderado; guardéos de ser furyoso, y con la furya nunca executeys nada; seed afable y humilde; guardéos de seguir consejos de moços y (1) de creer los malos de los viejos; apartad de vos todo genero de gente desta arte y lisonjeros y huye dellos como del fuego, porque son mas peligrosos y entran por muchas maneras, y por esto aveys de ser muy cauto en coneçerlos, prompto y diligente en apartarlos de vos; aveys de servyros de buenos, allegarlos y favorecerlos para que cada uno conosca que quereys á los buenos y aboresceys los malos.

Y para que mejor lo podeys hazer todo lo se ha dicho, yo os he dexado acompañado de todos los consejos que alla tengo y demas de las ordenanças que cada uno dellos tienen. Hagora con Covos les enbyo sus instruxiones, donde les ordeno la manera que han de tener en aconsejaros y servyros durante esa my ausencia. Tambien os traye Covos las instruxiones de como con cada uno dellos os haveys de aver; y en esto hijo aveys de ser muy

---

(1) Adición al margen.

dado a tomar los buenos consejos que os daran y seguyr las instruxiones que para eso os enbyo, donde esta bien declarado muy particularmente todo lo que en ello convyene y se ofrece y asy os ruego y encargo que las sigueys y guardeys y mandeys a todos ellos que las siguen y guarden.

Al consejo real encargareys conforme a lo que en ellas esta contenydo que administren buena justicia y miren mucho por todo lo que tocara a la buena governacion del reyno y que las leyes y ordenanças hechas ny sean muy bien guardadas y conplidas y que no ynovan ny permiteys ser ynovado las que a my partida mande hazer para evytar los interdichos y cessaciones a dyvynis sin grande y urgente causa y excusar los abusos en que en estas y semejantes cosas usan por parte de la sede apostolica, todavya tenyendo le siempre todo el respecto y acatamiento que sin permitir los dichos abusos ny contradizir a las leyes del reyno convyene y es justo que se le tenga y mas en estos tiempos que tan desfavorecyda esta de muchos.

Las cosas que de las consultas que hizieren resultaran ya en las instruxiones esta declarado como les aveys de myrar con el cardenal de Toledo presidente y Covos, y en esso lo executareys asy tratando a cada uno dellos segun la calidad y autorydad de sus personas y confiança que haya dellos, encargandoles que con mucha conformydad os aconsejan lo que convyene sin ningun respecto, passion ny confusion.

Lo del estado, lo communcycares y tratares como y con las personas contenydas en vuestra instruxion y hareys con ellos y les encargareys lo mismo y que siempre entre todos ellos aya mucha conformydad.

En las cosas dela guerra usareys como dicho es en ellas y porque e hecho al duque de Alva capitán general le favorescereys honorareys y creereys, porque soy cierto que entiende y usara bien deste cargo.

Del consejo de las Indyas hareys lo mismo y mandareys que las ordenanças que postreramente hize sean bien guardadas, y exercitad dellas ordenes lo mismo.

Del de la inquisicion ya esta dicho, a los alcaldes

mandareys que tengan cuydado de la justicia y es necesario que les deys sienpre todo favor.

A todos ellos mandareys guardar mucho la libertad entre todos, para que sus votos sean libres, y estad sobre avyso que los consejeros no se obligen por amistad en otras cosas que no convyniesse ny en hazerse parciales y apacionados.

A la Camara, le mandareys que usen conforme a sus instruxiones sin que las estiendan en nada.

En lo de la hazienda he mandado hazer una instruxion de lo que ay y debo, que convyene gastar. Cobos la lleva, mandareys que no se toque en ella; y porque esto dela hazienda es h agora el principal y mas importante negocio que yo tengo y de donde se puede recevir gran daño o provecho a mys negocyos, vos los favorecereys y mandareys en todas partes donde fueren menester que los favorescan y busquen y entiendan en todos los medyos por donde ella podria ser aprovechada y mis negocios socorridos.

Delo demas que a esos consejos y otros tribunales ay que dezir remytome a las instruxiones que os enbyo porque son mas largas, y terneys special cuydado de mandarles tener cuenta y saber como la hazen y mandareys siempre a las chancyleryas que administren buena y breve justicia.

Aveys de tener muy gran cuydado en mirar que se nombren muy buenos corregidores y pues los aveys de nombrar con parecer del cardenal presidente y Covos, les encargareys que lo tengan especial de aconsejaros bien en ello; y al presidente y consejo real ordenareys que se desuelan en tomar bien las residencias y en este caso tambien tomeys gran cuydado que lo que yo digo en vuestras instruxiones sea muy bien cumplido y executado.

Tambien por ellas doy la orden que aveys de tener en el firmar, que es: que las cartas y provysiones ordynaryas vayan señaladas cada una del consejo donde dependyere; no me pesara que el cardenal de Toledo estuyera presente quando firmaredes, pareciole con solo estar presente que no podya dar buena cuenta dello, no

me parecio cosa justa que pues vos firmavades que ouis- se otra señal general que la vuestra. Por eso de las otras cartas missyvas y de otras que se podrán ofreçer he mandado á Covos que tenga cuydado de verlas antes que os las traygan a firmar y que el os ayve de las dificultades que uvyer: usareys de esta conformitydad y encar- garleys que tenga gran cuydado que no os trayga ny passe cosa que no convyniesse y sy en algunas de las que os truxiesse huvyessedes algun escrupulo os podie- res informar de don Joan y de otros que os parecyere para que os digan lo que convynyere. Guardeos mucho de no firmar cartas particulares en las chancyleryas ni otros tribunales de justicia en recomendación de las par- tes, porque sabed que para hazer mal muchas vezes to- man el ruego del rey por mando y para hazer bien no to- dos obedecen sus mandamientos. Tambien os guardareys de no escrivyr ni encomendar de palabra a nadye cosa particular syno querreys despuez pagar lo con las sete- nas. Tambien guardeos mucho de no dar ny de palabra ny por escrito promesa de cosa de porvenyr ny especta- ciones, pues ordynaryamente no ha siempre buen succes- so de anticipar el tiempo en las cosas semejantes.

He ordenado aquy al consejo de Aragon y tambien se os haran instruxiones sobre la governacion de los reynos desta corona y sobre la manera de firmar, a loqual me remyto y usareys conforme a lo contenydo en ella y a lo susodicho. Salvo os ayvo que es necessaryo que en ello sereys muy sobre aviso, porque mas presto podryades herrar en esta governacion que en la de Castilla asy por ser los fueros y constituciones tales como porque sus pa- çiones no son menores que las de otros y osan mas mos- trar y tienen mas disculpas y menos maneras de poder- los averygua y castigar.

A los obispos mandareys resyden en sus yglesias el mas (1) tiempo que ser pudiere y a los que tienen car- gos inexcusables el que los esta senalado por la orde- nança que dello tengo hecha.

---

(1) En lugar de *mas*, había escrito Carlos *todo*.

Bien se que no es necessaryo encomendaros que tengays cuydado del servycio y buen tratamyento de la reyna my senora; la razon as obliga a ello y tambien estoy cierto que los que la sirven lo ternan, todavya os lo acuerdo que lo tengays y encomendeys a los que menester fuere que lo tengan. Otro tanto digo en lo de vuestras hermanas mis hijas, porque veo quanto les quereys y con razon, y por eso digo demas que porque me huelgo que sean criadas con el recogimiento que estan que con desseo de verlas y ellas a vos y a vuestra mujer, que estas visitaciones sean moderadas y que quando ally fuerdes no os trateys con ellas syno como ombre y con las maneras onestas que convyene, y que quando vos ó vuestra mujer os juntaredes con ellas no aya mas soltura ny entrada de galanes que hasta aquy y que en todo aya la reformation que convyene, y para ello no es muy necessaryo enbyar muchas vezes locos en embaxadas ny visitas (1).

De las fronteras y cosas de guerra aveys de mandar que se tenga gran cuydado y vos le terneys en que se conserven las capytanyas que vacaren y se metan en las otras.

Dareys hijo las audyencias necessaryas y sereys blando en vuestras respuestas y paciente en el oyr y tambien aveys de tener oras para ser entre la gente visto y platicado.

Estas cosas son hijo las que quanto al govyerno destos reynos se me ofrece deciros, y aunque ay algunas de las que tocan al govyerno de vuestra persona, todavya faltan otras que aquy abaxo dire y que os ruego y encargo mucho que tengays todo cuydado de executarlas; porque soy cierto que sy asy lo hazeys que os hallareys muy buen dello. La primera es que aveys ya de pensar que os hazeys ombre y con casaros tan presto y dexaros yo en el govyerno que os dexo, antiqipays mucho el tiempo de serlo, antes que por ventura vuestra corpulencia y edad lo requieren; plega a dyos que el en-

---

(1) Todo este pasaje sobre la conducta que habia de seguir Felipe con sus hermanas, está adicionado al margen.

tendymiento, pues os lo ha dado, tal os aprovecheys y ayudeys de arte que con el hagays tales obras que suplan vuestra poca edad.

Como os dixen en Madrid no aveys de pensar que el estudio os hara alargar la niñez antes os hara crecer en honra y reputacion tal que aunque la edad fuesse menor os ternyan antes por ombre, porque el ser ombre temprano no esta en pensar ny quererlo ser ny en ser grande de cuerpo, syno solo en tener juyzio y saber con que se hagan las obras de ombre y de ombre sabyo cuerdo y bueno y honrado; y para esto es muy necessaryo a todos el estudio y buenos exemplos y platicas; y sy a todos es necessaryo, piensad hijo que a vos mas que a nadie, porque ver quantas tierras aveys de señorear en quantas partes y quan distantes estan las unas de las otras y quan diferentes de lugares, por lo qual sy las aveys y quereys de gozar es forçoso ser dellos entyndido y entenderlos y para esto no ay cosa mas necessarya ny general que la lengua: por lo qual yo os ruego mucho que trabajeys de tomarla de arte que despues de corrido no os atreveys de hablarla. No serya malo tambien saber algo de la françesa mas no querria que por tomar la una las dexassedes entrambas.

Tambien hijo aveys de mudar de vida y la comunicacion de las personas: hasta hagara todo vuestro acompañamiento han sydo niños, vuestros plazer es los que entre tales se toman; daqui adelante no aveys de allegarlos a vos syno para mandarlos en lo que han de servir: vuestro acompañamiento principal ha de ser de ombres viejos y otros de edad razonable que tengan virtudes y buenas platicas y exemplos, y los plazer es que tomareys sean con tales y moderados, pues mas os ha hecho dyos para gobernar que no para holgar. Todavia segun vuestra edad es justo que los tomeys a ratos y moderadamente, sin todavia dexar por ellos de entender en los negocios y asy quando los quereys tomar sera muy bien que siempre tomeys consejo y deys parte a las personas que cabo vos estuvyeren para que conforme al tiempo y sazón y los negocios permityrian los tomays y holgays: y en esto como en todo lo demas estoy bien



cierto que, usando el de don Joan de Çuniga, no os los quitara quando sea tiempo, ny os dira que os empleys en ellos quando no lo fuere; como por ventura otros muchos que para lisonjearos y traerlos a sus voluntades nunca entenderan syno en divertiros en plazeres, asy en festas torneos, juegos de cañas, caças como en otros y cosas que por ventura sean peores de que aveys de estar muy recatado y guardaros dello en todo caso y en quanto no hareys tanto caso de locos, como mostrays tener condicion a ello, ny permytireys que no traygan a vos tantos como traygan, no sera syno muy bien hecho.

Hijo plegando a dyos presto os casareys y plega a el que os favorezca para que vengays en este estado como conyene por vuestra salvaçion y que os de los hijos que el sabe seran menester; mas porque tengo por muy cierto que me haveys dicho verdad de lo pasado y que haveys cumplido la palabra hasta el tienpo que os casaredes, no poniendo duda en ello, no quiero hablar syno en la exortaçion que os tengo de dar para despues de casado: y es hijo que por quanto vos soys de poca y tierna edad y tengo no otro hijo sy vos (1) ny quiero aver otros, conyene mucho que os guardeys y que no os efforçeyes a estos principios de manera que recybyessedes daño en vuestra persona; porque demas que esto suele ser dañoso asy para el crecer del cuerpo como para darle fuerças suele muchas vezes poner en tanta flaqueza que estorva lo hazer hijos y quita la vida, como lo hizo al principe don Joan por donde vyne a heredar estos reynos. Cierta es que no os caso con estos fynes, syno para todo lo contrario; y myrad que inconveniente serya sy vuestras hermanas o sus marydos os uviessen de heredar y quanto canso para my vejez: por eso os aveys mucho de guardar quando estuyeredes cabo vuestra mujer; y porque eso es algo dificultoso, el remedyo es apartaros della lo mas que fuere possible, y asy os ruego y encargo mucho que luego que avreys consumydo el matrimo-

---

(1) En el original dice: *y tengo otro hijo sy vos no ny*; para la más fácil comprensión de este pasaje, me he permitido variar ligeramente el texto.

nyo con cualquier achaque os aparteys y que no torheys tan presto ni tan amenudo a verla y quando torneredes sea por poco tiempo. Y porque en eso no aya falta, aunque ya de aquy adelante no aveys menester ayo, quiero que en este caso solo lo sea don Joan, y, conforme a lo que os dixere en su presencia, no hagays en ello syno lo que el os dixere; y por esta le mando que en aquello aunque os enojasse no dexere de dezir y hazer todo lo que en el fuere para que asy lo hagays, y os ruego hijo que no os enojeys con el ny tomeys a mal lo que el hiziere y para no venyr en esto os ruego que con sola su admonestacion y consejo lo hagays de manera que yo quede contento y satisfecho dello (1). Y asy tengo ordenado al duque y duquesa de Gandya que hagan lo mismo con la princesa my hija, quando estuvyeren con ella y la tengan apartada de vos, syno a los tiempos y ratos que para vuestra vida y salud se podra sufrir. Y asy os ruego y encargo mucho que en quanto me quereys dar todo contentamyento que lo hagays asy y por cosa que os digan no hagays otra cosa; mas porque estoy cierto que muchos por sus intereçes y por contentaros y complazeros os diran sobre ello mil neçedades, unos para inçitaros que esteys con ella, y otros por ventura estando ausente para meteros en otras cosas que seryan muy malas, yo os ruego hijo que se os acuerde que puez no avereys, como estoy cierto que sera, tocado a otra mujer que la vuestra, que no os metays en otras vellaqueryas despues de casado, porque serya el mal y pecado muy mayor para con dyos y con el mundo, y demas de los desasosiegos y malos que entre vos y ella se podrian seguyr dello serya mucho contra el efecto porque os apartays della; y por esto tened constancia y fermeza para resistir y perseverar en esa buena intencion, que soy cierto teneyis; hechad desde el principio todo genero de platica y personas que a esso os podrian incitar y mover, y con aver hechado dos sobre my que no tornara el tercero.

Aveys hijo de encargar mucho a vuestros ofyzales y a los de vuestra mujer que haya gran conformitydad entre-

---

(1) Las palabras y *por esta le mando* van adicionadas al margen.

llos y en gran manera deveys de mandar que lo que vos y ellos por vuestro mando ordenaren en lo que el marydo ha de mandar a la mujer y a los suyos seays y ellos obedecydos. En lo que tocara al servycio buena orden y ençeramiento de la casa aveys de dar todo favor y calor a sus oficiales, para que lo hagan todo lo que para ello fuere necessaryo y en esso tener mucho la mano y mandarles que no hagan otra cosa, y para este efecto no convyene dar mucho credyto ny entrada ni mensajerias á locos.

Y generalmente hijo os ruego y encargo mucho que con todo lo susodicho hagays y siguais la orden que en ello os doy y porque se que faltan muchas otras cosas que dezir y que es imposible acordarse de todo y que tambien como se dize ay tambien mas casos que leyes conviene que asy en los demas y que nuevamente se podryan ofreçer y en el entendymiento destos dichos lo hagays siempre a la mejor parte y como vuestra virtud y buen juicio (1); endereceys y acrecenteys siempre todas cosas en virtud y bondad y que no seays negligente en las cosas que havreys de hazer, y porque aun los viejos han menester quien los despierte y acuerde muchas vezes lo que convyene, y en caso proprio no ay quien no ha menester consejo, os ruego hijo que en todo lo susodicho y en lo demas que se podrya ofreçer teneys a don Joan de Çuniga por vuestro relox y despertador y que seays muy pronto a oyrle y tambien en creerle; y asy hijo en las cosas que el viere convenyr avisaros le mando por esta que lo haga y sy algunas vezes por descuydo vuestro fuesse menester que el hiziesse instancia sobre esto, tambien se lo mando, porque quando el sueño es pesado algunas vezes es menester que quien despierta sea con pesadumbre, mas esobien se que no le terneys pues tener estos despertadores es lo que hemos mas menester todos. En las cosas de todo genero de negocios donde principalmente estuyeredes confuso y irresolute os podeis aconsejar del y encargarle que el lo haga con la fe

---

(1) Evidentemente faltan aquí algunas palabras (quizá *os diga*): ó como es error de pluma, en lugar de *con*:

y amor que soy cierto el hara y no os hallareys mal de su consejo. En todas las otras cosas doy a cada uno su orden, y porque veys la confiança que yo hago de Covos y la esperyencia que el tiene de mis negocios y que esta mas informado y tiene mas platica dellos que nadye, tambien en ellos y en las cosas que os pareciere tomar su informacion y consejo lo tomeys. Tambien teneyd el obispo de Cartajena que es de la virtud y buena intincion que todos saben, al qual encargareys que haga lo mismo, principalmente en las cosas que fueren de su profession, y asy podreys leer esta carta o instruxion sy asy os parecyere tambien delante del obispo para que cada uno dellos en su calidad y oficio os acuerden y supliquen todo lo que vieren convenyr al buen efecto della y a my contentamiento y a vuestra honra bien y servicio. Y os de dyos hijo entendymiento voluntad y fuerças para emplearos en ellas de arte y hazer tales obras que el sea servydo y vos mereceys despues de largos dyas su parayzo, el qual le suplico que os de con la prosperidad que os desea vuestro buen padre.

Hecha en Palamos a quatro de Mayo 1543.

Yo el rey.

*En el ciervo dice así:*

Hijo esta carta o instruxion que os escribo es lo que toca a la buena governacion de vuestra persona y *de lo* (1) que avays de *tener en* el govyerno destos reynos y como aveys de usar de las generales y particulares que os enbyo, la qual os presentara don Joan de Çuniga y leerlaeys en su presencia para que el tenga cuydado de acordaros las cosas en ella contenidas todas las vezes que el vyere que fuere menester.

---

(1) Así y *de lo* como *tener en*, no son sino restauraciones; pues en ambas partes el papel está roto, y no es posible leer lo que allí hubo escrito.

*Carta autógrafa del Emperador al príncipe don Phelipe.  
Fecha a 6 de Mayo de 1543.*

Ademas de la otra carta y instruccion que os enbyo de la manera que asy en el govyrno de vuestra persona como en el de los negocios en general os aveys de guyar y govrnar, os escrivo y enbyo esta secreta que sera para vos solo, y asy la terneys secreta y debaxo de vuestra llave sin que vuestra mujer ny otra persona la vea. Lo primero que en ella os dire sera hijo el pesar que tengo de haver puesto los reynos y senoryos que os tengo de dexar en tan estrema necessytad, que sola ella, y por no dexaros menos de la herencia que herede, me fuerça a hacer este viaje, y aunque no ha sydo por my voluntad mas bien forçosamente y contra ella, todavya lo siento en extremo y me pesa dello; porque sy nuestros vasallos no nos sirven mucho, no se como podremos sostentar la carga. Todas las cosas estan en las manos de dyos, en el es remedyarlo todo: y con esta confianza y para ver, sy por su bondad no por mis meritos me quisiesse favorecer de arte y permytir que se hiciesse cosa tal y tan grande que fuese medyo por donde nuestros negocios se pudiessen remediar, me meto y hago este viaje, el qual es el mas peligroso para my honra y reputacion, para my vida y para my hacienda que puede ser, plega a el que no lo sea para el alma, como confio que no sera, pues lo hago con buena intencion para prover los medyos que pudyere para remedyar lo que me tiene dado y no dexaros hijo pobre y desautoryziado, por donde despues ternereys gran razon de quejaros de my aunque creo que siempre terneys consideracion de pensar que lo que he hecho a sydo forçosamente para guardar my hon-

ra, puez sin ella menos me pudyera sostener y menos os dexara el peligro que en el paso. Por la honra y reputacion es que voy a cosa tan incierta que no se que fruto se seguyra del; porque el tiempo esta muy adelante y el dynero poco y el enemigo avysado y apercibido. Desto se sigue el de la vida y por conciguiente el de la hacienda, pues por estar las cosas en este peligro se aventura lo uno y lo otro. En lo de la vyda dyos lo ordenara como el fuere servydo; a my me quedara el contentamiento de averla perdydo por hacer lo que devya y por remedyaros; y no soy obligado a mas. Lo de la hacienda quedara tal que pasareys gran trabajo, porque vereys quan corta y cargada queda por h agora, pues como quedara havyendo gastado mas y perdydo la reputacion y autorydad? Lo del alma, dyos por su bondad terna myserycordya della. Para en este caso hijo o sy fuesse preso o detenydo en este viaje, os escribo esta carta grande, la qual por h agora ny en ningun tiempo no haveys de abryr ni permytyr que la abra nadie syno hasta que dyos huviesse permytido uno de estos dos casos en mi, y en estos en las primeras Cortes que tavyeredes (que entonces sera necessaryo tenerlas) mandareys abrirla y leerla publicamente, porque en ella van las disculpas que doy de my en los negocios que he tratado y tambien lo que a vos y a vuestros reynos y senoryos convyene, sy quereys ser rey y señor dellos y ellos reynos y vasallos vuestros; y en estos casos usareys desta carta como esta dicho. Y por quanto todos somos mortales, sy por caso dyos en este tiempo os llevasse para sy (que por su bondad no permita), ordenad y poned desde luego un escrito de vuestra mano con ella mandando que sea guardada y no abyerta hasta que otra cosa ordenasse. Mas por quanto yo confio que dyos por quien el es no hara tanto mal ny a vos ny a my, antes nos favorecera, tambien os quiero decir lo que en este caso convyene que hagays: y para que mejor lo entendeys, es necessaryo que os informe de lo que ya tenia pensado de hazer, lo qual dexe por no poder, de donde podria resultar harto inconvyente: y es, que en este my pasaje y viaje tengo fin, sy el Rey de Francia me tiene anticipado y tomado la mano, de de-

fenderme del, y porque no puedo mucho sostener el gasto podria ser que fuesse forçado a pelear con el y aventurarle todo; o si ya hallo que no me tiene offendydo offendere por las partes de Flandes o Alamania, la qual offencion a de ser con presupuesto de pelear con el, sy el quiere y la necesydad le fuerça a ello; y para dymynuyr sus fuerças pensava hacer entrar al duque de Alva por el Languedoc con los Alamanes y Españoles que ay en Perpiñan y con la gente de grandes y prelados y cyudades, y por la mar con las galeras trabajar la Provincia y con la gente de guerra que tengo en Ytalya el Definado y Piamonte.

Por hgora esto no se puede hazer, asy por no haver las vituallas necessaryas como por falta de dyneros y poco aparejo y arta floxedad que havrya en sacar esta gente del reyno y tambien porque hasta saber que hara del Turco no tengo mis galeras libres. He dicho todo esto hijo para que sy dyos fuesse servydo de favorecerme en uno destos dos casos arryva dichos de defencion y ofencion y de darme victorya, serya menester proseguirla y saber usar y gozar bien della; lo qual no se podrya hazer sin ser muy servydo y socorrydo de nuestros reynos senorios y vasallos: para lo qual dela parte de halla donde me hallasse serya todo lo que en my fuesse, dela [parte] de aca por la vuestra serya menester que hiciesedes todo lo possible para hazer algun buen efecto. Y luego convernyia princypalmente sy el armada del Turco dyesse libertad a la mya, hacer esta entrada y offencion asy dela parte de aca como por mar y por Ytalya, para lo qual no faltaryan las vituallas, pues la cosecha estara hecha. La gente serya menester que fuesse la que esta dicha y aparcevyda poniendo en execucion el llamamyento que tengo hecho. En lo del dynero serya menester juntar cortes o por otra manera que mejor pareciesse para aver lo que convyniesse. Yo no quiero hablar en lo de la sisa porque tengo jurado de nunca pedyrla: bien se que vos ny yo no ternemos otra mejor forma quessa para remedyo de nuestras necesydades o sea por este efecto ó por remedyarnos y sostenernos en tyempo de paz y sosiego y fuesse dandole el nombre que qui-

syessen (1). Digo esto, porque en tal caso os escrivyre luego en general lo que convernía y de my mano una palabra, diciendo os que entonces es el tiempo a que haveys de mostrar quanto valeys asy por lo que deveys ayudar a vuestro padre como por lo que os conyene para sacaros de necesydad; y sobre esto podryades poner pies en pared y hablar asy en particular como en general a todos amonestandoles que sirvan, y porque no se hallara otro medyo bastante que la sisa, que aunque yo no propongo esta ni otro, que quereys que sea esta, y que no han de contraddezir nadye de los que quisieren ser tenydos por buenos vasallos y cryados nuestros: con esto por aca y con lo de las Indias, sy vyene, con que me socorran; porque ella y lo que los de alla haran podya ser medyo con que metiessemos tan baxo nuestros enemygos, que despues nos diesen lugar a rehacernos y a quitarnos de los gastos en que cada dya nos ponen.

Y esto es hijo lo que en estos casos sabiya dezir. En lo que me queda que acordaros de lo que os dixen en Madryd demas delo questa contenydo en my otra carta y que conyene que sea para vos solo y lo tengays muy secreto es lo dicho y lo siguiente.

Ya se os acordara de lo que os dixen de las pasiones parcyalydades y casy vandos que se hacian o estan hechos entre mis criados, lo qual es mucho desasosiego para ellos y mucho deservycio vuestro; por lo qual es muy necessaryo que a todos deys a entender que no quereys ny os teneys por servydo dello y que el que usara dellos no se le permytireys. Y porque en publico se haran myl regalos y amores y en secreto lo contrario, es menester que sereys muy sobre avyso de como lo hicieren. Por esta causa he nombrado al cardenal de Toledo presidente y Covos (2) para que os aconsejeys dellos en

(1) Aquí agregaba el Emperador: *contento que se fuesse el efecto pero luego lo borró el mismo Carlos.*

(2) En la carta impresa en el tomo XIV, pág. 160, del *Semanario erudito*, se confirma también la noticia de que Felipe fué remitido por su padre á los consejos del Cardenal de Toledo y de Cobos; dice así: *he nombrado al cardenal de Toledo, Don Juan Faura, por presidente, y á Cobos.*



las cosas del govverno. Y aunque ellos son las cabeças del vando, todavya los quize juntar porque no quedasse solo en manos del uno dellos: cada uno a de trabayar de averos en manos y de necessytaros a serviros dellos. El cardenal de Toledo entrara con humildad y santidad; honralde, creelde en cosas de virtud, que el os aconsejara bien en ellas; encargalde que os aconseja bien y sin pasion en los negocios que tratare con vos y en escoger buenas personas desapasionadas en los cargos; y en lo demás no os pongays en sus manos solas ny hagora ny en ningun tiempo ni de ningun otro, antes tratad los negocios con muchos y no os ateys ny obligeys a uno solo, porque aunque es mas descansado no conviene, principalmente a estos vuestros principios, porque luego diryan que soys gobernado y por ventura que serya verdad, y que el a quien tal credyto cayesse en las manos se ensoberbeceria y se levantaria de arte que despues harya mil hiero; y en fin todos los otros quedaryan quejosos.

El duque de Alva quisiera entrar con ellos, y creo no fuera de vando syno del que le convynyera y por ser cosa del govverno del reyno donde no es bien que entren grandes no lo quise admityr, de que no quedo poco agravyado. Yo he conocido en el despues que le he allegado a my que el pretende grandes cosas y crecer todo lo que el pudyere, aunque entro santiguandose muy humilde y recogido. Myrad hijo que hara cabo vos que soys mas mozo. De ponerle a el ni a otros grandes muy adentro en la governacion os haveys de guardar, porque por todas vias que el y ellos pudyeren os ganaran la voluntad que despues os costara caro, y aunque sea por via de mujeres creo que no lo dexara de tentar; de lo qual os ruego guardaros mucho. En lo demas que le empleo en lo destado y de la guerra; servyos del y honralde y favoreelde pues que es en el mejor que hagora tenemos en estos reynos.

A Covos tengo por fiel; hasta hagora ha tenydo poca pacion; hagora pareceme que no le falta, no es tan gran trabajador como solya, la edad y dolencia lo cansan; bien creo que la mujer le fatiga y arta causa de meter

en los paciones y aun no dexé de darle mala fama quanto al tomar aunque creo que no toma el cosa de importancia basta que unos presentes pequeños que hacen á su mujer le infamen. Yo le he avysado dello, creo se remedyara. El tiene experiencia de todos mis negocios y es muy informado dellos, bien se que no hallareys persona que de lo que a ellos toca os podays mejor servir que del, y creo que el lo hara bien y linpiamente: plegé a dyos que las paciones o las causas que con ellas le daran no le hagan salir de madre. Bien sera que os sirvays del como yo lo hago, no a solo ni dandole mas autorydad que la que por las instrucciones esta contenydo, mas seguyendo aquellas; favorecelde, pues me ha servydo y creo que artos querryan lo contrario, lo qual no merece ni convyene. Bien creo que trabajara de granjearos como todos lo haran, y como ha sydo amygo de mujeres, sy vyesse voluntad en vos de andar con ellas, por ventura antes ayudarya que estorvarya: guarda dello pues no os convyene (1). Yo le he hecho muchas mercedes y todavya querria algunas vezes mas, hechalo a la honra como los otros y dice que la dexo de hazer porque murmuran del. Una grande y demasyada tiene que es la fundacion delas Indyas (tienela para el y para su hijo) tengole avysado que su hijo no lo ha de gozar. El saco unas bulas del papa sobre el adelantamiento de Cazorla y ha dado cedula que tiene Granvela que executandolas y gozando su hijo dello le podrya quitar la fundacion; Granvela tiene la cedula, si yo me muero podeyssela pedyr y usar della en esta conformidad. Tambien (2) tiene merced de las salinas de las Indyas: hagora es poca cosa, podryalo ser con el tiempo muy grande, bien hareys si yo muero de sacarselo y tambien a otros que podryan la tener en cosa semejante o

---

(1) La mencionada reproducción de esta carta en el *Semanario erudito* agrega aquí la siguiente amonestación: *no convyene para el alma ni para el cuerpo, y que Dios os castigava si no lo hareis*. Ni una sola de estas palabras he hallado en el original. Análogas amonestaciones han sido agregadas en otros muchos pasajes de aquella reimpression.

(2) Este pasaje (hasta el fin del párrafo) es una adición al margen; pero, como toda la carta, de puño y letra del Emperador.

lunbreras y cosas que fuessen de regalya, mas sacandolas haveys de guardarlas para vos y no darlas a otros que se que lo pidiryen y serya peor que dexarles gozar delas mercedes que les tengo hechas.

Para lo de la hazienda es gran oficial y sy a algunos parece que el es que la disypa y pierde, no es suya la culpa ny aun mya, como tengo dicho, mas es la causa los negocios; quando ellos lo permitiessen creo que tan buen reformador serya como otro qualquier. La contadurya no la tiene syno durante my ausencia, ya que volvy se la podya quitar mas no le quise hazer este disfavor; sy me muryesse bien hareys de confirmarsela y ser-vyros del. En esto dela hazienda no convyene que sea solo como lo tengo, y por eso me parece que no podryades darla a otro ny a quien mas os convyniesse que a don Joan de Çuñiga, y sy yo ubyesse de proveer la otra contadurya se la darya luego, aunque el duque de Alva y otros la pidan que quedaryan bien agravyados, mas no convyene que la tengan; y creo que de los dos sera una buena mezcla; y asy por tener mas disculpas con otros, me parece que quando quisieredes lugar es que nombreyes por vuestro contador don Joan, para que despues pueda con mas razon quedar en el officio, y sy entrambos o qualquier dellos os lo pidyessen para sus hijos, no lo deveys de hazer, porque son moços y en tales officios convyene que lo sean personas que por sus personas y por sus suficiencias los puedan servir. Y asy deveys tener el mismo respecto en la provysion de todos los officios y cargos que habreys de proveer, porque os va mucho que sean las personas quales convyene y syendo tales os sera un gran descanso. Este casamiento que Covos ha hecho en Aragon de su hijo y dexar yo al virey que queda (1), que es la parte de su nuera, por no tener otro natural mejor que el y que en la verdad el que menos malo para ello, dara mucho que hablar en la gente; y como el consejo de Aragon nunca es tan perfecto que no aya arto que corregir en el, creo que aura artas quexas aunque tambien creo que por esso no dexaran de hazer

---

(1) Era á la sazón virey de Aragón, el conde de Morata.

lo que deben, y como tambien se dice que el vicecancyllyer depende del y que con su floxedad no haze syno lo que el quiere, todo esto se añadira a ello. Cierta yo quisiera que el vicecancyllyer quedara en su casa por su dolencia pereza y floxedad; temo que no lo podre acabar con el; por eso trabajo de poner . . . . (1) por regente que es buen ombre, diligente y buen juez, y mandandole que el haga su oficio limpiamente sin pacion ny respecto ninguno y que os avyse de las cosas necessaryas, estoy cierto que lo hara bien, y asy sera bien que le favorezcays y le deys todo calor y hagays tanto caso del como sy el fuesse vicecancyllyer. Esto he puesto en esta carta secreta por lo que toca a Covos.

En lo de don Juan aura poco que dezir, porque le conoceys; y aunque el se os figura algo aspero, no se lo deveys de tener a mal, antes deveys de tener por muy cierto que el amor que os tiene, deseo y cuydado de que seays tal qual es necessaryo, le haze apasionarse en ello y tener esta reziéra, y por eso no deveys de dexar de quererle mucho y honrarle y favorecerle y mostrar todo contentamiento del; y de la manera os mostrareys agradecido al trabajo que ha tomado en criaros y endereçaros, que hasta aquy, de que doy gracias a dyos, no se ve cosa en vos que notar notablemente, no que no aya bien que encomendar, y a que conviene hijo que lo hagays y que seays tan perfecto que no aya que reprender y notar en vos, y asy os lo ruego: y aveys de myrar que segun todos los que aveys tenydo y terneys cabe vos son blandos y os desean contentar, hace por ventura parecer a don Joan aspero, y sy el uvyere sydo como los otros todo huvyera ydo a vuestra voluntad, y no es esto lo que convyene a nadye, ny aun a los viejos, quanto mas a los moços que no pueden tener el conocimiento ny freno que la esperienciya y edad da a los otros; y porque estoy cierto que asy lo hareys no me alargare en ello.

En don Joan ay dos cosas a mi parecer: la una que es algo apaçionado y con Covos principalmente y aun con el duque de Alya; tiene mucho de la parte del car-

(1) No me ha sido posible descifrar este nombre.

denal de Toledo, y el conde de Osorno es mucho su amygo; pienso que la pacion la tiene principalmente de no aver avydo tantas mercedes como el quisiera y parescer que Covos no le ha ayudado y se les ha acortado y ver las que he hecho a Covos y sobresto con pesar las desigualdades de linajes y medyr el tiempo de los servicios; y esto es la una cosa que tiene que es un poco de codycia; bien creo que los muchos hijos y la mujer le cansan arto y como se mezcla o quiere mezclar y hazer dello caso de honra, esto es todo el fundamento dello; y a se atrevesado el cardenal por medio y platicas del conde de Osorno que creo hazen arto al caso. Hare yo con esto y tengo por muy cierto que por ninguna destas cosas dexara de servyros y aconsejaros muy limpiamente; bien creo que en lo que tocare a su proposito no dexara de enderezar con todos buenos medyos y razonables lo que le convynere. Deveys le hijo de encargar que con la lealtad y conciencia que tiene os aconseje y dize lo que el uyvesse que os conviene. En fin no embargante estas paciones, que tambien creo tiene Covos su parte dellas, no podeys recibir mas personas mejores y mas a my contentamiento aconsejaros que dellos dos, digo en todo genero de cosas y negocios y mandarles a entrambos que para esso aya mucha conformydad verdad y linpiezza y asy en lo que tocare a los cardenales duque de Alva y otros grandes como presydenete y otras cosas y casos que en el reyno y en vuestra casa y servycio se os ofrecerere y fuera y demas de los contenydos en vuestras instruxiones.

En lo que toca á virtud y en el govyerno de vuestra persona sobre my sea que no lo podreys tener mejor ny mas fiel consejero que don Joan; y asy hijo os ruego que le creays y deys favor y calor que el os avyse y dyga siempre lo que en ello el viere convenyr, y esto no por ayo, syno por fiel y verdadero servydor vuestro y myo, y que dello no os importarieys ny enojeys, porque es no le hazerlo assy la mayor señal de vuestra virtud que podreys dar della.

En el obispo de Cartagena, conoceysle y todos le conocemos por muy buen ombre; cierto que no ha sydo ny

es el que mas os convyene para vuestro estudio; ha deseado contentaros demasyadamente: plegue a dyos que no aya sydo con algunos respectos particulares. El es vuestro capellan mayor, vos os confesays con el; no serya bien que en lo de la conciencia os desease tanto contentar como ha hecho en el estudio. Hasta aquy no ha avydo inconvenyente, de aquy adelante lo podrya aver y muy grande: myrad lo que os va en ello, porque no es mas que el alma, y va mucho que a los principios dela edad de ombre la tenga muy grande de encomençar a tenerla buena y reformada; y asy hijo os lo ruego y que en ello hagays durante las ausencias de vuestra mujer lo que os amonesta: y para este efecto creo que serya bien que pues el obispo es vuestro capellan mayor tomasedes un buen frayle por confesor. Desta otra carta y instruxion que os enbyo sera bien que la vea el obispo, y el es tan bueno que estoy cierto que el terna mano y os acordara asy dello como delo demas que le pareciere; y el alcançara que usays de toda virtud y verdad y en ello le podreys creer y tambien tomar sus consejos en las cosas que os pareciere que sera bastante para ello; cierto estoy que su voluntad es buena la sufficiencia y bastança vos la sabeys.

No hablo en lo del cardenal de Sevilla, porque el esta ya tal, que estarya mejor en su yglesia que en la corte; el solya ser muy excelente para cosas destado y aun lo es en lo sustancial, aunque no tanto por sus dolencias; en lo particular tambien me solya aconsejar del en elecciones de personas y otras particularydades en que en verdad el me aconsejaba bien. No se sy las paciones asy de su cuerpo como de su espiritu y que tiene con el de Toledo le cegaryan algo, hagara podeysle provar en lo que os pareciere y le devya: estad sobre avyso porque a my parecer ya no anda syno tras otros. Quando el se quisiesse yr en su yglesia con buenos medyos y sin desfavorecerle no hareydes mal en endereçarle a ello.

El presidente es buen ombre; no es a lo que yo alcanço tanta cosa como serya menester para un tal consejo, mas tampoco hallo ny se otro que le hiziesse mucha ventaja: mejor era por una chancilerya que por el consejo

y mas despues que estas paciones andan, sin las quales a my ver no anda, y aunque le encomende mucho la conformydad con Covos, pareceme que le es muy sujeto y que antes quedarya por Covos que por el en hacer que no fuese muy licyta por complazerle y que antes el le encenderya en las paciones que no se las desharya, mas todavya creo que no usara de su oficio syno bien. Convyene que en quanto asy lo hiziere que le favorescays y tambien al consejo y mucho a los alcaldes, porque todos querran dar en estos tres generos de personas: maldades que hayan buena justicia y entiendan en la buena governacion del reyno; no permitays que los del consejo se le atreven y principalmente con favor de otros ny a el que los sujetta.

Digo de los otros consejos lo que ay que dezir. En esta no añadiré syno que dicen que el conde de Osorno tiene muy sujeto al consejo de las ordenes. Tened mano que tengan libertad: el conde es mañoso y no tan claro en sus tratos como convenya, el tiene mucha habilidad, es tan corto en su hablar que mal se da a entender, no se sy lo haze por no querer ser entendencydo o por no descontentar a nadye.

No os doy hijo consejo de lo que devryades de hazer en la succession que os tengo de dexar, porque no tengo de tener gran irresolucion en deciros lo que en ello se devrya de hazer por lo mejor, asy en lo de las tierras de Flandres como en la investidura que tengo hecha en vos del estado de Mylan: el tiempo los negocios, vuestro anymo y condicion seran los que os han de aconsejar; por my testamento y por unos codyçilyos y consejos que tengo hechos y os doy y podrya hazer y daros durante este viaje, entenderays lo que sobre ello yo alcanço. Yo os dexo my heredero, vos disporneys en ello a vuestra voluntad. Dyo os dexe bien escojer.

Para los negocios destado y informacion de los tocantes a los reynos dela Corona, Ytalya, Flandres, Alemania, pues Francia y Inglaterra y otros reyes y potentades y govynos dellos yo estoy cierto que no ay persona que mejor los entiende ny mas generalmente y particularmente los aya tratado que Granvela y el me ha

muy bien servydo y sirve en ellos; el tiene sus pacionçillas, principalmente en lo de Borgoña y gran gana de dexar sus hijos ricos; y aunque le he hecho mercedes el gasta y algunas vezes sobre ello le toman unas coleras y reciuras; el es fiel y no pienso engañarme. Bien hareys y creo que os es necesario servyros del en una de dos cosas, que es tenerle cabo vos, y creo que por los principios principalmente convyene mas y es mas forçoso y para que os informe mas particularmente de todas cosas, o emplearle y meterle con otros en el govyerno y consejo de las tierras de Flandres, y quando esto fuesse avrya de ser despues de averos informado del de todo. Y para en su ausencia no se ombre de mas edad y suficiencya ny mas instructo de los negocios que su cuñado que fue my embajador en Francia, monsieur de San Vincent, el qual tiene las mismas paciones que Granvela, y tengole por no tan asentado y no esta muy sano. Bien se que Granvela instruye bien su hijo el obispo de Arras y creo que a efecto que se sirven del; el es moço tiene buenos principios creo que sera para servyr asy que podreys escojer en esto o en lo demas como mejor os pareciere.

Bien se hijo que otras muchas cosas os podrya y devrya dezir. Delas que podrya, no hazen por h agora al caso porque las más sustanciales son las dichas y cada dya segun la necesydad lo requyere se dyran; las que devrya estan tan oscuras y dudosas que no se como decir las ny que os devo de aconsejar sobre ellas porque estan llenas de confusiones y contradiciones o por los negocios o por la conciencia. En estas dudas siempre os atened a lo mas seguro que es a dyos y no cureys de lo otro. Yo voy este viaje; sy el permyte que yo buelva, pues una de las principales causas que me llevan es aclararme mas de lo que podremos y devremos hazer, entonces os dyre lo que yo havre alcançado; y sy acabo en el, tomad buen consejo para que con el os sepays bien resolver, porque yo estoy tan irresoluto y confuso en lo que tengo de hazer, que quien de tal arte se halla, mal puede dezir a otro en el mismo caso lo que le convyene. Y pues la necesydad en que estoy es la que me pone en



esta confusion, no tengo mejor remedyo que trabajando de hazer lo que devo ponerme en las manos de dyos para que el lo ordene todo como mas su servicio fuere, y con lo que el hiziere y ordenare me contentare. Y vos hijo encomendaos a el y meteos y todas vuestras cosas en sus manos y por ninguna deste mondo le ofendeys, y con esto el os ayudara guayara y favoreçera en el, y en el otro os dara su gloria, la qual plega a el de daros despues de averos empleado en su servycio el tiempo que el lo querra ser y que lo desea vuestro padre.

De Palamos a 6 de Mayo 1543.

Yo el rey.

Ya veeys hijo quanto convyene que esta carta sea secreta y no vista de otro que de vos por lo que va en ella y digo de mis criados por vuestra informacion. Por eso os encomiendo mucho que en esto vea yo vuestra cordura y secreto, y que de ninguno sea visto ny aun de vuestra mujer. Y porque todos somos mortales, sy dyos os llevasse para sy, no os descuydeys de ponerla en tal recaudo que ella me sea buelta cerrada o quemada en vuestra presencia.

*En el ciervo dice así:*

Hijo esta es una carta y instruxion que os enbyo (1) para informaros en cosas que tocan a vuestro bien y servycio y de que os podeys aprovechar mucho durante esta my ausencia y principalmente sy dyos dispusiesse de my en este viaje. Tenelda muy secreta y no la vea ny la fieys de otro que de vos solo.

---

(1) Por hallarse roto el papel en este sitio, no es posible leer esta palabra; pero sin duda el Emperador escribió aquí *enbyo*, *escryvo* ú otro vocablo de análogo significado.

FIN



## ERRATAS IMPORTANTES

---

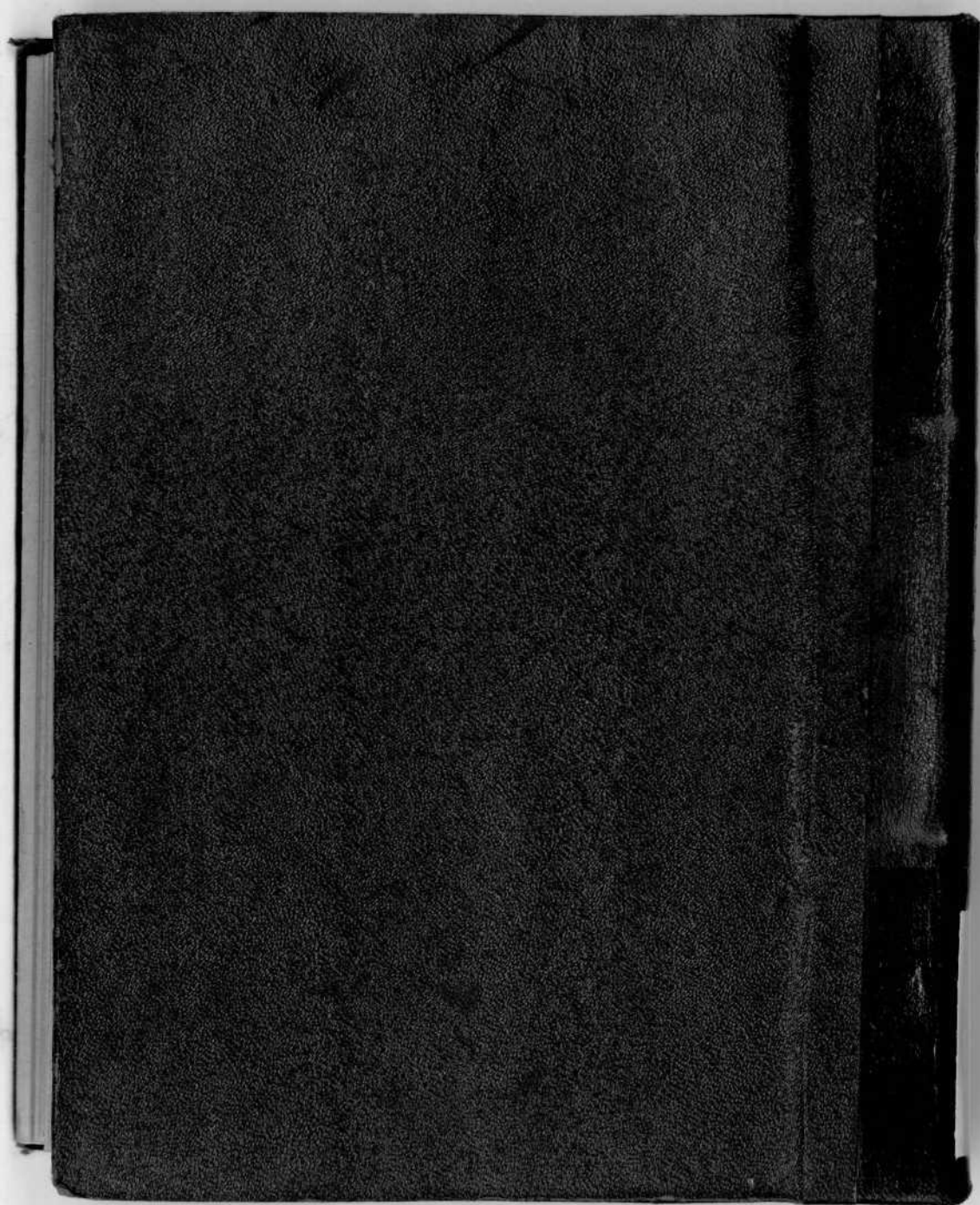
Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
15	11 y 12	de que hasta el momento de su matrimonio había permanecido, y permanecería hasta entonces,	de que había permanecido hasta entonces, y permanecería hasta el momento de su matrimonio,
29	17	decidió la cuestión	abordó la cuestión
61	3	defirióse el viaje	difirióse el viaje
68	2	deferir su resolución	diferir su resolución
68	5	de la sucesión la corona	de la sucesión á la corona
91	32	Didaco	Didacus
167	14	Buoncompagn	Buoncompagni
175	24	Bearu	Bearn
181	14	de éste Hipólito	de éste, Hipólito
188	11	familia de este	familia de Este













G- 13634